

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL: SU INSERCIÓN EN LOS CURSOS DE  
DIPLOMADO, BACHILLER Y LICENCIATURA DE LA CARRERA DE  
BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN**

**Tesis para optar por el grado de licenciatura en Bibliotecología y  
Documentación**

**Presentada por**  
**CINDY MADRIGAL MONTOYA**  
**JENNIFER MORALES GARMENDIA**

**Heredia, Costa Rica**  
**Agosto, 2014**

# Tribunal Examinador

Dr. Albino Chacón Gutiérrez

Decano

---

Máster. Lucrecia Barboza

Subdirectora EBDI

---

M.Sc. Nidia Rojas Morales

Profesora Tutora

---

M.E.d. Lilliam Núñez Picado

Lectora

---

Licda. Elizabeth Villalta Arroyo

Lectora

---

Licda. Camen Madrigal Gutiérrez

Profesora Especialista

---

## **Dedicatoria**

A Dios porque nunca me ha soltado de su mano y siempre ha guiado mi camino.

A mi madre Elieth Montoya Quesada, porque este título es más suyo que mío, a mi madre le debo todo cuanto soy y tengo en la vida; a ella quien con su humildad, sencillez y amor ha sabido guiar mis pasos por el buen camino; quien me ha acompañado en cada momento de mi vida y me ha enseñado que nunca debo sucumbir ante la adversidad, sino que debo luchar de la mano de Dios por realizar mis sueños y metas. Mi madre ha sido siempre un ejemplo de tenacidad, esfuerzo, amor y triunfo.

A mi tía María Isabel Montoya que ha sido como otra mamá y siempre me impulsó y me jaló las orejas para que siguiera adelante y fuera una profesional exitosa, por todo su apoyo económico, moral, psicológico y profesional.

A mi familia materna, la familia Montoya (a mis hermanitos Mauricio y Keilyn, mis tíos, mis tías, a mi padrastro don Jesús y demás familiares) quienes, desde siempre, me han brindado todo su apoyo moral, económico y comprensión.

A mis cuatro seres queridos que tengo en el cielo, que aunque no los puedo tener aquí conmigo para compartir mi triunfo, sé que desde arriba guían mis pasos: a mi abuela Odilia, mi abuelo Alfredo, mi sobrino Esteban y mi señor padre.

**-Cindy Madrigal Montoya-**

## Dedicatoria

Ante todo le dedico este trabajo a Dios porque Él es mi Padre Celestial que nunca ha dudado de mí, ni de mi capacidad para lograr mis sueños; porque Él es el dueño de mi vida, es la mano que siempre me sostiene y me impulsa a seguir adelante a pesar de las dificultades.

A mi mamá, Lovania Garmendia Bonilla, la mejor mamá del mundo, una mujer que admiro infinitamente, que es mi ejemplo e imagen por seguir; es mi inspiración y mi guía.

A mi papá, Carlos Morales Barrantes, el mejor papá del mundo, que con su amor siempre me enseña a ser mejor persona y es quien me protege siempre; a quien admiro por su eterna fortaleza y serenidad.

A mi esposo, Michael González Álvarez, que además de ser mi colega y un excelente profesional, es un hombre excepcional con un gran corazón; que Dios me privilegió con dármelo, porque lo admiro infinitamente por cada gesto que tiene hacia mí, por la forma tan hermosa en que me ama, me apoya y me inspira.

A mi hermana, Lovania Morales Garmendia, porque solo ella y yo comprendemos el lazo que nos une y que es eterno, porque es una mujer luchadora y valiente, quien me enseña una lección nueva cada día.

A mi sobrino, Isaac Arias Morales, que es la luz de mi vida; quien vino a darme la fuerza e inspiración para seguir la vida a pesar de todo.

A mi abuela, Nazira Bonilla Núñez, porque ella es la personificación de lo que es una abuela, siempre atenta a todos, resolviéndonos nuestros conflictos y compartiendo cada momento importante con todos, y aún así, tiene tiempo para llenarnos de felicidad y atenciones.

A mi abuelo, José Gilberto Garmendia Marín, quien siempre está para mí, me escucha y resolvemos el mundo juntos; que me hace ver el mundo en diferentes épocas de la vida y se ha permitido desestructurarse ante el amor tan grande que nos tiene a toda la familia.

A mis abuelos Víctor Manuel Morales y Silvia Barrantes, que aunque no estén aquí en la tierra, ellos siempre han estado junto a mí y estoy segura de que se sentirían sumamente orgullosos y sé que son esos ángeles que me han acompañado, cuidado e impulsado hasta en los momentos más difíciles.

A mis tíos, tías, primos y primas, amigos y amigas porque en todo momento me brindan su apoyo, aprobación y me han enseñado a ser fuerte y enfrentar la vida.

A todas estas personas, y muchas más, que han estado a mi lado apoyándome, inspirándome, regañándome, y lo más importante, dándome su amor incondicional en cada momento de mi vida, compartiendo junto a mí cada uno de mis logros y desaciertos.

**-Jennifer Morales Garmendia-**

## **Agradecimiento**

Primeramente a Dios Todopoderoso porque es gracias a Él que he podido realizar esta investigación; que aunque no fue fácil y la lucha fue grande, su tiempo es maravilloso y mi tiempo no es el tiempo de Dios y solo Él sabe el cómo y el cuándo.

A la profesora Nidia Rojas por la paciencia y comprensión para conmigo en todo momento, por su apoyo profesional e intelectual.

A la Máster Lilliam Núñez y la Licenciada Elizabeth Villalta por su colaboración profesional e intelectual en dicha investigación, además de su amistad y buena voluntad.

A la Máster Lovania Garmendia por su apoyo moral, intelectual, su paciencia, dedicación y ayuda desinteresada, además de su cariño y comprensión.

A mi compañera, amiga y, casi hermana, Jennifer Morales por su apoyo, comprensión y amistad en todo momento, porque amistades así son pocas.

A mi señora madre y a don Jesús por todos y cada uno de los sacrificios que tuvieron que hacer para que yo pudiera asistir a la universidad y que nunca me faltara nada; por cada noche de desvelo, por cada palabra de apoyo, cariño y comprensión.

A mi familia materna por tanto apoyo incondicional en todo momento, desde el apoyo económico que me brindaron durante toda mi carrera universitaria mi tío Alfredo y mi tía Isabel, a mi tía Lillian quien me regalo mi primera computadora; a mis tíos Guillermo, Isabel y Haward por las miles de veces que me esperaron horas de horas después de clases; a mi tío Róger por las miles de veces que me fue a dejar a la terminal de buses entre otras ayudas; a mi tía Marielos por las veces que tuvo que ayudarme a hacer filas y diligencias universitarias y a mis demás familiares quienes nunca dudaron en brindarme su ayuda.

A mi jefa Daisy por toda su comprensión, a mis compañeras y compañeros de trabajo, por su apoyo en todo momento; por las muchas veces que tuvieron que sacrificarse, de una u otra forma, para que yo pudiera asistir a las clases. Por cada palabra de apoyo para que siguiera adelante, por cada consejo y solidaridad, a Mayrita por las muchas veces que me recordó las fechas de matrícula y de pago, entre muchas otras cosas. Muchas gracias compañeros y compañeras.

**-Cindy Madrigal Montoya-**

## **Agradecimiento**

Primero a Dios porque sin Él nunca hubiera podido conseguir lo que hasta hoy he alcanzado, porque Él ha sido mi guía y mi fortaleza para seguir adelante y lograr las metas.

A la profesora Nidia Rojas por ser nuestra tutora, dedicando el tiempo para ayudarnos a obtener nuestra investigación, por darnos un apoyo no solo intelectual sino también emocional.

A la Máster Lilliam Núñez y la Licenciada Elizabeth Villalta porque sin ellas, y su enorme colaboración, no hubiera sido posible que la investigación se llevara a cabo, dándonos su apoyo profesional e intelectual, sin contar la hermosa amistad brindada.

A la Máster Lovania Garmendia, porque además de ser la mejor mamá del mundo, es una profesional impecable y con un enorme desarrollo intelectual el cual fue esencial, como colaboración, en el desarrollo de esta investigación.

A Cindy Madrigal, quien más que colega y compañera, tengo el privilegio de llamarla amiga. Quien confió en mí para compartir este proyecto juntas, quien siempre me ha dado todo su cariño, lealtad y apoyo, quien siempre me impulsó a seguir adelante para tomarnos de la mano para lograr este gran proyecto.

A mi esposo, papá, hermana, sobrino, abuelos, tíos y tías, primos y primas, quienes, cuando los he necesitado, siempre han estado en la disposición de colaborarme y apoyarme en mis proyectos.

A Taina Abarca, Robeth Alfaro, Laura Díaz, Nadia Chavarría, Laura Juárez, Carolina Jiménez, Meylin Rodríguez, Laura Jiménez, Charlyn Bolaños, Belkis Orozco y sus respectivas familias, porque son un ejemplo e inspiración para mi vida, para seguir adelante y lograr todas mis metas; gracias por cada palabra de aliento y de apoyo, gracias por sus grandes muestras de cariño, atención y comprensión,



porque más que amigos y amigas, son parte de mi familia y son parte de mi corazón.

Gracias a todas las personas que, de alguna forma en el transcurso del camino, nos ayudaron a la realización de esta investigación.

**-Jennifer Morales Garmendia-**

## Resumen

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, en el 2004, emprendió un proceso de evaluación para la acreditación de la carrera de Bibliotecología y Documentación. Desde entonces ha tenido que trabajar comprometidamente en el cambio y mejoramiento de sus planes de estudio, metodologías y capacitaciones, entre muchos aspectos, para que el proceso de aprendizaje logre altos estándares de calidad.

Para lograr estos niveles de calidad es fundamental la incorporación de la alfabetización informacional en los contenidos de los cursos de la carrera. El desarrollo de competencias informacionales por parte del estudiantado, de segundo nivel de diplomado, primer año de bachillerato y la totalidad de licenciatura, y el fomento de estas por parte del personal docente es un proceso que debe darse permanentemente. Ante tal situación, en este trabajo se investigó la incorporación de la alfabetización informacional en sus programas de estudio y en los contenidos temáticos y metodologías ofrecidos por los docentes.

También se analizó el grado de conocimiento y aplicación en el estudiantado. Se seleccionaron los grupos que estaban cursando el segundo año de diplomado, el primer año de bachillerato y la totalidad de los estudiantes de licenciatura. Se entrevistó al profesorado y se encuestó a los estudiantes. Además, se realizó una observación de los cursos de los niveles seleccionados y se analizaron, detalladamente los programas de todos los cursos de la carrera.

Se examinaron 39 programas, de I y II ciclo 2013, y de estos solamente 14 presentaron de forma explícita algunos de los componentes de alfabetización informacional. Los cursos identificados fueron: Metodología de la Investigación, Gestión de Proyectos, Sistemas de Información, Documentación Digital, Propiedad Intelectual, Investigación I y II, Aplicación de la Informática a la Bibliotecología, El Cliente y sus Necesidades I y II, Estadística Aplicada a la Bibliotecología, Informática Documental, Desarrollo de Colecciones e Indización y Resúmenes.

Por medio la observación se logró identificar que el personal docente instintivamente propicia que el estudiantado ponga en práctica con frecuencia las habilidades de las normas de ALFIN, ya que estos fomentan la participación activa en las clases, la creatividad en la forma de exponer los conocimientos, implementación de nuevas

herramientas, utilización de diversas estrategias de enseñanza; todo esto con el fin de que el estudiantado interiorice la información y cree así nuevo conocimiento, para posteriormente trasmitirla.

En términos generales se puede decir que el estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación cuenta con competencias en ALFIN, adquiridas de forma paulatina durante el desarrollo de los diferentes cursos a lo largo de la carrera. Además, los estudiantes manifestaron que este conocimiento se apoya en las diferentes capacitaciones, talleres y actividades académicas extracurriculares como conferencias, conversatorios, invitación de expertos en diferentes campos de la bibliotecología, entre otros, que se realizan desde la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información ya que apoyan al estudiantado para mejorar su conocimiento sobre la fundamentación teórica y metodológica de la ALFIN.

La investigación permitió determinar que la frecuencia de respuesta con más concurrencia en el nivel de aplicación de las diferentes normas fue de “casi siempre”. A pesar de que se puede considerar como un buen promedio de aplicación es inquietante el hecho de que la respuesta “siempre” no obtuviese el mayor porcentaje en las preguntas, ni siquiera en el nivel de licenciatura, tomando en cuenta que ésta es la carrera en la especialidad del manejo de la información.

### **Summary**

The School of bibliotecology , Documentation and Information of the National University, in 2004 undertook an evaluation process for the accreditation of the bibliotecology and documentation career. Since then they have had to work with commitment to change and improve their curricula methodologies and training, among many aspects, so that the learning process can achieve high quality standards.

To achieve this level of quality is essential to incorporate literature related to the content of the career's courses. The development of informational skills by the students and the encouragement by the teachers is a process that must be permanent. That is why, the incorporation of literary information into their curriculum, in content and methodologies offered by teachers was investigated in this paper.

We also analyzed the degree of knowledge and application in students. The groups selected were the ones coursing the second year of the postgraduate degree, first

year of bachelor's degree and all of the students that are currently on the university. We interviewed teachers and students. Furthermore, a lookup of the career's courses program on the selected levels was performed and analyzed in detail.

39 programs were examined and of these only 14 had explicitly some of the components of information literacy. The identified courses are: Research Methodology, Project Management, Information Systems, Digital Documentation, Intellectual Property, Research I and II, Computer Application to Library, and Client Needs I and II, Applied Statistics librarianship, Documental Computing, Collection Development and Indexing and abstracts.

Through observation it was identified that teachers instinctively favors the students to often implement the skills of information literacy standards, since these encourage active participation in class, creativity in the way to expose the knowledge, implementation of new tools, using various teaching strategies; all this in order for the students to internalize the information and create new knowledge and to transmit it later.

In general, it can be said that the students of the Library and Documentation career have skills on information literacy, acquired gradually during development of different courses throughout the career. In addition, students reported that this knowledge is supported by workshops, among others, different training, and extracurricular academic activities such as lectures, discussions, inviting experts in different fields of bibliotecology that are performed from the School of Library, Documentation and Information and supporting the students to improve their knowledge of theory and methodological foundation for information literacy.

The investigation established that the frequency of response with the highest concurrency at the application level of different forms was "almost always". Although it can be considered a good application average, it is disturbing that the answer "always" does not receive the highest percentage in the questions, not even at the university degree level, taking into account that this is the career with the specialty on information management.

# Tabla de Contenido

Capítulo I: Introducción .....	19
El problema y su importancia: .....	19
Estado de la cuestión: .....	23
Objetivos: .....	28
Objetivo general: .....	28
Objetivos específicos:.....	28
Capítulo II: Referentes Teóricos.....	29
La carrera de Bibliotecología y Documentación: .....	29
Universidad Nacional:.....	29
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información: .....	32
Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación: ....	34
Proceso de acreditación de la carrera de Bibliotecología y Documentación:.....	38
La alfabetización en información:.....	38
Alfabetización:.....	39
Alfabetización informacional (ALFIN):.....	40
Normas sobre alfabetización en información:.....	45
Alfabetización informacional en las bibliotecas y la bibliotecología: .....	47
Implementación de la alfabetización informacional en la educación superior:.....	48
La alfabetización informacional en las carreras de Bibliotecología:.....	50
Capítulo III: Procedimientos Metodológicos .....	52
Enfoque metodológico:.....	52
Tipo de investigación: .....	53
Fuentes de información documentales: .....	54
Fuentes de información personales:.....	54
Técnicas e instrumentos de recolección de datos: .....	57
Análisis de contenido:.....	57
Observación cualitativa: .....	58
Entrevista en profundidad: .....	59
Encuesta:.....	59
Capítulo IV: Análisis de Resultados .....	61
Componente de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación:.....	61
Conocimiento de ALFIN por parte del estudiantado y el personal docente:.....	66

Sobre el conocimiento del concepto de ALFIN: .....	69
Sobre el conocimiento de las normas ALFIN: .....	71
Sobre la necesidad del desarrollo de competencias ALFIN:.....	74
Desarrollo de las Competencias ALFIN en el Estudiantado: .....	76
Norma 1: .....	77
Norma 2: .....	80
Norma 3: .....	83
Norma 4: .....	86
Norma 5: .....	89
Norma 6: .....	92
Norma 7: .....	95
Aplicabilidad general de las normas ALFIN:.....	98
Capítulo V: Conclusiones .....	101
Capítulo VI: Recomendaciones .....	106
Referencias .....	108
Anexos .....	118
Anexo 1: Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Documentación .....	118
Apéndices .....	120
Apéndice 1: Normas de ALFIN .....	120
Apéndice 2: Matriz de Análisis 1 .....	131
Apéndice 3: Matriz de Observación 1 .....	132
Apéndice 4: Guía de Entrevista 1 .....	137
Apéndice 5: Cuestionario 1 .....	138

## Índice de Tablas

Tabla 1:Perfiles profesionales de diplomado, bachillerato y licenciatura según Plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, 2004. ....	35
Tabla 2:Cursos analizados y población entrevistada de la carrera de Bibliotecología y Documentación, de la Universidad Nacional, II ciclo 2013. ....	55
Tabla 3: Variables de estudio. ....	56
Tabla 4:Componente de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, 2013. ....	61
Tabla 5:Aplicabilidad de los componentes de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, 2013 .....	67
Tabla 6: Normas de ALFIN, propuestas por la Asociación de Universidades y de la Investigación Bibliotecológica. ....	77

## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Conocimiento del concepto de ALFIN por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, II ciclo 2013. .70

Gráfico 2 Conocimiento del concepto de ALFIN por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación, según nivel académico, Universidad Nacional, II ciclo 2013. ....71

Gráfico 3 Conocimiento de las normas ALFIN por parte de los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, II ciclo 2013. .72

Gráfico 4 Conocimiento sobre las normas ALFIN por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación, según nivel académico, Universidad Nacional, II ciclo 2013. ....73

Gráfico 5 Opinión por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación sobre la necesidad de la alfabetización en información para el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana, Universidad Nacional, II ciclo 2013. ....74

Gráfico 6 Opinión por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación sobre la necesidad de la alfabetización en información para el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana, según nivel académico, Universidad Nacional, II ciclo 2013 .....75

Gráfico 7 Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....78

Gráfico 8 Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por el estudiantado de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....79

Gráfico 9 Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013. ....80

Gráfico 10 Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....81



Gráfico 11	Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	82
Gráfico 12	Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013. ....	83
Gráfico 13	Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	84
Gráfico 14	Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	85
Gráfico 15	Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013. ....	86
Gráfico 16	Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	87
Gráfico 17	Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	88
Gráfico 18	Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013. ....	89
Gráfico 19	Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	90
Gráfico 20	Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	91
Gráfico 21	Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013. ....	92

Gráfico 22 Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. .....	93
Gráfico 23 Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	94
Gráfico 24 Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.....	95
Gráfico 25 Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. .....	96
Gráfico 26 Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.....	97
Gráfico 27 Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.....	98
Gráfico 28 Aplicabilidad de las competencias informacionales de las normas ALFIN de los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013. ....	99

# Capítulo I: Introducción

## **El problema y su importancia:**

La sociedad actual, caracterizada por un vertiginoso desarrollo y evolución de las tecnologías de la información, la comunicación y del conocimiento, les está exigiendo a las generaciones actuales y futuras, las competencias que les permitan adaptarse, con facilidad, a los constantes y frecuentes cambios de un sistema social global, en el cual cada individuo se pueda desenvolver de la mejor manera posible con un amplio criterio de análisis y selección de la información.

Por esta razón, es necesario que las personas construyan el conocimiento y la cultura para hacer uso adecuado de la información mediante un proceso educativo orientado a la enseñanza activa, creativa y permanente, acercándolos a investigar, observar, descubrir y resolver problemas, de tal modo que desarrollen habilidades para aprender a aprender.

En la práctica usual de la educación formal:

La maestra produce una serie de preguntas dándoles a los alumnos la tarea de encontrar las respuestas. Las bibliotecarias, o las maestras mismas, les dicen a los alumnos donde encontrar las respuestas. El resultado es que no han aprendido nada. Los alumnos copian estas respuestas y el resultado son esas mismas respuestas (Sonntang, 2008 p.4)

Esto evidencia que en algunos casos la comunidad estudiantil no realiza un adecuado proceso de investigación y no aprovecha, apropiadamente, los diversos materiales y fuentes de información existentes.

La cultura de la información se debe promover desde la primera infancia hasta la adultez. De ahí la importancia de que en los hogares, y más aún en las instituciones educativas, se fomente el desarrollo de esta cultura por medio de una alfabetización informacional (ALFIN) continua.

La ALFIN se define como “el conjunto de habilidades que posee una persona para reconocer cuándo necesita información y pueda localizarla, evaluarla y usarla efectivamente para satisfacer esa necesidad” (como se citó en Leiva, Gaete y Saurina, 2003, p. 225). Uno de los principales responsables en este proceso son los especialistas de la información quienes, constantemente, deben contribuir, desde su lugar de trabajo, con el desarrollo de las habilidades informativas de sus usuarios. Por lo tanto, estos profesionales requieren encontrar en la carrera de Bibliotecología y Documentación un espacio que les permita su propio desarrollo de dichas habilidades.

Esto significa una formación en la que el personal docente fomente la alfabetización informacional, esto con el fin de acercar a los estudiantes a un rol de buscador y consumidor activo y selectivo de la información para apoyar su desarrollo integral dejando atrás una actitud indiferente ante el valor de la información. Además de orientar su preparación para la formación y capacitación de la comunidad en el uso responsable de la información

La alfabetización informacional es un concepto nuevo, pero es importante que en todas las profesiones se tenga conocimiento de este, más aún en aquellas que trabajan con la información, como lo es el caso de los bibliotecólogos y las bibliotecólogas.

La ALFIN es de suma importancia para las personas que deseen hacer uso adecuado de la información. Al respecto Sonntag (2006) manifiesta que:

Para ser alfabetizado en la información una persona debe poder reconocer cuando necesita información y tener la habilidad de localizar, evaluar y usar la información requerida. Estas

personas han aprendido cómo aprender... siempre podrán encontrar la información requerida para cada tarea o decisión.

(p. 3)

Al ser la Bibliotecología una especialidad en el campo de la gestión de la información y la formación de usuarios, se hace evidente la necesidad de analizar el desarrollo de la ALFIN en la comunidad estudiantil durante los cursos recibidos en la formación universitaria en la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

De ahí que el componente ALFIN debe estar incorporado en los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, de modo que se vayan dando las herramientas al estudiantado con el propósito de que tengan conocimiento sobre dichas competencias y puedan ser mentes críticas y selectivas de la información para posteriormente, como profesionales, lleven estos conocimientos a sus unidades de información y sean guías eficientes en la ayuda a sus usuarios.

En el Compromiso de mejoramiento (2004 p. 5), de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, donde se comprometen al progreso de los cursos se indica lo siguiente:

Con la responsabilidad asumida desde hace seis años, en el 2004, fecha en que se inicia formalmente el esfuerzo de lograr una mejor gestión académica, apropiada para educar a poblaciones que conviven y contribuyen al bienestar en la Sociedad del Conocimiento; que exige calidad, excelencia, visibilización y mundialización en una visión humana del desarrollo; presenta el compromiso de mejoramiento que se asumirá para garantizar el cumplimiento de los estándares de

calidad exigidos por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Es evidente que para que este propósito se logre, es necesario que la ALFIN se encuentre formalmente incluida en los cursos de la carrera de Bibliotecología porque esta será una de las herramientas de mejoramiento en el campo del aprendizaje y adquisición de conocimientos y destrezas investigativas. Con esta investigación se determinó en cuáles cursos se utiliza la ALFIN de forma explícita, en cuáles se manifiesta de forma implícita y en cuáles no se presenta este componente.

Los resultados de esta investigación permitieron, en primer lugar, determinar la presencia o no del componente ALFIN en los programas de estudio y contenidos de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información, en el segundo ciclo del 2013, en los grupos de segundo año de diplomado, primer año de bachillerato y la totalidad de los estudiantes de licenciatura. Además de contribuir en la toma de decisiones en cuanto a la adecuación o actualización del plan de estudios de la carrera y servir de insumo para el mejoramiento del desarrollo de los diferentes cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación. En consecuencia, el estudiantado se verá beneficiado ya que tendrá mejores bases como buscadores selectivos y activos de la información para, posteriormente, cuando ejerzan como profesionales, orienten y ayuden a los usuarios a desarrollar habilidades informativas que complementen su adecuada formación educativa.

El propósito de esta investigación pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Existe el componente de “alfabetización informacional” en los programas de los cursos por estudiar de la carrera de Bibliotecología y Documentación?
2. ¿Existe el componente de “alfabetización informacional” en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos?

3. ¿Qué perspectiva tiene el estudiantado respecto de la incorporación de la ALFIN en los cursos recibidos durante su formación profesional?

#### **Estado de la cuestión:**

La búsqueda exhaustiva de estudios relacionados con el tema de ALFIN ha permitido identificar el estado del conocimiento en el campo. A continuación se describen algunos de los estudios relacionados con el tema investigado.

Benavides y Montoya (1990), en su investigación *Análisis comparativo del nivel de destrezas investigativas alcanzado por los alumnos de escuelas con centros de recursos y el de escuelas con bibliotecas tradicionales*, realizaron un análisis comparativo de la utilización y aprovechamiento de los servicios, además compararon el nivel de destrezas que tienen los alumnos a la hora de realizar una investigación, seleccionar información y desarrollar su estudio.

Entre los resultados obtenidos, se determinó que en las bibliotecas tradicionales que investigaron no se da un verdadero asesoramiento, tampoco tienen las condiciones, materiales y equipo necesario para brindar un servicio adecuado de acceso a la información y préstamo de materiales mientras que sí se logra en los centros de recursos para el aprendizaje.

El estudio determinó que en los centros educativos que cuentan con un CRA, los docentes utilizan más los servicios bibliotecológicos o de información, además existe una mejor integración bibliotecólogo-docente-estudiante que en las bibliotecas tradicionales. También se concluyó que los usuarios de las bibliotecas tradicionales mantienen la tendencia a realizar copias textuales, sin hacer síntesis del documento y, además, que el estudiantado investigador prefiere utilizar los servicios de los centros de recursos para el aprendizaje.

Este análisis comparativo, aunque se enfoca en estudiantes escolares, tiene relación con el tema por desarrollar, ya que en ambos se pretende indagar las destrezas que tiene la comunidad estudiantil a la hora de realizar una investigación.

También cómo encontrar la información y seleccionar la más adecuada, de modo que les permita satisfacer sus diferentes necesidades de información.

Leiva, Gaete y Saurina (2003) realizaron un estudio de las habilidades para buscar, evaluar y usar información en estudiantes universitarios: una contribución a la 'alfabetización Informacional' de estudiantes de educación. Las metas planteadas en esta investigación son: desarrollar habilidades informacionales, vincular las prácticas educativas que el estudiantado tiene, elaborar un sitio web que permita contribuir al logro de habilidades de información y que tanto académicos como bibliotecólogos puedan potenciar la formación integral del estudiante.

Los resultados de esa investigación concluyen que los estudiantes buscan información solo para cumplir con sus tareas y se inclinan más a buscar en libros y en internet, dejando de lado las otras fuentes documentales como revistas, entrevistas, publicaciones periódicas, entre otros. También indican que esta comunidad tiene dificultades a la hora de delimitar el tema de búsqueda y encontrar la información.

La relación con el tema desarrollado se ubica en las habilidades que debería tener la comunidad estudiantil universitaria y el apoyo que requieren del personal docente y de los bibliotecólogos o las bibliotecólogas.

Por su parte Solano (2007) en su proyecto *Propuesta de un plan piloto para la alfabetización informacional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, propone el diseño de un programa de alfabetización informacional cuyos objetivos son: investigar las necesidades, estrategias de búsqueda y uso de información de los docentes y estudiantes; identificar sus experiencias en cuanto a la búsqueda y uso de la información y proponer un programa de alfabetización informacional para los estudiantes y docentes de dicha facultad con el fin de incrementar sus habilidades y competencias para evaluar, administrar y emplear la información.

Los resultados de esta investigación concluyen que los bibliotecólogos, las bibliotecas y las fuentes de información son de suma importancia para el quehacer



académico, tanto de los docentes como del estudiantado; a la vez, se identifica la necesidad de crear habilidades que les permita localizar, acceder, usar y transformar la información en conocimiento.

Además, se concluyó que se debe formar una cultura informacional en dicha facultad y que la alfabetización informacional debe ser vista como pilar de nuevos saberes y como una competencia de los servicios de información en colaboración con los docentes, investigadores, estudiantes, informáticos y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales. Finalmente, con esta investigación, la autora plantea la necesidad de crear un programa de ALFIN en la Facultad de Ciencias Sociales.

El estudio mencionado tiene relación con esta investigación porque en él se abarcará el tema de las habilidades y destrezas que debe tener la comunidad estudiantil universitaria y el personal docente de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

Pérez (2003) en su investigación *Alfabetización informacional en la educación superior. Niveles de habilidades logrados por estudiantes universitarios en su primer semestre de estudios* se plantea como objetivos: determinar el nivel de desarrollo de habilidades de información alcanzado por los estudiantes en su primer semestre de estudios; describir los logros alcanzados por estos en materia de habilidades de información e identificar las competencias desarrolladas por los estudiantes de acuerdo con las normas e indicadores de rendimiento. También propone una metodología de desarrollo de habilidades de información integrada a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

Como resultado de dicha investigación, se determinó que los estudiantes ingresaban a la universidad con un nivel de habilidades de información intermedio, el cual va cambiar y mejorar de forma positiva, aumentando así sus promedios y su perfil de entrada. En cuanto al conjunto de las habilidades de información desarrolladas en el proceso, se concluye que estas enriquecen a los estudiantes y que ellos, en su primer semestre de estudios universitarios, desarrollaron un 30,58 % de los resultados de rendimientos que señala dicha norma.

Otra conclusión identifica que trabajar un tema de investigación con 2 grupos de asignaturas diferentes, genera una mejora en la aplicación de habilidades y motivación en el aprendizaje de nuevas estrategias de búsqueda de la información, lo cual lleva a un proceso educativo progresista.

El estudio tiene relación con esta investigación porque trata el tema de las habilidades y destrezas que debe tener la comunidad estudiantil del primer semestre de estudios.

Miranda y Meneses (2006), en su investigación *Contribución de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (Costa Rica) a la Alfabetización Informacional*, mencionan que uno de los propósitos del área de la Bibliotecología y la Documentación es ayudar a crear comunidades educadas e informadas capaces de democratizar el conocimiento para lograr una mejor calidad de vida, fortaleciendo los valores relativos al desarrollo humano, a la equidad, la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad del ambiente. Dentro de sus contribuciones está el eliminar el analfabetismo en las personas en todo lo que tiene que ver con la información, aportando acceso y disponibilidad de información relevante sobre el impacto ambiental, educativo, social, económico, cultural y tecnológico.

En dicha investigación se obtuvo como resultado que la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional adopta los fundamentos y actividades de ALFIN en sus planes de estudio, que la educación se centra en capacitar al graduado para seguir su proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.

El perfil profesional de la carrera de Bibliotecología y Documentación aporta a la sociedad de la información-conocimiento un profesional capaz de planificar, organizar y diseminar los servicios informacionales para el logro del aprendizaje a lo largo de la vida de sus lectores/usuarios/clientes. Además, indica que la aplicación efectiva de ALFIN, a lo largo de la carrera, capacita al profesional graduado para

que desarrolle programas de difusión sobre ALFIN en las unidades de información documental y su entorno.

Esta investigación se relaciona mejor con el tema de este estudio porque se llevó a cabo en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional y, en ambas, se incluye el tema de la ALFIN en los cursos de la carrera y de las habilidades que deben tener los profesionales que se gradúan de ella. Sin embargo, Miranda y Meneses (2006) hacen un estudio menos detallado por tratarse de una ponencia y no de una tesis; su trabajo lo enfocan más a los profesionales ya graduados de la carrera y no al estudiantado que está iniciando, o concluyendo, su formación académica.

Miranda (2010) en su investigación *Los procesos de alfabetización informacional y su aporte al pensamiento costarricense*, realizó un análisis general de la alfabetización como tal, la ALFIN, las tecnologías de la información y la comunicación, la brecha digital pero, específicamente, ahonda más en la reconstrucción de los procesos de alfabetización en Costa Rica como sustento para el desarrollo del pensamiento latinoamericano y el ciberespacio como espacio de encuentro de los costarricenses con culturas ajenas a su contexto.

Entre las conclusiones que se encontraron en la investigación están que en ocasiones el exceso de tecnologías y de información provoca que las personas se sientan abrumadas, lo cual genera que necesiten acompañamiento y guía para poder meditar, profundizar, recapacitar y evaluar la información y cuestionar lo que le conviene y qué no. Los humanos deben adquirir las competencias necesarias que les facilite la inserción en el ciberespacio y así experimentar la conciencia de existir, de buscar la armonía y la sensatez.

Esta investigación también tiene relación con el tema por desarrollar en este trabajo, debido que trata de la alfabetización como tal y de la ALFIN. Sin embargo, la tesis de Miranda (2010) se centra en el tema del ciberespacio, las tecnologías y la necesidad que tienen las personas de recibir orientación para no perderse en la búsqueda de información en la nueva era digital.

Esta investigación se puede considerar como una antesala a dicho estudio, porque se pretende demostrar la necesidad de que los futuros profesionales de la información, quienes saldrán graduados de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, tengan las bases necesarias y adecuadas para poder orientar a los usuarios que necesiten de su ayuda y conocimientos para lograr localizar, seleccionar y utilizar la información adecuada y necesaria.

## **Objetivos:**

### **Objetivo general:**

1. Determinar la implementación de la alfabetización informacional en el desarrollo de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.

### **Objetivos específicos:**

1. Identificar el componente de *alfabetización informacional* en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación.
2. Identificar el componente de *alfabetización informacional* en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos.
3. Determinar el desarrollo de las competencias en *alfabetización informacional* en los estudiantes del II año de Diplomado hasta la Licenciatura.

## **Capítulo II: Referentes Teóricos**

### **La carrera de Bibliotecología y Documentación:**

Bibliotecología y Documentación es una de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información que se ubica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

### **Universidad Nacional:**

De acuerdo con la información proporcionada en la Web de la Universidad Nacional (<http://www.una.ac.cr>), el Estatuto Orgánico (1993), Núñez (2005), Fallas (2003) y León (1982), a continuación se resumen los antecedentes, la misión y la visión de la Universidad Nacional.

La Universidad Nacional es una institución pública de educación superior que contribuye con el desarrollo profesional de muchas personas; esta tiene como misión ser una institución pública de educación superior que estructura conocimientos de importancia científica, cultural y humanística para el desarrollo nacional e internacional, sin distinción de género, etnia, credo o condición social.

Con su gestión integral, la Universidad contribuye a formar y direccionar la sociedad hacia el bienestar, la equidad, sostenibilidad y libertad democrática, mediante nuevos paradigmas que permitan transformar y revalorar el desarrollo humano. Dicha institución está comprometida con el desarrollo de toda la sociedad y con la integración, la potenciación y la ampliación de oportunidades para los sectores sociales menos favorecidos.

Su propósito es la formación de profesionales de excelencia en diversas áreas del conocimiento, disciplinas científicas y artísticas, con principios y nociones

humanistas, conciencia ambiental y respeto por la vida, crítico y capaz de generar aportes sustantivos a la sociedad. Además facilita condiciones para integrar estudiantes talentosos que, por diferentes razones económicas, étnicas, geográficas o físicas, cuentan con menores oportunidades de acceso a la educación superior.

La Universidad Nacional instituye la investigación, la docencia, la extensión y la producción artística como núcleos articuladores desde los cuales se analizan de forma integral y sistemática los temas estratégicos y se proponen soluciones alternativas a las necesidades de la sociedad. Por lo cual renueva y mejora continua y creativamente los procesos académicos y de gestión para hacerlos más ágiles y eficientes, al mismo tiempo que fortalece la dimensión internacional de la vida académica a partir de los objetivos y prioridades institucionales.

La Universidad Nacional en su misión se establece como una institución de educación superior estatal que forma profesionales de manera integral y genera y socializa conocimientos, con lo cual contribuye a la transformación de la sociedad hacia planos superiores de bienestar social, libertad y sustentabilidad, todo ello mediante la docencia, la investigación, la extensión y otras formas de producción dirigidas, prioritariamente, a los sectores sociales menos favorecidos.

Se plantea la visión de llegar a ser reconocida en América Latina y El Caribe por su excelencia académica, innovación y proyección social, en los ámbitos local, nacional, regional e internacional. Sus estudiantes se caracterizarán por poseer una formación humanística integral, conocimientos, destrezas y habilidades acordes con las necesidades de la sociedad.

La oferta académica será actualizada, pertinente, de calidad, flexible y rigurosa; responde a las áreas estratégicas de conocimiento y a procesos de articulación académica y la gestión institucional será autónoma, ágil y simple para facilitar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

La Universidad Nacional cuenta con aproximadamente 102 carreras de pregrado, grado y posgrado, las cuales se imparten en las 7 sedes, cinco facultades y tres centros de estudio que cubren las áreas de educación, filosofía y letras, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencias exactas, ciencias aplicadas y artes, los cuales son:

- Centro de Estudios Generales,
- Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE),
- Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA),
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,
- Facultad de Ciencias Sociales,
- Facultad de Filosofía y Letras,
- Facultad de Ciencias de la Salud,
- Facultad de Tierra y Mar.

### **Facultad de Filosofía y Letras:**

La información proporcionada en adelante fue consultada en el sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras (2014), Núñez (2005) y Lépiz (2003) donde se muestran los antecedentes y otros datos referentes a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

En 1983 la Facultad adquiere su actual nombre *Facultad de Filosofía y Letras*. En años anteriores era conocida como Facultad de Filosofía, Artes y Letras, esto porque además de albergar a las letras y las humanidades también tenía incorporadas las unidades de Artes y a la Escuela de Educación, lo que la convertía, en ese entonces, en la facultad más numerosa por sus diversas unidades académicas y su cantidad de educandos, siendo, en ese entonces, la facultad con mayor número de carreras de la Universidad Nacional.

Su misión es el ser una entidad académica que por medio de la docencia, la investigación y la extensión, tiene en cuenta a la creación, sistematización y análisis crítico de la realización simbólica del país y de Latinoamérica. Además, promueve la articulación de espacios de reflexión, producción de conocimiento y

debate de ideas que tienen como rumbo las transformaciones sociales que conduzcan a niveles superiores de bienestar para el país y la región.

En su visión se plantea ser uno de los más importantes centros de creación, sistematización y análisis crítico de la producción simbólica del país y de Latinoamérica. Es una instancia académica dinámica, creativa, innovadora, desde donde promueve la humanización de las sociedades centroamericanas, uniendo el paradigma de la diversidad y la lucha contra la discriminación y exclusión social.

Actualmente la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por seis unidades académicas impartiendo carreras de grado y posgrado, a saber:

✓ **Escuelas:**

- Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje,
- Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión,
- Escuela de Filosofía,
- Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

✓ **Institutos:**

- Instituto de Estudios Latinoamericanos,
- Instituto de Estudios de la Mujer.

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información:**

Según la información descrita en Núñez (2005), el Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología y Documentación (2004) y en el sitio Web de la Escuela de Bibliotecología <http://www.una.ac.cr/bibliotecologia/index.php> (2014), en adelante se describen los datos referentes a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Esta escuela se origina con la implementación de la carrera de Técnico en Bibliotecología, que inicia su quehacer con la aprobación de los planes de estudio por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, el 21 de octubre de



1976, en la sesión extraordinaria no. 131 y su ejecución a partir del 09 de marzo de 1977, con la aprobación de CONARE.

Para octubre de 1979, en el acta no. 252 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, se registra el dictamen del Comité Asesor del Decano en el que se manifiesta el interés por la creación de una nueva Escuela para la Facultad de Filosofía y Letras. El 2 de mayo de 1984 la Comisión de Docencia de la Facultad, sesión no. 4, conoce el documento de la carrera de Bibliotecología y Documentación, en el cual solicita estatus de Escuela.

El Consejo Universitario, el 18 de febrero de 1987, en la sesión extraordinaria 1016/18, acuerda que la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información debe constituir como unidad académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Escuela se propone la misión de propiciar el desarrollo de la cultura informacional mediante la profesionalización del recurso humano idóneo, la investigación acertada y la producción de herramientas básicas para el acceso y disponibilidad de la información con proyección institucional, nacional e internacional, apoyados con el recurso humano idóneo y la infraestructura tecnológica adecuada.

En su visión se plantea llegar a ser la instancia líder para agregar valor a los procesos informacionales que conducen a un mejor acceso y disponibilidad de la información, en forma cuantitativa y cualitativa.

Sus objetivos son:

- ✓ Comprender la misión y vocación histórica de la Universidad Nacional y traducirlas en un ejercicio profesional comprometido con el desarrollo y la transformación del país.
- ✓ Desarrollar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información en el marco de los principios, fines y funciones que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional.

- ✓ Profesionalizar recursos humanos en el área de información documental con una visión ética, humanística, científica y tecnológica.
- ✓ Formar profesionales con alto grado de solidaridad social, quienes garanticen el cumplimiento del principio universal de derechos humanos, el cual dice que todo humano tiene derecho a informar y a ser informado.
- ✓ Propiciar ambientes académicos interdisciplinarios y multidisciplinarios que faciliten la interacción de los intelectuales y los usuarios con las unidades de información documental.

En estos momentos la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información cuenta con una variada oferta académica:

- Diplomado en Bibliotecología,
- Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Tecnología de la Información y la Comunicación,
- Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información,
- Licenciatura en Bibliotecología y Documentación,
- Diplomado en Bibliotecología Pedagógica,
- Bachillerato en Bibliotecología Pedagógica,
- Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología Pedagógica.

### **Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación:**

La Bibliotecología es una carrera que, a pesar de su gran importancia, es muy joven, sobre todo los títulos profesionales en ella, por ejemplo la apertura de la licenciatura fue a raíz del gran desempeño y lucha de muchos amantes de la Bibliotecología.

El plan de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación ofrece la oportunidad de adquirir los conocimientos, desarrollar las habilidades, destrezas y actitudes apropiadas para formar los siguientes perfiles:

**Tabla 1:  
Perfiles profesionales de diplomado, bachillerato y licenciatura según Plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional, 2004.**

	Diplomado	Bachiller	Licenciado
<b>Cargo que desempeña</b>	*Asistente en Bibliotecología y Documentación. *Técnico en Bibliotecología y Documentación.	*Jefe de Unidades de Información Documental. *Bibliotecólogo Profesional de unidades de información documental. *Jefe de diferentes secciones de unidad de Información Documental.	*Jefe de Unidades de Información Documental. *Bibliotecólogo Profesional. *Académico Universitario.
<b>Perfil Ocupacional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar normas internacionales para la descripción física e intelectual a los materiales documentales, en forma manual y automatizada.</li> <li>2. Satisfacer eficiente y oportunamente las necesidades de información de diferentes tipos de lectores/usuarios/clientes.</li> <li>3. Integrar los diferentes tipos de información a nivel de unidades de información documental para instituciones tales como: archivos, bibliotecas, museos.</li> <li>4. Aplicar procedimientos electrónicos para la gestión de los procesos de organización.</li> <li>5. Elaborar estadísticas automatizadas que permitan evaluar el alcance de los informes y documentos publicados en las instituciones de los diferentes procesos.</li> <li>6. Controlar el proceso del nuevo material documental que ingresa a la unidad de información.</li> <li>7. Utilizar la información tecnológica apropiada para resolver estrategias de búsqueda y para crear bases de datos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organiza y maneja políticas de control documental nacional e internacional, aplicando conocimientos especializados.</li> <li>2. Satisfacer oportuna y eficientemente las necesidades de información de diferentes tipos de lectores/ usuarios/ clientes.</li> <li>3. Realizar auditorías informacionales de las organizaciones utilizando los métodos internacionales.</li> <li>4. Diseña, organiza, estructura, y administra bases de datos.</li> <li>5. Orienta a los clientes de la información, en las metodologías básicas para desarrollar técnicas de búsqueda y recuperación de información en línea.</li> <li>6. Toma decisiones sobre principios y métodos automatizados para la indización y resumen de toda clase de documentos.</li> <li>7. Investiga sobre estudios situacionales y de mercado.</li> <li>8. Formula planes para la instrucción en la formación de usuarios.</li> <li>9. Construye, implementa y evalúa planes estratégicos.</li> <li>10. Realiza estudios de cultura organizacional en relación con la administración de la información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Satisfacer eficaz y oportunamente las necesidades de información de diferentes tipos de lectores/ usuarios/ clientes.</li> <li>2. Asesora, aplica y socializa paquetes tecnológicos para el manejo de información.</li> <li>3. Planifica, dirige y coordina unidades de información documental.</li> <li>4. Orienta a los clientes en el uso de información a nivel nacional e internacional aplicando la telemática.</li> <li>5. Diseña e implementa redes y sistemas de información.</li> <li>6. Selecciona y aplica estrategias que integren la formación como un bien y servicio, seleccionando y validando estrategias para la comercialización de servicios y productos de información.</li> <li>7. Asesora a los usuarios de información en las nuevas formas y condiciones de acceso a servicios y productos de información existentes a nivel nacional e internacional.</li> <li>8. Logra una capacidad de autogestión de las Unidades de Información Documental</li> </ol>

	<b>Diplomado</b>	<b>Bachiller</b>	<b>Licenciado</b>
<b>Perfil Profesional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar e interpretar las necesidades particulares de los usuarios de la información.</li> <li>2. Priorizar el papel de la información como el sistema principal de transformación social.</li> <li>3. Utilizar las técnicas apropiadas para seleccionar, adquirir, ordenar, almacenar, recuperar y disseminar información.</li> <li>4. Aplicar la lógica del razonamiento inductivo para la sistematización de información, dando un impacto agregado al documento e incrementando el factor de impacto.</li> <li>5. Procesar los documentos existentes en las respectivas unidades de información documental, tomando en cuenta las normas internacionales en materia de información y documentación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar y dirigir unidades de información documental.</li> <li>2. Indizar y resumir material documental en forma automatizada.</li> <li>3. Implementar y administrar sistemas y servicios integrados de información.</li> <li>4. Identificar, seleccionar y evaluar tecnología automatizada para el acceso, manejo y control de información.</li> <li>5. Aplicar conocimientos de la gerencia moderna que le permita enfrentar los desafíos de la administración de la información del presente siglo.</li> <li>6. Elaborar proyectos de investigación básica y aplicada.</li> <li>7. Formular estrategias de información para satisfacer las demandas de información requeridas por los usuarios de la información.</li> <li>8. Desarrollar y gestionar servicios y productos de información.</li> <li>9. Promocionar servicios y productos de información.</li> <li>10. Integrar el conocimiento inter, multi y transdisciplinario en las funciones y actividades que realiza.</li> <li>11. Construir perfiles de lectores/usuarios/clientes meta.</li> <li>12. Realizar estudios de lectores/usuarios/clientes meta.</li> <li>13. Elaborar catálogos de publicaciones especializadas.</li> <li>14. Formular y ejecutar modelos para la formación de lectores/usuarios/clientes meta.</li> <li>15. Diseñar archivos en unidades de información documental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar y diversificar el uso de la información en los procesos de manejo y acceso a la información.</li> <li>2. Aplicar los estudios métricos en investigaciones en las áreas de información.</li> <li>3. Realizar investigaciones para desarrollar conocimientos teóricos, que realmente el desarrollo de las áreas donde la información es un componente básico.</li> <li>4. Validar las formas de gestión de la información como análisis situacional interno y externo para identificar las variables que inciden en la creación y obtención de la información.</li> <li>5. Gestionar los planes de oferta y demanda de servicios y productos de información.</li> <li>6. Elaborar estrategias de búsqueda de información.</li> <li>7. Organizar y coordinar con eficiencia y liderazgo sistemas y servicios de información.</li> <li>8. Comunicar información y entrenar a los usuarios en la adquisición de destrezas en el uso de nuevas tecnologías en el acceso de información.</li> <li>9. Integrar redes y sistemas de información.</li> <li>10. Trabajar en equipos interdisciplinarios.</li> <li>11. Buscar la asociación y las alianzas estratégicas para la organización de redes de información documental.</li> <li>12. Dirigir y evaluar sistemas de información documental.</li> <li>13. Planificar y organizar unidades de información documental.</li> </ol>

	Diplomado	Bachiller	Licenciado
<b>Perfil Profesional</b>		16. Analizar e interpretar fuentes y servicios de información documental. 17. Organizar fuentes de información documental. 18. Evaluar colecciones electrónicas. 19. Realizar investigaciones sobre estudios infométricos en las actividades bibliotecológicas.	

**Fuente:** Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación, con salida lateral de Diplomado, 2004.

La carrera de Bibliotecología y Documentación logra una metodología donde los académicos y las académicas interactúan con el estudiantado, logre generar en las lecciones una pedagógica innovadora, activa y experimental.

Quienes son académicos viven una generación de cambio y de desarrollo tecnológico, donde el estudiantado tiene gran acceso a la información, por lo cual se enfrentan a un gran reto donde los estudiantes esperan de este una imagen de mentor y mediador; por ello, es fundamental que el plan de estudios ejecute una combinación de intereses cognitivos, técnicos y prácticos.

En relación con la población estudiantil, estos deben de optimizar sus habilidades y destrezas en el análisis de situaciones y crear soluciones a los problemas, esto implica el aprendizaje de un “saber hacer”. Para el desarrollo de la carrera se realizan prácticas en unidades de información documental y en los laboratorios de computación, además de la utilización de tecnologías basadas en la organización de la información. Los cursos de carácter teórico práctico son los que le permiten al estudiantado la creación de proyectos, donde se muestra la ejecución de la teoría estudiada.

La evaluación del plan de estudios de la carrera es un análisis permanente y continuo, comprende la evaluación como un proceso de identificación de los factores que contribuyen a la optimización en su concepción, su ejecución y su prospección.

La actualización de los planes fue fundamental para el cumplimiento de los objetivos, de las actividades y los contenidos temáticos, además de generar una vinculación con el recurso humano y los cambios del conocimiento en el manejo de información.

La evaluación de los cursos se da por los académicos y las académicas de forma anual de cada área, proponiendo estrategias de cambio como nuevas modalidades, tecnologías y metodologías; aprobando las modificaciones en la asamblea de los cursos, con la conclusión de la primera promoción.

### **Proceso de acreditación de la carrera de Bibliotecología y Documentación:**

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, en la sesión No. 003 – 2003 del Consejo Académico del 18 de febrero del 2003, aprueba el inicio del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de esta carrera según los criterios del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

En el 2005 recibió la acreditación, en el 2010 obtuvo la reacreditación y actualmente realiza nuevamente los procesos de autoevaluación para la segunda reacreditación en el 2015. Por eso, para cumplir con los criterios de calidad, evalúa constantemente la actividad académica, especialmente desde la perspectiva de estudiantes, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, administrativas y administrativos, académicas y académicas y autoridades el currículum, el impacto y la pertinencia de esta carrera.

El gran reto de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información ha sido crear una cultura de calidad, con el mejoramiento continuo de los procesos.

### **La alfabetización en información:**

La ALFIN es una temática novedosa que está en auge, ya que en ella se logra destacar las habilidades de la comunidad estudiantil para desarrollar una óptima creación de conocimientos, los cuales les permitirá crear información valiosa y

transmitirla para que otras personas la utilicen para beneficio de sus vidas. Esto da como resultado una comunidad en la que todos compartan su conocimiento para beneficio mutuo.

### **Alfabetización:**

La lectura y la escritura es un proceso que, como lo menciona González (2011), tuvo una época en la cual ambas no eran accesibles para una gran parte de la población, por tal motivo era una mínima parte la que sabía leer y escribir, esto porque en ese entonces quienes tenían derecho a la alfabetización y educación formal eran los miembros de las clases sociales altas o las figuras religiosas como los monjes y sacerdotes.

Hasta mediados del siglo XIX, durante la Revolución Industrial, los libros y la información bajaron de precio, lo que favoreció a las diferentes clases sociales. Posteriormente, en la década de los 60, es cuando se comienza a hablar de la “sociedad de la información”, en la que se crea una conciencia de que “el saber es poder”, el cual fue una nueva estructuración social del acceso y la capacidad al conocimiento. Según lo expresa García (2007, p.25), la palabra alfabetización:

Equivale al término “alfabeto”, y su primer significado consiste: en el aprendizaje de la lectura y escritura; incluye la acción de formar a la persona integralmente para que tenga una participación activa y crítica en el mundo. Es un proceso con principio pero sin fin, involucra el desarrollo del conocimiento del individuo, se ubica en el centro de un complejo de relaciones sociales, creencias, ideas, usos y costumbres.

Se hace evidente que la alfabetización, va más allá de la simple capacidad de poder leer y escribir, es la habilidad general de entender y cumplir con éxito la comprensión y expresión oral, la lectura, la escritura y el pensamiento crítico.

De acuerdo con las definiciones presentes en Flores (2005), se puede extraer que la alfabetización es, además, la destreza de utilizar la palabra escrita y el lenguaje para comunicarse a través del espacio y el tiempo y poder, de esta manera, relacionarse con las diversas personas que conviven en el contexto de quien habla, lee y escribe. También se puede entender como la posesión de destrezas y habilidades necesarias para la adecuada sobrevivencia en sociedad, para poder conectarse y adaptarse al desarrollo de la información y la tecnología en un mundo que vive una rápida evolución de conocimientos, información y capacidades.

Con las definiciones anteriores, se puede decir que la alfabetización es un derecho para todo humano, sea niño, joven, adulto o adulto mayor, y es más que enseñar a leer y escribir, es enseñar a vivir con dignidad y respeto, siendo participe de la dinámica social.

Campbell (1990) ayuda a comprender que la alfabetización es una herramienta para que la comprensión oral, expresión oral, lectura escrita y pensamiento crítico se incorporen en el desarrollo de la vida, incluyendo el conocimiento cultural para que un escritor o lector utilice el lenguaje correcto para diferentes situaciones sociales. En una sociedad tecnológicamente avanzada la alfabetización permite que la gente utilice el lenguaje para mejorar su capacidad de pensar, crear, interrogar y para que tenga una participación real en la sociedad.

Reafirma, como la mayoría de los autores estudiados, que no se puede estandarizar la alfabetización a solo saber leer y escribir, es el aprender a utilizar la información en beneficio de las personas y la sociedad.

### **Alfabetización informacional (ALFIN):**

La ALFIN es la capacidad del humano de buscar, evaluar y utilizar la información para la toma de decisiones. Así como lo indica Cuevas (2007, p. 125), la ALFIN comienza a desarrollarse en 1974 gracias a la propuesta que hizo Paul Zurkowski a la N.C.L.I.S. (National Commission on Libraries and Information), en la cual se plantea la importancia de adquirir y desarrollar nuevas habilidades para



poder desenvolverse, adecuadamente, ante la evolución de la información. A esta propuesta se le unieron también las opiniones de otros autores como Hamelink y Owens, en 1976, quienes plantearon que se debe estar preparado para tomar decisiones inteligentes en un entorno informacional que cada día va evolucionando y exige cada vez más.

Además, Cuevas menciona el aporte de Hamelink (1976), que fue el de externar la libertad de comunicación, en la que la opresión de los medios de comunicación no permitía que se generara la opinión de las personas o que se tuviera acceso libre a la información para crear sus propios criterios. Este expuso la ALFIN como la capacidad para formarse opiniones individuales e independientes.

Posteriormente, en 1979, la Asociación de Industrias de EEUU amplió la definición creada por Zurkowski, pero ya no orientada al ámbito laboral, sino a la persona, en la que se indica que se debe saber cómo utilizar las herramientas para la búsqueda de información y la resolución de los problemas.

Según lo señala Flores (2005, p.13), Tuckertt (1989) sugiere que la ALFIN es un conjunto de destrezas divididas en niveles:

- Destrezas de información sencilla, uso de una herramienta de información sencilla
- Destrezas de información compuestas, combinación de herramienta y destrezas de información
- Destrezas de información complejas/integradas, uso de una variedad de redes de información.

Posteriormente, se fueron creando nuevas definiciones para la ALFIN, y ya a mediados y finales de los años 80, se enfoca el concepto hasta llegar al que hoy se conoce. Por ejemplo, según Cuevas (2007), en 1989 la American Library Association Presidentia Committee on Information Literacy aportó una de las definiciones más citada a nivel mundial.

Para ser alfabetizada en información una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información y tener la capacidad de localizar, evaluar y usar de manera efectiva la información que necesita [...]. En definitiva, alfabetización en información son aquellos que han aprendido a aprender. Saben cómo aprender porque saben cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar información y cómo usarla de manera que otros puedan aprender de ella. Son personas preparadas para el aprendizaje permanente porque siempre son capaces de conseguir la información que necesita para cualquier tarea o decisión que se les presente. (p. 129)

Flores (2005), manifiesta que Doyle para 1994 define ALFIN de forma simple como “la capacidad de acceder, evaluar y utilizar la información a partir de una variedad de fuentes” (p.12). La autora también menciona que en ese mismo año McGarry señala que la ALFIN abarca todo lo que sea importación de información, sin exclusión en que formato se encuentre, dividiéndola en tres: la capacidad de leer y escribir, poseer habilidades o competencias y elementos de aprendizaje.

A continuación se expondrán diferentes definiciones de la ALFIN según diversos autores, con el fin de verificar su relación con esta investigación.

Según Gómez y Pasadas(2007), mencionan que el Colegio de Bibliotecarios de Profesionales de la Información Británico define a la ALFIN como “saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética”(p.4), además Gómez menciona que

para que una persona sea considerada como competente en el manejo de la información debe ser capaz de comprender: la necesidad de información, los recursos disponibles, cómo

encontrar la información, la necesidad de evaluar los resultados, cómo trabajar con los resultados y explotarlos, la ética y la responsabilidad en la utilización, cómo comunicar y compartir los resultados, cómo gestionar lo que se ha encontrado. (p.4)

Para Flores (2005) la ALFIN tiene más que ver con las personas que lo transmitido por los especialistas en las ciencias de la información:

Pueden considerarse alfabetizadas, competentes en información, las personas que se han formado en la ampliación de los recursos de información en su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas. (p. 11)

En cambio Martí (2007) considera que “el ser humano recibe la información, transforma su realidad, crea nueva información; de ser destino pasa a ser fuente en el proceso de comunicación, y se transforma dinámicamente en receptor de otra” (p.27). Un aspecto que siempre se debe tener en cuenta con la ALFIN es que esta no es estática, continuamente va pasando de persona a persona, por ello, si se realiza con la guía adecuada, se logra pasar el conocimiento correcto, con el aporte de cada escritor, pensador u orador que la transmita. Martí, también expone la postura de Baltz, en la que propone que la ALFIN gira sobre dos ejes de reflexión:

- ✓ La capacidad y las competencias por desarrollar entre los futuros ciudadanos de la sociedad de la información. Dentro de ellas se comprende las capacidades de comunicación, la autonomía, de

transformar la información en conocimiento (innovación, y las de orden cognitivo).

- ✓ Las transformaciones en el sistema educativo necesarias para esta sociedad.

Para Valdés (2008):

La ALFIN está dirigida a promover un tipo de educación capaz de crear o fomentar competencias en las personas para el uso de la información. Según Contreras, este tipo de educación se promueve básicamente para que las personas -por medio de destrezas- sean capaces de acceder a información pertinente a su necesidad con la habilidad de evaluar de manera crítica esa información y generar conocimiento. (p. 6)

Todas estas definiciones brindan un panorama más amplio para comprender el concepto de ALFIN y su importancia en la sociedad actual, en la educación superior, en el campo de la bibliotecología y para esta investigación.

La ALFIN, como adquisición de destrezas para desarrollar la educación a lo largo de toda la vida, es el tema de interés entre muchas instituciones, educadores educadoras, bibliotecólogos y bibliotecólogas. Gracias a esto se hizo necesario el diseño de programas y el establecimiento de normas para la formación de usuarios y creación de habilidades, con el propósito de generar conocimiento y estrategias propias para el aprendizaje durable.

El Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia (2002), define que una persona alfabetizada informacionalmente tiene la capacidad de:

- Reconocer una necesidad de información,
- Determinar el alcance de la información requerida,
- Acceder a ella con eficiencia,

- Evaluar la información y sus fines,
- Incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos,
- Utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas,
- Comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información,
- Acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal,
- Clasificar, almacenar, manipular y reelaborar la información reunida o generada,
- Reconocer la alfabetización en información como prerrequisito para el aprendizaje a lo largo de la vida. (p. 69)

La ALFIN es una necesidad de la comunidad en general, lamentablemente no todos los ciudadanos le proporcionan la importancia o el interés que requiere el preocuparse por ser una persona alfabetizada y, de esta forma, ayudar a los demás a alfabetizarse para lograr así romper con la brecha de alfabetismo - analfabetismo, que lograría una sociedad más prospera.

### **Normas sobre alfabetización en información:**

Según el Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia (2002), estas normas

ofrecen un marco para introducir la alfabetización en información en el diseño y aplicación de los programas educativos, así como para valorar el nivel de competencia del individuo en el acceso y uso de la información, además de que estas extienden el progreso en alfabetización en información a educadores, maestros y bibliotecarios en el sector escolar y en el de la formación profesional. (p. 73)

En el mismo documento se indica que estas normas son de utilidad para el estudiantado, con el fin de que logren el control sobre la forma en que interactúan con la información. “Ello ayudará a hacerlos más sensibles ante la necesidad de desarrollar una aproximación metacognitiva al aprendizaje, haciéndolos conscientes de las acciones explícitas que son necesarias para descubrir la necesidad, reunir, analizar y utilizar la información” (p.73). Todas las normas comprenden habilidades que se pretende que el estudiantado demuestre en sus diferentes trabajos e investigaciones, sin embargo se debe tener en cuenta que no todos contarán con el mismo nivel de dominio de dichas habilidades.

Es importante mencionar las normas en ALFIN, según lo expuesto por el Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia (2002):

**Norma 1:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita.

**Norma 2:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

**Norma 3:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

**Norma 4:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.

**Norma 5:** Individualmente o como miembro de un grupo, la persona con aptitudes para el acceso y uso de la información amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.

**Norma 6:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.

**Norma 7:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información (p. 75). (ver apéndice #1)

## **Alfabetización informacional en las bibliotecas y la bibliotecología:**

La ALFIN, en ocasiones, se ha considerado una evolución desde la inducción, la formación y la capacitación de usuarios, no obstante, esta va más allá pues no se limita únicamente a preparar al usuario para usar los servicios de una institución y que este lo vea meramente como una instrucción de uso de estos, sino que pretende darle herramientas que le permitan evaluar y analizar los recursos, comprender la información, cómo utilizarla y comunicarla, de modo que dicha información le sea útil para la toma de decisiones y en el desarrollo de habilidades cognitivas.

Según Gómez (1995) el desarrollo de servicios de ALFIN en las bibliotecas no es un trabajo fácil tomando en cuenta que se debe contemplar la reestructuración de los programas y de la formación profesional en general, no solo de los bibliotecólogos y las bibliotecólogas sino, también, para que los profesionales de las diferentes carreras estén formados en el uso adecuado de los servicios y recursos con que cuenta la biblioteca y del manejo de información; esto sería valor añadido para las instituciones.

Además, Gómez (1995) menciona que el bibliotecólogo o bibliotecóloga debe ser el mediador en el proceso de los aprendizajes de las personas que tengan necesidad de información, haciendo vínculos con sistemas educativos formales, con comunidades y acercarse a las necesidades formativas de los usuarios.

Gómez y Pasadas (2007) rescatan en el ámbito internacional la Declaración de Alejandría, de noviembre de 2005, que surgió del coloquio organizado por el National Forum on Information Literacy y UNESCO, o el Seminario *Biblioteca, Aprendizaje y ciudadanía. La alfabetización informacional*, realizado en Toledo en febrero de 2006.

En la misma declaración se determinó que la ALFIN es un eje que permite a las personas desarrollar todas las etapas de sus vidas adecuadamente, ya que sistematiza un proceso para la generación de un resultado positivo, analizando

todas sus posibilidades, tanto en situaciones personales, laborales, educativos y sociales, llegando a conclusiones efectivas para el progreso adecuado de su vida.

La ALFIN podría permitir que la sociedad avance adecuadamente, en un orden de desarrollo y de crecimiento conjunto, hacia la resolución de conflictos que aquejan a la sociedad. Además, apoya el surgimiento de competencias, el desarrollo económico, la educación, la salud, las tecnologías y la información, entre otros aspectos fundamentales de la sociedad.

En la actualidad, en las bibliotecas y unidades de información, se están haciendo algunos esfuerzos por la inserción de la ALFIN en estas, como un método de ayuda a sus usuarios en la búsqueda selectiva y eficaz de la información, con el fin de formar usuarios cada vez más analistas, de modo que puedan aprovechar de forma más efectiva y eficiente los diferentes recursos y servicios con que cuentan dichas instituciones.

### **Implementación de la alfabetización informacional en la educación superior:**

Las instituciones de educación superior apuestan actualmente por el mejoramiento de la calidad de su proceso de enseñanza-aprendizaje, realizando cambios en sus planes de estudio, en los objetivos de estos y en otros aspectos, con el fin de graduar mejor y más capacitados profesionales.

El Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia (2002), plantea la importancia de incorporar la ALFIN en los planes de estudio, los programas y servicios y labores administrativas de las universidades. También rescata que este proceso debe ser un esfuerzo en colaboración con el personal docente, los bibliotecólogos y las bibliotecólogas y las unidades académicas. Establece este proceso de la siguiente manera:

- ✓ Se debe desarrollar a través de los materiales para la asignatura, las clases y el estímulo a la discusión, sea cara a cara o en línea, estableciendo el contexto para el aprendizaje e inspirando a sus



estudiantes para que exploren lo desconocido, les ofrezcan guías y consejos de cómo satisfacer mejor las necesidades de información y controlar el progreso de los estudiantes.

- ✓ Los bibliotecólogos y las bibliotecólogas, por su parte, deben coordinar la evaluación y selección de los recursos intelectuales para los programas y servicios, organizando y manteniendo las colecciones y los puntos de acceso a la información, e impartiendo formación y capacitación a los estudiantes y profesores a la hora de buscar información.
- ✓ Los orientadores pedagógicos deben desarrollar materiales genéricos o específicos para diferentes disciplinas en apoyo del proceso de aprendizaje de los estudiantes y ofrecer una gama de servicios en relación con la transición a la universidad y con las habilidades básicas académicas – técnicas de lectura, redacción, comunicación oral en un entorno universitario, gestión del tiempo y de tareas y aprendizaje en un entorno en línea.
- ✓ Las autoridades académicas y responsables de recursos humanos deben facilitar las oportunidades para la colaboración y el desarrollo profesional permanente del profesorado, asesores pedagógicos, bibliotecólogos y bibliotecólogas y otros profesionales que ofrecen a los estudiantes oportunidades de desarrollo de su nivel de alfabetización en información de acuerdo con su grado de evolución, su forma de estudiar y sus necesidades de información.

Este proceso también se utilizó como apoyo de esta investigación para determinar la implementación de los componentes ALFIN como estrategias para mejorar la calidad de los profesionales graduados de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional.

Además, el mismo documento indica que la integración de la ALFIN multiplica las oportunidades de aprendizaje autodirigido porque los estudiantes tienen más variedad de fuentes de información a su disposición. Por lo tanto ayuda en su desarrollo educativo como consumidores activos y selectivos de la información y, a la vez, aumenta las posibilidades de desarrollar la influencia e impacto del uso de

métodos de aprendizaje centrados en el estudiante, como el aprendizaje basado en problemas.

Los estudiantes, guiados por el profesorado y demás especialistas en los planteamientos basados en problemas, razonan acerca del contenido de las asignaturas a un nivel más profundo de lo que es posible hacer a través del uso exclusivo de clases magistrales, manuales y textos básicos.

Para obtener el máximo beneficio del aprendizaje, los estudiantes tienen que usar a menudo destrezas de pensamiento que les obligan a convertirse en hábiles usuarios de las fuentes de información disponibles en muchas localizaciones y formatos, aumentando, de esa manera, la responsabilidad respecto de su propio aprendizaje. Esta es una de las premisas que deben orientar la formación profesional actual.

### **La alfabetización informacional en las carreras de Bibliotecología:**

La gran cantidad de información, los avances tecnológicos y el interés por reducir la brecha digital ha generado que las instituciones se dirijan hacia la alfabetización tecnológica o digital. Sin embargo, es importante que la ALFIN sea abordada como una necesidad de la ciudadanía para poder desarrollarse adecuadamente en la sociedad actual. Como menciona de Alfonso Cornella (como se citó en Rodríguez, 2006): “De la misma forma que una sociedad moderna no puede permitirse ciudadanos sin educación (analfabetos o incultos) una sociedad de la información no puede permitirse ciudadanos informacionalmente incultos” (p.1).

Ante tal situación, los bibliotecólogos como profesionales de la información deben contribuir para que sus usuarios sean personas alfabetizadas y capacitadas para desenvolverse, adecuadamente, en el uso de la información y las tecnologías como instrumentos de apoyo para su desarrollo integral. Para tal fin se deben diseñar y establecer servicios que ayuden a sus usuarios a adquirir destrezas informacionales por medio de cursos de capacitación, tutoriales, guías, entre otros.

Gómez (2007) indica que las bibliotecas y unidades de información deben preocuparse por formar a sus usuarios en el uso de la información, tanto impresa como digital, para que estos sean personas competentes; no obstante, para lograr este propósito la comunidad de profesionales de la información deben ser personas preparadas en el campo de la ALFIN para poder ayudar y orientar a sus usuarios de forma eficaz y certera. Ante tal situación, es fundamental que los bibliotecólogos y las bibliotecólogas cuenten con la experticia por los conocimientos para el desarrollo de la ALFIN y estén constantemente en capacitación.

Sobre este mismo tema, Rodríguez (2006) comenta que es evidente que las competencias y habilidades informacionales se adquieren de mejor forma cuando estas se aprenden en el diario proceso de educación, en la ejecución de sus trabajos e investigaciones, para que desde un inicio se aprendan y se interioricen naturalmente dichas competencias por medio de casos o ejemplos, y no solo de un modo abstracto.

## Capítulo III: Procedimientos Metodológicos

### Enfoque metodológico:

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque mixto, ya que se toman en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos para lograr una mejor apreciación de los datos.

Hernández, Fernández y Batista (2010) explican el concepto de enfoque mixto de la siguiente manera:

Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativos y los cualitativos en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Esto puede ser conjuntado de tal manera que las aproximaciones cuantitativas y las cualitativas conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con sus costos de estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”). (p. 546)

Con el enfoque mixto se logrará una perspectiva más precisa del fenómeno en estudio, por cuanto produce datos más ricos y variados, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos y se potencia la creatividad teórica con suficientes procedimientos críticos de valoración.

Este estudio cumple con los requisitos de enfoque mixto ya que se recopilan datos cuantitativos en la encuesta y se contemplan atributos cualitativos por medio de las entrevistas y observaciones.

### **Tipo de investigación:**

Esta investigación es de tipo descriptiva, en ella se toman en cuenta una serie de factores y comportamientos en relación con la aplicación de la ALFIN en los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional para determinar la situación actual en cuanto a la inserción de la ALFIN en el plan de estudios.

La investigación descriptiva se caracteriza por realizar un inventario de la realidad que explora y, a su vez, envuelve la interpretación y el análisis de los datos con la posibilidad de obtener conclusiones significativas. Además, se refiere a aquella cuya finalidad es describir los problemas o situaciones a través de sus características, de tal manera que ayuden a realizar un determinado estudio:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.  
(Hernández, Fernández y Batista, 2010, p. 80)

Esta investigación indagará, por medio de la observación, la encuesta y la entrevista, los factores y comportamientos del contexto en estudio. Para describir la realidad actual que permita apoyar las conclusiones y recomendaciones.

### **Fuentes de información documentales:**

Las normas ALFIN fueron la fuente principal para esta investigación, ya que a partir de estas se realizaron las observaciones, las entrevistas y las encuestas. Los instrumentos se elaboraron tomando en cuenta los elementos de la ALFIN para determinar como en el transcurso de la carrera se incluye el desarrollo de competencias informacionales en la formación profesional del bibliotecólogo y bibliotecóloga.

Otras fuentes de información fundamentales fueron el plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación (ver anexo #1) y los programas de los cursos del I y II ciclo de 2013, para realizar el análisis de curso y determinar la inserción de las normas ALFIN.

### **Fuentes de información personales:**

Los sujetos de información para esta investigación se centraron en la comunidad estudiantil y la comunidad académica de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

Se trabajó con 29 estudiantes del II nivel de diplomado, 11 del I nivel de bachillerato y 15 que fueron la totalidad de los estudiantes de licenciatura, que cursaron el II ciclo del 2013. Lo cual correspondió a un total de 39 mujeres y 16 de hombres.

Para definir esta población, no se tomó en cuenta al estudiantado de primer año de carrera, ya que se consideró que aún no tenían un grado de desarrollo académico apropiado para este estudio. Se analizaron grupos del segundo año de diplomado quienes empiezan a adquirir la madurez académica y profesional y los grupos de bachillerato y de licenciatura, quienes ya tienen mayor dominio de la

disciplina bibliotecológica. Otro criterio que se tomó en cuenta es que la mayoría de los estudiantes llevara el bloque completo.

En la tabla 2 se refleja cómo la mayoría del estudiantado cursa los bloques completos, ya que el grupo es casi el mismo en todos los cursos. Estos tienen una variación de 1 a 5 estudiantes máximo, lo que fue más enriquecedor porque se pudo observar el mismo grupo en todos los cursos de su nivel correspondiente.

**Tabla 2:**  
**Cursos analizados y población entrevistada de la carrera de Bibliotecología y Documentación, de la Universidad Nacional, II ciclo 2013.**

<b>II PERIODO 2013</b>				
<b>Curso</b>	<b>Cantidad de Estudiantado</b>		<b>Cantidad de Docentes</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>DIPLOMADO</b>				
Metodología de la Investigación	7	15		1
Desarrollo de Colecciones	6	16		1
Procesamiento de Materiales Es.	7	19		1
Ética profesional	8	12	1	
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>BACHILLERATO</b>				
Indización y Resúmenes en Doc.	2	4		1
Gestión de Proyectos	0	4		
Control Documental N.e I.	4*	9*		1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>		<b>2</b>
<b>LICENCIATURA</b>				
Sistemas de Información	1	7		1
Documentación Digital	3	6		1
Propiedad Intelectual	4	8		1
Investigación I	2	7		1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>11</b>		<b>4</b>

Fuente: Propia

\*Dos de los estudiantes del curso de Control Documental del nivel de Bachillerato son estudiantes de Diplomado, por lo que se les evaluó en el nivel que les correspondía.

En cuanto a los académicos y las académicas, se incluyeron cuatro del II nivel de diplomado, dos del primer año de bachillerato y cuatro de licenciatura, que impartían los cursos observados durante II ciclo del 2013.

**Variables analizadas:**

**Tabla 3:  
Variables de estudio.**

Objetivo	Variable	Definición	Operacionalización	Instru.
Identificar el componente de “alfabetización informacional” en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación.	Componente de ALFIN.	Es el grado en que se manifiestan implícita o explícitamente los elementos de la ALFIN en los programas de estudios de los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del curso,</li> <li>• Docentes</li> <li>• Créditos,</li> <li>• Tipo de curso,</li> <li>• Modalidad,</li> <li>• Periodo lectivo,</li> <li>• Requisitos,</li> <li>• Horas presenciales.</li> </ul> <p><b>Elementos de ALFIN</b></p> <p>Saber cuándo necesita información. Saber cómo localizarla. Definir criterios de evaluación Saber evaluarla. Cómo usarla efectivamente. Saber cómo transmitirla.</p>	Matriz de análisis 1.
Identificar el componente de “alfabetización informacional” en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos.	Componente de ALFIN	Es el grado en que se manifiestan implícita o explícitamente los elementos de la ALFIN durante el desarrollo de la clase.	<p>Actividades que realice el profesor:</p> <p><b>Elementos de ALFIN</b></p> <p>Saber cuándo necesita información. Saber cómo localizarla. Definir criterios de evaluación. Saber evaluarla. Cómo usarla efectivamente. Saber cómo transmitirla.</p>	<p>Guía de observación 1.</p> <p>Guía de entrevista 1.</p> <p>Encuesta 1.</p>



Objetivo	Variable	Definición	Operacionalización	Instru.
Identificar la apreciación del estudiantado en el desarrollo de habilidades en alfabetización informacional desde el II año hasta licenciatura.	Apreciación del estudiantado	Es el grado de desarrollo de habilidades que tienen los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional a la hora de identificar sus necesidades de información y saber cómo encontrar, evaluar, analizar y utilizar adecuadamente esa información.	Saber cuándo necesita información. Saber cómo localizarla. Definir criterios de evaluación. Saber evaluarla. Cómo usarla efectivamente. Saber cómo transmitirla.	Encuesta 1.

Fuente: Propia

### Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

En esta investigación las cuatro técnicas de recolección de datos utilizadas fueron:

#### Análisis de contenido:

La técnica del análisis es conocida por diferentes términos como análisis de documentos, análisis de contenido, investigación documental, recopilación documental, entre otros. La definición que se determinó como la más acertada es la siguiente (Piñuel, 2002):

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas

(estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (p.2)

El instrumento utilizado para esta técnica fue la matriz de análisis n°1: Para la exploración de los programas de estudios se utilizó la matriz que está dividida en tres áreas: objetivos y descripción, contenidos de los cursos y bibliografía. Con cada una de estas áreas se le realizó un análisis detallado para lograr identificar en ellos la presencia de las normas del ALFIN y sus respectivas competencias, esto con el fin de dar respuesta al primero de los objetivos específicos del estudio. Se aplicó a los 39 programas de los 5 años y medio que corresponden a la carrera (ver apéndice 2).

### **Observación cualitativa:**

La observación es un proceso intelectual e intencional que el investigador realiza sobre hechos, acontecimientos, datos y relaciones que señalan la existencia de fenómenos que pueden explicarse en el marco de la ciencia sobre la que se realiza.

(Méndez, 2001, p. 50)

Este aspecto se tomó en cuenta en la sección de observaciones, cinco preguntas abiertas y 37 enunciados los cuales fueron estructurados en similitud con la encuesta para hacer una comparación cruzada entre lo observado y la opinión del estudiantado.

El instrumento utilizado para esta técnica fue la matriz de observación n°1. Para observar la ejecución de los cursos seleccionados para estudio de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional y el proceso metodológico de estos. Está compuesta por 37 ítems dirigidos y cinco ítems abierto que permitieron cumplir el segundo objetivo específico: identificar el componente de “alfabetización informacional” en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos y describir el proceso metodológico para la inserción del componente de “alfabetización informacional” durante la clase (ver apéndice 3).

### **Entrevista en profundidad:**

Esta técnica se utilizó para el personal docente ya que permite obtener una perspectiva de la realidad, logrando obtener la información necesaria. La entrevista en profundidad es (Hernández, Fernández y Batista, 2010):

... más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), (p.418)

El instrumento utilizado para esta técnica fue la guía de entrevista n°1. Está dirigida a los académicos y las académicas de los cursos seleccionados para el estudio de la carrera, compuesta por cuatro preguntas abiertas que permitieron cumplir con el tercer objetivo específico de identificar el componente de “alfabetización informacional” en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos y describir el proceso metodológico para la inserción del componente de “alfabetización informacional” durante la clase (ver apéndice 4).

### **Encuesta:**

Cruz, King y Tario (2011) definen la encuesta como un método que “consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos,

sobre opiniones, actitud eso sugerencias” (p. 54).

El instrumento utilizado para esta técnica fue el cuestionario 1. Este cuestionario estuvo dirigido al estudiantado de los cursos seleccionados para el estudio mediante el que se obtienen datos para el cuarto objetivo específico (ver apéndice 5). Se compone de 33 ítems dirigidos y uno abierto que permitieron identificar la apreciación del estudiantado en el desarrollo de habilidades en alfabetización informacional desde el II año hasta licenciatura.

## Capítulo IV: Análisis de Resultados

### Componente de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación:

A continuación se muestran los resultados del análisis general de los programas de estudio de los cursos de la carrera. En este análisis se identifican evidencias explícitas del uso de las normas y los elementos de la ALFIN. Se analizaron todos los programas que se impartieron en el I y II ciclo de 2013. En la tabla 4 se muestran los resultados, solo de los que se identificaron explícitamente elementos de las normas.

La tabla 4 evidencia que solo en 14 de los 39 programas analizados se identifican explícita, clara y textualmente elementos y componentes de las diferentes normas de ALFIN. Sin embargo, al realizar el análisis profundo y detallado de los programas con cada uno de los diferentes componentes y elementos de las siete normas ALFIN se puede deducir que con el cumplimiento de los objetivos, ejes temáticos, evaluaciones y el uso de una metodología pertinente, existe un alto nivel de probabilidad de que se fomente la ALFIN entre sus estudiantes a modo de currículo oculto.

#### Tabla 4:

### Componente de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, 2013.

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
DIPLOMADO		
	Estadística Aplicada a la Bibliotecología	En su descripción se encontró el siguiente texto: Se hace énfasis en desarrollar en el estudiante, un pensamiento crítico y reflexivo sobre las aplicaciones y los conceptos estadísticos en la disciplina de la Bibliotecología y la interpretación de los resultados obtenidos. En este se destacan elementos de la norma 3. En uno de sus objetivos se ubican elementos de la norma 3 y 4: Comprender y aplicar las técnicas estadísticas descriptivas para el tratamiento analítico de la información.

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
Descripción y objetivos.	Informática documentaria.	<p>En su descripción se indica que: El curso facilita la comprensión de los procesos de automatización en las unidades de información, así como la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión de los procesos de ordenamiento y recuperación de información. Se identifican habilidades de la norma 4 y 5, específicamente en el área de la tecnología.</p> <p>Igualmente en su descripción se anota lo siguiente: El curso pretende, además, identificar, analizar y evaluar paquetes tecnológicos especializados para aplicarlos en el almacenamiento y la transferencia de la información, de acuerdo a las nuevas orientaciones internacionales de la oferta y la demanda de un entorno globalizado. Haciendo referencia a elementos de la norma 3 y 4.</p> <p>En sus objetivos se ubican los siguientes: Identificar, analizar y evaluar aplicaciones informáticas para ser utilizadas en el campo bibliotecológico y documental.</p> <p>Analizar las tendencias actuales en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>Capacitar al estudiante en el uso de diferentes programas (software) de aplicación que faciliten los procesos documentales.</p> <p>Ofrecer los lineamientos y directrices necesarias para que el estudiante sea capaz de aprovechar al máximo las aplicaciones tecnológicas existentes en beneficio de los usuarios/as.</p> <p>En estos claramente se destacan elementos y habilidades de las normas 3, 4 y 5.</p>
	El cliente y sus necesidades de información I.	<p>En sus objetivos se rescata el siguiente: Identificar las metodologías utilizadas para la elaboración de estudios de lectores/usuarios/clientes como fuente de información de apoyo al proceso de planificación y toma de decisiones en las unidades de información documental.</p> <p>El cual tiene relación con las normas 3 y 4.</p>
	Aplicación de la informática a la Bibliotecología	<p>En dicho programa se identifican entre sus objetivos elementos correspondientes a la ALFIN, específicamente en el campo de las habilidades tecnológicas correspondientes a las normas 4 y 5:</p> <p>Identificar, analizar y evaluar aplicaciones informáticas para ser utilizadas en el campo bibliotecológico y documental.</p> <p>Capacitar al estudiante en la identificación y análisis de paquetes tecnológicos para ser utilizados en el campo de la Bibliotecología y Documentación.</p>

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
Descripción y objetivos.	Aplicación de la informática a la Bibliotecología	Ofrecer los lineamientos y directrices necesarias para que el estudiante sea capaz de aprovechar al máximo las aplicaciones tecnológicas existentes en beneficio de los lectores/usuarios/clientes. Describir y reconocer plataformas electrónicas en diferentes ambientes.
	El cliente y sus necesidades de información II.	Este es el programa de estudio que más refleja la inserción al tema de la ALFIN, en su descripción hace mucho énfasis indicando: El curso introduce al estudiante en la formulación, planificación y ejecución de proyectos dirigidos a la formación, atención y oferta de servicios con valor agregado a los lectores/usuarios/clientes de unidades de información documental. La formación de usuarios se considera un aporte muy valioso para el país, ya que enseña al estudiante universitario a utilizar y aprovechar al máximo los recursos con que cuentan las unidades de información de las comunidades. Entre sus objetivos se pueden identificar con claridad elementos de las normas 3, 4 y 5: Analizar procedimientos y técnicas para la formación de lectores/usuarios/clientes. Formular proyectos de aplicación dirigidos a la formación de lectores/usuarios/clientes. Formar usuarios/clientes/ lectores autosuficientes en la identificación, localización y uso apropiado de los recursos de información disponibles en las bibliotecas universitarias, facilitándoles además de las habilidades necesarias para el acceso y uso de la información, que son la base para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Siendo este el programa que trabaja el tema de la ALFIN con más propiedad, claridad y detenimiento.
	Metodología de la investigación.	Se identificaron elementos de la norma 5 en el siguiente de sus objetivos: Describir las etapas del proceso de investigación científica, para que el estudiante adquiera conocimientos que lo capaciten para elaborar investigaciones que contribuyan a solucionar problemas en el campo de la Bibliotecología y la Documentación
<b>BACHILLERATO</b>		
Descripción y objetivos.	Gestión de proyectos.	Se encontraron elementos de la norma 3 en su descripción: El curso analiza los procesos de planificación, diseño, control, ejecución, finalización y evaluación de proyectos para la creación, desarrollo y el mejoramiento continuo de las unidades de información documental. Se identifican metodologías para la elaboración, administración, control y evaluación de proyectos. Se desarrolla un trabajo práctico para la aplicación de los conocimientos adquiridos. Igualmente en el mismo programa se identifican elementos de la norma 5 en

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
Descripción y objetivos.	Gestión de proyectos.	sus objetivos: Apoyar los procesos de planificación estratégica... y Proponer alternativas de solución a los problemas aplicando una metodología...
<b>LICENCIATURA</b>		
Descripción y objetivos.	Sistemas de información.	Se evidencia con claridad elementos de la norma 2, como cuando menciona que: ...Garantizar el acceso y la disponibilidad de información al usuario. En los mismos programas igualmente se identifican elementos de la norma 5 en uno de sus objetivos: Proveer al estudiante de los conocimientos básicos sobre sistemas de información documental que le permitan desarrollar y fortalecer su capacidad para garantizar el acceso y la disponibilidad de información documental.
	Documentación digital.	Se identifican la norma 3 y 4 en los objetivos: Evaluar la calidad de páginas y sitios electrónicos siguiendo estándares y normas internacionales, como aporte a la investigación. Describir los procesos de la alfabetización digital como el medio para disminuir la brecha digital
	Propiedad intelectual.	La norma 3 en su objetivo: analizar los conceptos de propiedad intelectual en sus diferentes componentes... En el mismo programa pero en la descripción del curso se indica lo siguiente: En el curso se estudia, analiza y aplica correctamente la legislación y los convenios de propiedad intelectual... Siendo uno de los principales elementos de la norma 6.
	Investigación I.	Se identifican componentes de la norma 1, ya que entre sus objetivos: Elaboración de un anteproyecto de trabajo final de graduación, para el cual necesitan reconocer primero que toda su necesidad de información y las fuentes en que debe apoyarse. En el mismo programa se identifican elementos de la norma 6 al contemplar entre sus objetivos el siguiente: Trabajar las referencias documentales conforme el sistema normalizado establecido (APA).
	Investigación II.	La descripción de este programa menciona que: Se pretende que el estudiante formule el anteproyecto de graduación, según el Reglamento para optar al grado de Licenciatura. Lo que evidencia que para que esto se dé adecuadamente es necesario que se pongan en práctica todas las 7 normas de ALFIN, al igual que lo indican sus objetivos como el siguiente: Aprender y aplicar la metodología de la investigación, el análisis de información y la presentación de los resultados.
<b>DIPLOMADO</b>		
Contenido.	El cliente y sus necesidades de información II.	Este es el programa de estudios que trabaja mejor y más detalladamente el tema de la alfabetización informacional, pues entre sus contenidos se



COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
Contenidos	El cliente y sus necesidades de información II.	encuentra una unidad completa del tema, asimismo en todos sus ejes temáticos, metodología, evaluación y demás, se ven aplicados los diferentes componentes de las 7 normas de ALFIN.
	Metodología de la investigación.	En los contenidos de dicho programa se identificaron elementos como analizar información, realizar proyectos de investigación, determinar un problema de investigación, entre otros elementos los cuales corresponden a varios de los componentes de las diferentes normas de ALFIN.
<b>LICENCIATURA</b>		
Contenido.	Propiedad intelectual.	En este programa se identificaron con claridad varios elementos correspondientes a la norma 6, pues entre sus contenidos se hace mucho énfasis a los derechos de autor y legitimidad de la información, a la privacidad y otros componentes de dicha norma.
	Investigación I.	Por la naturaleza de este curso es fácil evidenciar elementos y componentes de las 7 normas de ALFIN, ya que en dicho curso se inicia con el proyecto final de graduación, por consecuente se ven involucrados aspectos como el determinar un problema por investigar, identificar fuentes de información, seleccionar documentación confiable, aplicar técnicas de búsqueda, métodos de selección y discriminación de información, entre otros componentes de las normas ALFIN.
	Investigación II.	Este curso viene a ser una continuación del curso anteriormente mencionado, por consecuente tiene que implementar todos componentes antes mencionados de las 7 normas, además en el programa de este curso ya se terminan de sentar las bases para realizar una adecuada investigación y se ponen en práctica también las habilidades de generar nuevos conocimientos y de trasmisión de información obtenida, entre otros.
<b>DIPLOMADO</b>		
Bibliografía	El cliente y sus necesidades de información I.	Se identificaron 2 referencias con relación a la temática a investigar. Núñez, C. I. (2004) Las necesidades de información y formación: perspectivas socio-psicológica e informacional. ACIMED. 12(5),1-1. Rojas, E. (1998). <i>El usuario de la información</i> . San José, CR: EUNED. 298 p.
	Aplicación de la informática a la Bibliotecología.	Se identificó entre sus referencias bibliográficas la siguiente: -García, G. (2007). <i>Los sistemas automatizados de acceso a la información bibliográfica: evaluación y tendencias en la era de Internet</i> . Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca e Imprenta Universidad de Coimbra-Coimbra.

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
	El cliente y sus necesidades de Información II.	<p>De todos los programas de estudio de la carrera, este es el que más énfasis le da la ALFIN, tanto es así que la mayoría de sus referencias bibliográficas traen contenidos referentes al tema de estudio y sus competencias y habilidades, a continuación se mencionan algunas de ellas:</p> <p>Pinto M.; Sales, D.; Martínez-Osorio, P. (2005). El personal de la biblioteca universitaria y la alfabetización informacional: de la autopercepción a las realidades y retos formativos / <i>Revista española de documentación científica</i> / Centro de Información y Documentación Científica Vol.32, no.1, p. 60-80-</p> <p>Pinto, M. (2009). <i>Alfabetización múltiple desde la biblioteca pública: experiencias y propuestas</i> / María Pinto... [et al.]. - 1. ed. Buenos Aires : Alfagrama</p> <p>Cuevas Cerveró, A. (2007). <i>Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar</i> / Aurora Cuevas Cerveró Gijón, Asturias : TREA,</p> <p>Martí Lahera, Y. (2007). <i>Alfabetización informacional</i>.</p> <p>Benito, F. (2000). <i>La alfabetización en información en centros de primaria y secundaria</i>. En: Gómez Hernández, J.A. (coord.) En: <i>Estrategias y modelos para enseñar a usar la información</i>. Murcia: KR.</p> <p>González, D. (2003). Habilidades para buscar, evaluar y usar información en estudiantes universitarios: una contribución a la "alfabetización informacional" de estudiantes de educación. En: <i>Pensamiento educativo</i>. Vol. 32 p.221-249</p> <p>Flores de la Fuente, M. L. (2005). Alfabetización Informacional y gestión del conocimiento. En: AIBDA. 26 (2).</p> <p>Leiva, D., Gaete, A. Saurina, E. y Gómez, J. A. <i>La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria...</i> En: <i>Estrategias y modelos para enseñar a usar la información</i>. Murcia: KR, 2000, p. 219-234</p> <p>Entre otras que tienen estrecha relación con la alfabetización informacional y la formación de usuarios.</p>
	Desarrollo de colecciones.	<p>Se identificó la siguiente referencia bibliográfica: Gazpio, D. (1999). <i>Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información</i>. Argentina: Ediciones Ciccus. La misma tiene relación con la ALFIN.</p>
BACHILLERATO		
Bibliografía	Indización y resúmenes.	<p>Se identificó la referencia bibliográfica de: Iglesias, M. (1992). <i>Análisis y recuperación de información documental</i>. Santiago. Chile: Ediciones IPS". Tiene relación con las competencias de ALFIN.</p>

COMPONENTES	CURSO	ELEMENTO ALFIN
<b>LICENCIATURA</b>		
Bibliografía	Documentación digital.	Se encuentra entre sus referencias la de: Viciado, M. (2005). <i>Campañas de alfabetización: la experiencia de cuba en el contexto de las bibliotecas públicas</i> . ACIMED, 13 (2). Extraído el 26 de junio de 2013: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1024-94352005000200012&amp;lng=es&amp;nr m=iso">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1024-94352005000200012&amp;lng=es&amp;nr m=iso</a> . Trata del tema de la ALFIN.

Fuente: Propia

**Tabla 5:**  
**Aplicabilidad de los componentes de ALFIN en los programas de estudio de los cursos de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, 2013**

NIVEL	CURSO	NORMA						
		1	2	3	4	5	6	7
Diplomado	Estadística aplicada a la Bibliotecología			X	X			
	Informática documentaria			X	X	X		
	El cliente y sus necesidades I			X	X		X	
	Aplicación de la informática				X	X	X	
	El cliente y sus necesidades II	X	X	X	X	X	X	X
	Metodología de la Investigación	X	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de colecciones						X	
Bachillerato	Gestión de proyectos			X		X		
	Indización y resúmenes						X	
Licenciatura	Sistemas de información		X			X		
	Documentación digital			X	X		X	
	Propiedad intelectual			X			X	
	Investigación I	X	X	X	X	X	X	X
	Investigación II	X	X	X	X	X	X	X
<b>Total</b>		4	5	10	9	8	10	4

Fuente: Propia

En la tabla 5 se refleja un resumen de los datos de la tabla 4: La norma 1 y la 7 se reflejan solo en cuatro programas: El cliente y sus necesidades de información II, Metodología de la investigación, Investigación I e Investigación II. La norma 2 aparece en 5 programas: Sistemas de información, el Cliente y sus necesidades de información II, Metodología de la investigación, Investigación I e Investigación II.

La norma 3 y 6 son las normas que aparecen con más frecuencia en los programas ya que se manifiesta en 10 de ellos, la norma 3 en Estadística aplicada a la Bibliotecología, Informática documentaria, El cliente y sus necesidades de

información I, El cliente y sus necesidades de información II, Metodología de la investigación, Gestión de proyectos, Documentación digital, Propiedad intelectual, Investigación I e Investigación II y la norma 6 El cliente y sus necesidades de información I, El cliente y sus necesidades de información II, Metodología de la investigación, Aplicación de la informática, Desarrollo de colecciones, Indización y resúmenes, Documentación digital, Propiedad intelectual, Investigación I e Investigación II.

En cuanto a la norma 4 se muestra en 9 programas: Estadística aplicada a la Bibliotecología, Informática documentaria, El cliente y sus necesidades I, Aplicación de la informática, El cliente y sus necesidades II, Metodología de la investigación, Documentación digital, Investigación I e Investigación II. Por último la norma 5 cuya aparición fue en 8 programas: Informática documentaria, Aplicación de la informática, El cliente y sus necesidades II, Metodología de la investigación, Gestión de proyectos, Sistemas de información, Investigación I e Investigación II.

En la tabla 5 se observa que el nivel en el que se integran explícitamente las normas en los programas es el de diplomado, ya que de los 14 cursos 7 de ellos son de este nivel, 2 de bachillerato, lo cual es una frecuencia muy baja, y 5 de licenciatura que para ser el nivel superior de la carrera debería de tener todos los componentes ALFIN explícitamente.

### **Conocimiento de ALFIN por parte del estudiantado y el personal docente:**

La alfabetización informacional, actualmente, es un concepto de mucho auge que ha tomado fuerza en la sociedad de la información y el conocimiento y, naturalmente, este ha tenido gran acogida en el campo de la Bibliotecología.

A continuación se realiza una descripción del conocimiento sobre la alfabetización informacional que posee el estudiantado y el personal docente de la carrera de Bibliotecología y Documentación, basada en los datos obtenidos de la encuesta y la entrevista.

### **Sobre el conocimiento del concepto de ALFIN:**

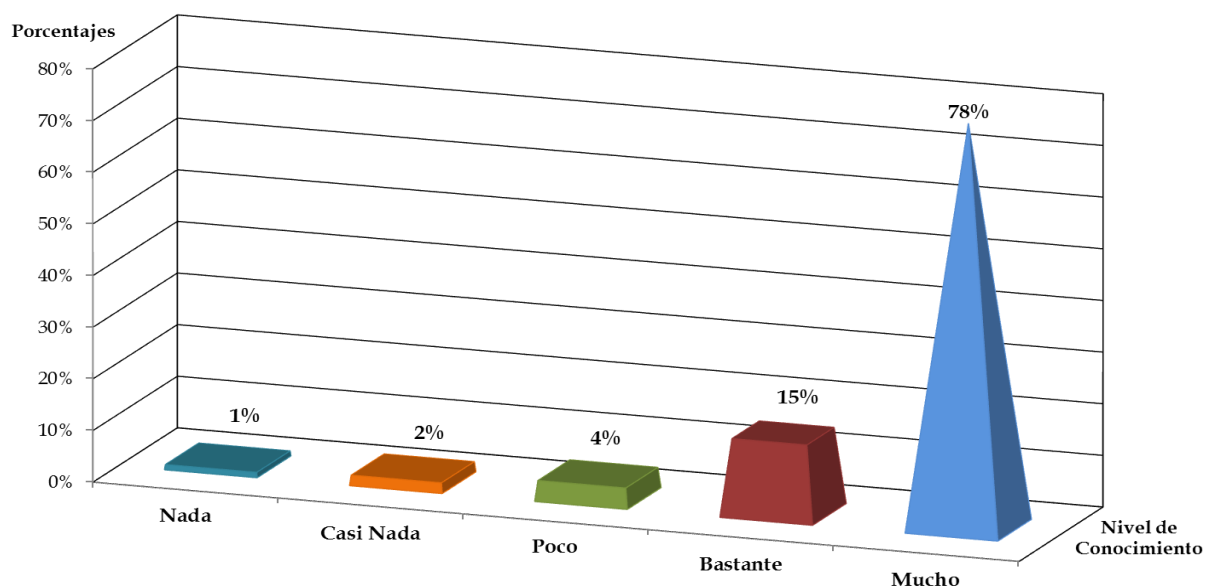
Al preguntarles a los docentes, mediante una entrevista, ¿qué entendían por ALFIN?, se generó una variedad de ideas, donde los entrevistados se enfocaron específicamente al área de la información de su especialidad, por ejemplo una docente comentó que “es un método en la búsqueda de información, es saber cómo llegar a la información, el saber utilizar la tecnología, tener técnicas, métodos para el acceso directo a la información”.

La noción más acertada fue de dos docentes, una de ellas manifestó que “es la cultura de conocer la información, las fuentes, dónde buscar, qué buscar, cómo aplicarla, cómo entenderla. Muchos saben buscar la información, pero no saben cómo aplicarla o transmitirla”. Otra comentó que es “enseñar, comprender, utilizar, es un instrumento para facilitar la educación, no solo para aprender mecánicamente, que sea información válida para el desarrollo de la vida de las personas”.

La primera de estas dos percepciones es la que más se acerca al concepto de ALFIN, información emitida por la docente del curso de Metodología de la investigación y, naturalmente, su contenido tiene gran relación con el tema.

En general, la población docente se limitó a describir un elemento específico y no a dar una descripción de la ALFIN como un todo. A los estudiantes también se les preguntó, a través de la encuesta, si conocían el concepto de ALFIN, o si al menos habían escuchado hablar del tema.

**Gráfico 1**  
**Conocimiento del concepto de ALFIN por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, II ciclo 2013.**



El gráfico 1 muestra que las nuevas generaciones están teniendo mayor conocimiento del tema, solo un el 1 % de los encuestados indica desconocer del tema y el 2 % responde no saber casi nada. El aumento de conocimiento sobre ALFIN se encuentra en el ascenso de un 4 % que indica que algunas cosas, un 15 % respondió que conoce bastante y un 78 % conoce mucho sobre el tema. Como se puede observar, de acuerdo con la opinión de los estudiantes, la mayoría conoce el tema de ALFIN.

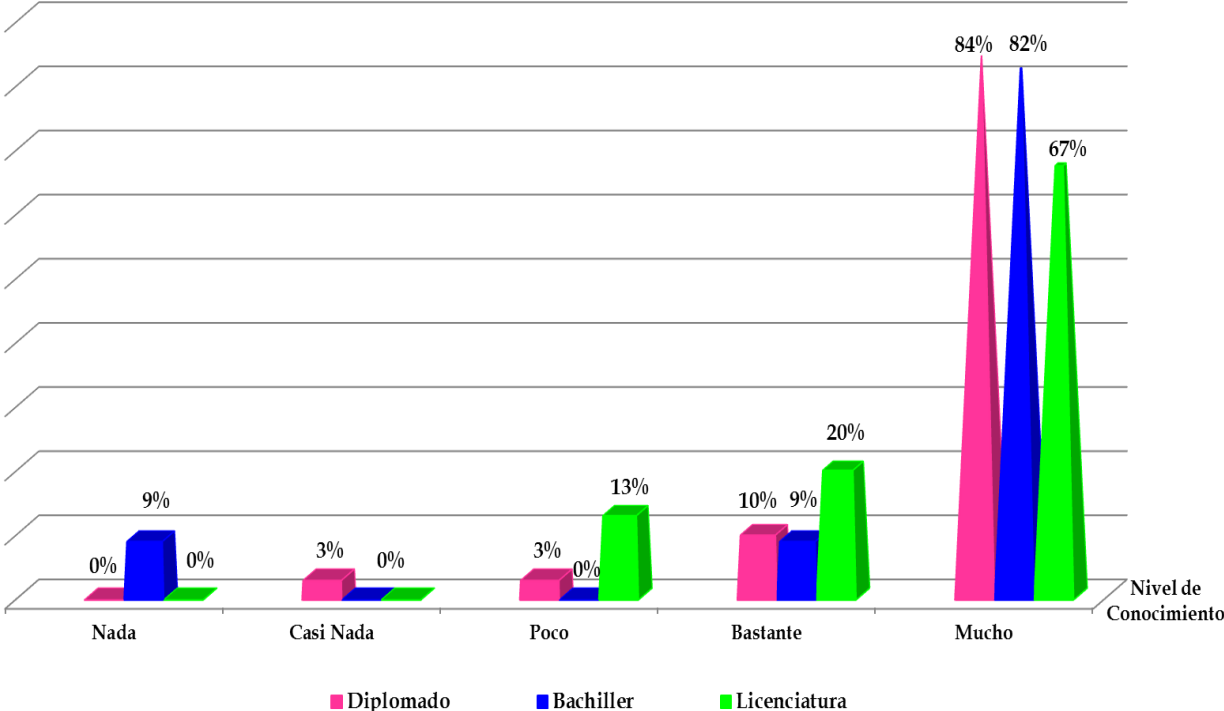
El conocimiento de ALFIN también se evidencia en el gráfico 2 analizado por niveles de la carrera. El 6 % del nivel de diplomado expresa que conoce casi nada o poco. El 10 % bastante y el 84 % tiene mucho conocimiento de la ALFIN.

Con respecto al nivel de bachillerato, el 9 % del estudiantado nunca ha escuchado nada sobre el tema, otro 9 % manifiesta que tiene bastante conocimiento y el 82 % que tiene mucho conocimiento de la temática, lo cual es favorable ya que es un nivel avanzado de la carrera

Un 13 % de los estudiantes de licenciatura dice haber escuchado poco del tema, el 20 % bastante y el 67 % mucho. Ese 13 % que indica conocer poco, es

otro punto de análisis ya que en el nivel de licenciatura el estudiantado debe de tener un perfil con las competencias claramente desarrolladas.

**Gráfico 2**  
**Conocimiento del concepto de ALFIN por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación, según nivel académico, Universidad Nacional, II ciclo 2013.**



**Sobre el conocimiento de las normas ALFIN:**

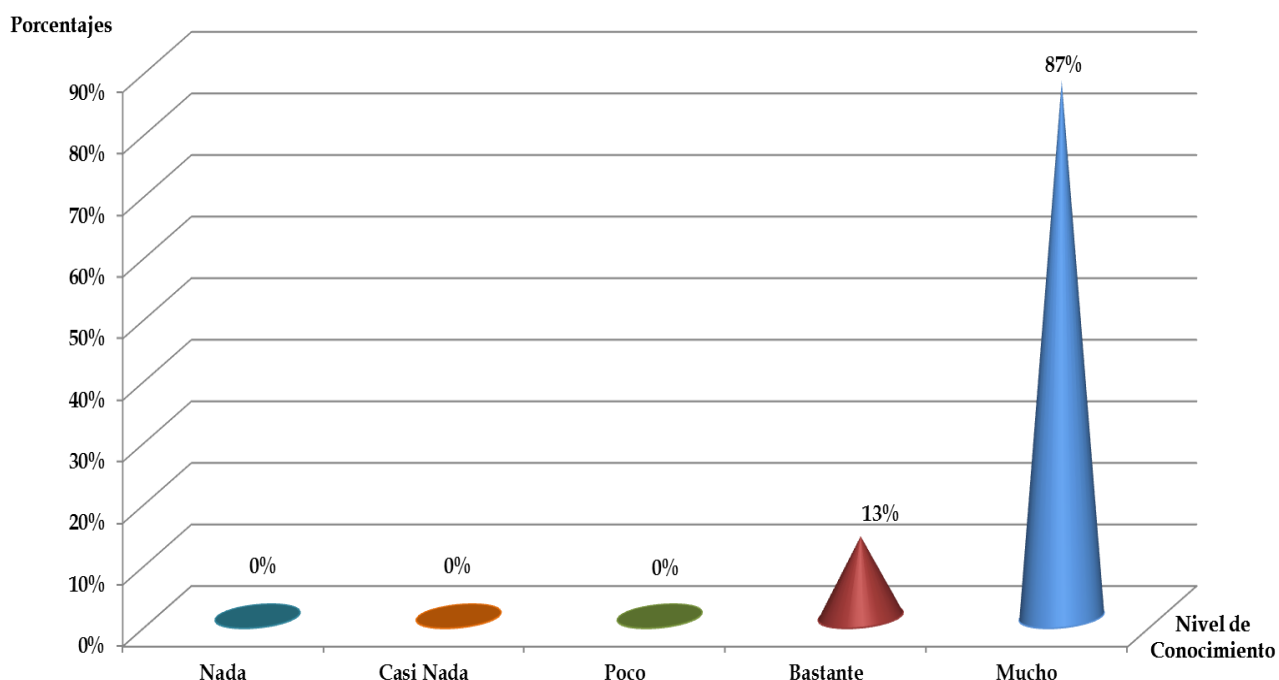
En el caso de los académicos y las académicas, el 100 % concuerda en que tiene un conocimiento básico y más que todo teórico sobre el tema ALFIN, adquirido especialmente por conferencias o porque han investigado para impartir algunos cursos.

Ellos y ellas coinciden en que, explícitamente, no plantean en sus programas de estudio estrategias para el desarrollo de competencias informacionales, pero una de las académicas expreso que “sobre todo los docentes, aplicamos la alfabetización en algún momento de nuestras vidas, ya que el enseñar a alguien a hacer algo y que lo siga haciendo para mejora de su vida, es alfabetizar”.

Así que, aunque no lo hagan conscientemente, comentan que en sus clases hacen actividades como conversatorios participativos, promueven el uso de la información más allá de lo visto en clase, usando diferentes fuentes y metodologías de enseñanza, fomentan la búsqueda de información, uso de tecnologías, desarrollo en expresión oral, que el estudiantado genere su propio conocimiento, entre otros.

En el gráfico 3 se muestra el punto de vista del estudiantado, dando resultados favorables al indicar que, en algún momento de la trayectoria de la carrera, escucharon lo que es y en qué consisten las ALFIN, presentando una contradicción con respecto a los datos del gráfico 1, ya que el 1 % de los estudiantes o las estudiantes expresa no conocer el concepto de ALFIN.

**Gráfico 3**  
**Conocimiento de las normas ALFIN por parte de los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, II ciclo 2013.**



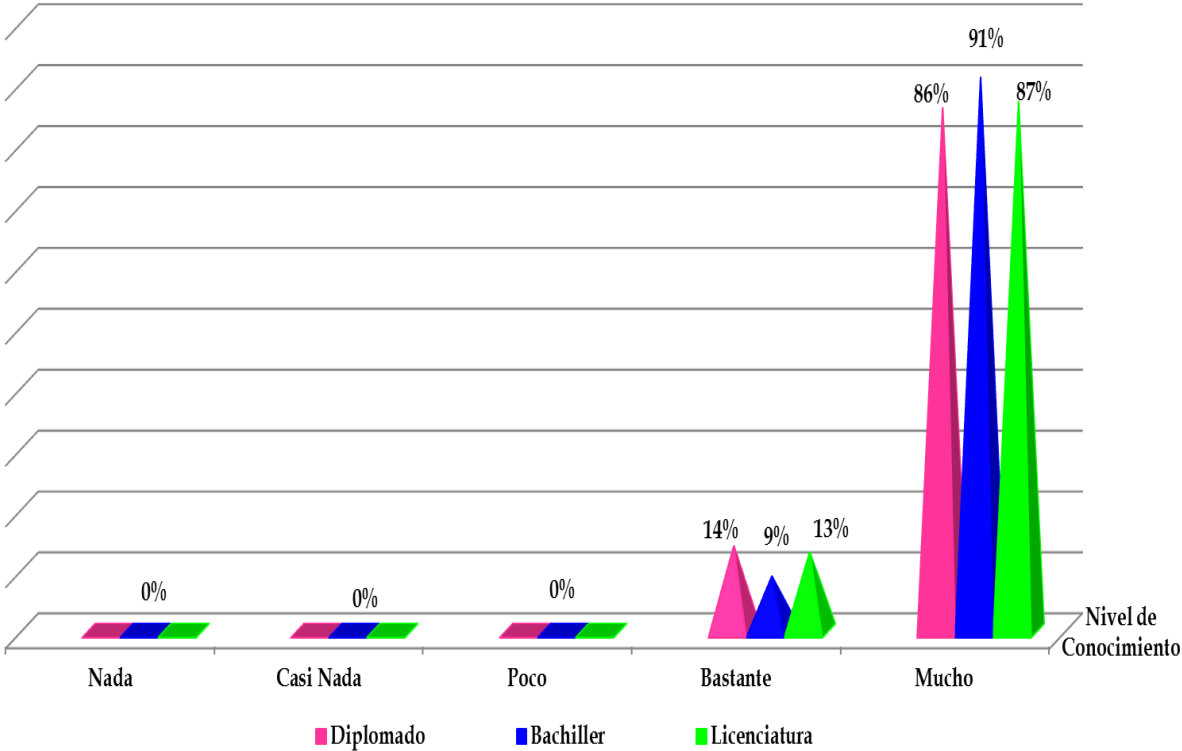
Como se mencionó, los datos del gráfico 3 mostraron que el 87 % del estudiantado seleccionado tiene mucho conocimiento de lo que consiste la ALFIN y el 13 % bastante, concentrándose en estas dos categorías el 100 %. Por lo



contrario al gráfico 1, en este se refleja que todo el estudiantado tiene conocimiento de las normas ALFIN.

En el gráfico 4 se refleja, aún con mayor claridad, la inconsistencia por parte de los estudiantes del nivel de bachillerato, ya que de acuerdo con el gráfico 2 expresaron no saber del concepto de ALFIN, mientras que este refleja tener mucho y bastante conocimiento de las normas, el 91 % y un 9 % correspondientemente.

**Gráfico 4**  
**Conocimiento sobre las normas ALFIN por parte del estudiantado de la**  
**carrera de Bibliotecología y Documentación, según nivel académico,**  
**Universidad Nacional, II ciclo 2013.**



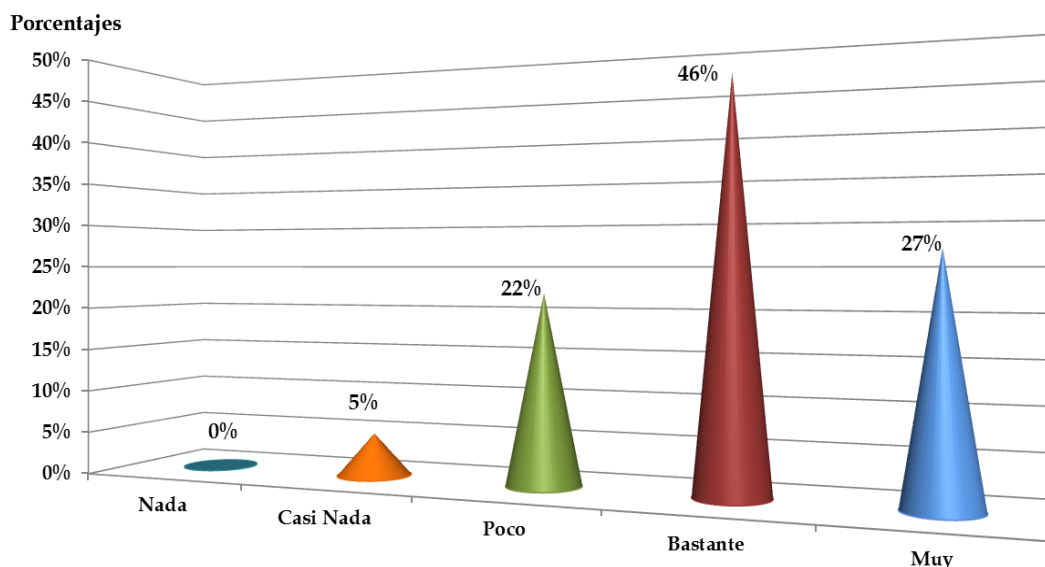
Seguidos por el 87 % del estudiantado de licenciatura que indica tener mucho conocimiento y el 13 % bastante. Aunque es un porcentaje positivo se debe analizar ya que, como se comentó, en este nivel ya el estudiantado debería tener las competencias desarrolladas.

Por último, está el diplomado con un 86 % que muestra tener mucho conocimiento y un 14 % que es bastante, lo cual es un porcentaje favorable, tomando en cuenta que es la población más joven de la carrera.

### **Sobre la necesidad del desarrollo de competencias ALFIN:**

Para determinar si los estudiantes y las estudiantes tenían clara la importancia de las competencias ALFIN en el desarrollo de la vida, se les preguntó si el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información. Los resultados fueron los siguientes:

**Gráfico 5**  
**Opinión por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación sobre la necesidad de la alfabetización en información para el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana, Universidad Nacional, II ciclo 2013.**



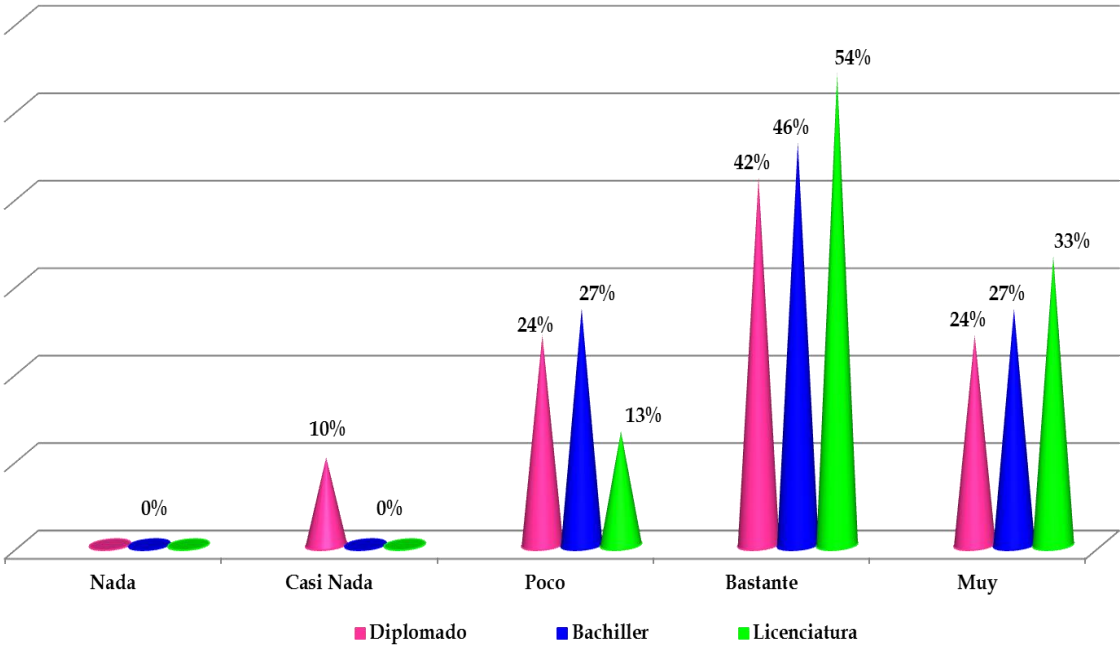
Como se observa en el gráfico 5, del total del estudiantado seleccionado solo un 27 % indica que las competencias en ALFIN son muy necesarias, el 46 % dice que son bastante necesarias, el 22 % que son poco necesarias y el 5 % indica que son casi nada necesarias. Si se suman los porcentajes de muy (27 %) y de bastante necesario (46 %) se alcanza el 73 %, que es un resultado positivo; sin embargo, queda un 27 % entre las categorías de poco y casi nada, es decir que no son consistentes de la importancia de ALFIN para el desarrollo adecuado de la

ciudadanía, lo que es preocupante porque estas competencias son un eje fundamental en la labor profesional del bibliotecólogo y la bibliotecóloga.

Si bien este es un tema que hasta hace poco ha tomado fuerza en el campo de la bibliotecología, ha tenido mucha acogida, por lo cual es de gran importancia que la comunidad estudiantil tengan claro la necesidad de la incursión de este en el desarrollo de la vida.

Al observar el gráfico 6, con los datos ordenados por nivel académico, se evidencia que los estudiantes que le dan menos importancia a la necesidad de ALFIN son los del nivel de diplomado, ya que el 10 % considera que es casi nada necesaria, el 24 % que es poco, el 42 % que es bastante y el 24 % que es muy necesario. Si se tiene en cuenta que el estudiantado de diplomado apenas está iniciando con los cursos de la carrera y no en todos cursa el bloque de materias completo.

**Gráfico 6**  
**Opinión por parte del estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación sobre la necesidad de la alfabetización en información para el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana, según nivel académico, Universidad Nacional, II ciclo 2013**



En el nivel de bachillerato se muestra que un 27 % de la población seleccionada cree que es poco necesario, un 45 % bastante y un 27 % considera muy necesaria la inserción de ALFIN.

También se observa que del nivel de licenciatura, el 13 % del estudiantado manifiesta que es poco, el 53 % bastante y solo el 33 % muy necesario. Como ya se ha mencionado, a este nivel se debe ser consciente de la importancia de la ALFIN, sobre todo el ámbito laboral.

Según los datos representados en los gráficos 5 y 6, la mayoría del estudiantado, en diferentes niveles de importancia, está de acuerdo en que la ALFIN es una necesidad para la sociedad, por ello si la ciudadanía quiere tener una participación activa y efectiva en el desarrollo social, particularmente en el campo de la investigación, es fundamental contar con la alfabetización informacional.

El estudiantado tiene claro que la alfabetización informacional es un tema necesario para el desarrollo de los conocimientos y que en la actualidad todas las personas deben de ocuparse de ser consumidores activos y selectivos de la información, pero para eso deben de tener algunas competencias que les ayuden a estar debidamente informados.

### **Desarrollo de las Competencias ALFIN en el Estudiantado:**

A continuación se muestra un análisis en el que se hace una comparación entre la opinión del estudiantado y la observación hecha por las investigadoras, en la cual se agruparon las preguntas de cada norma para hacer un análisis comparativo de frecuencia de uso de las normas.

**Tabla 6:**  
**Normas de ALFIN, propuestas por la Asociación de Universidades y de la Investigación Bibliotecológica.**

<b>1 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita.
<b>2 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.
<b>3 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
<b>4 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.
<b>5 Norma:</b> Individualmente o como miembro de un grupo, la persona con aptitudes para el acceso y uso de la información amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.
<b>6 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información <b>comprenden</b> los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.
<b>7 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información.

**Fuente:** Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia. 2004

En la tabla 2 se puntualizan las normas establecidas por la Asociación de Universidades y de la Investigación Bibliotecológica para lograr la ALFIN, en las que se ha basado todo el análisis de los datos recolectados (ver apéndice 1).

Según las observaciones hechas en clase y las respuestas de la encuesta realizada al estudiantado, se identificó la frecuencia de la aparición de cada competencia.

**Norma 1:**

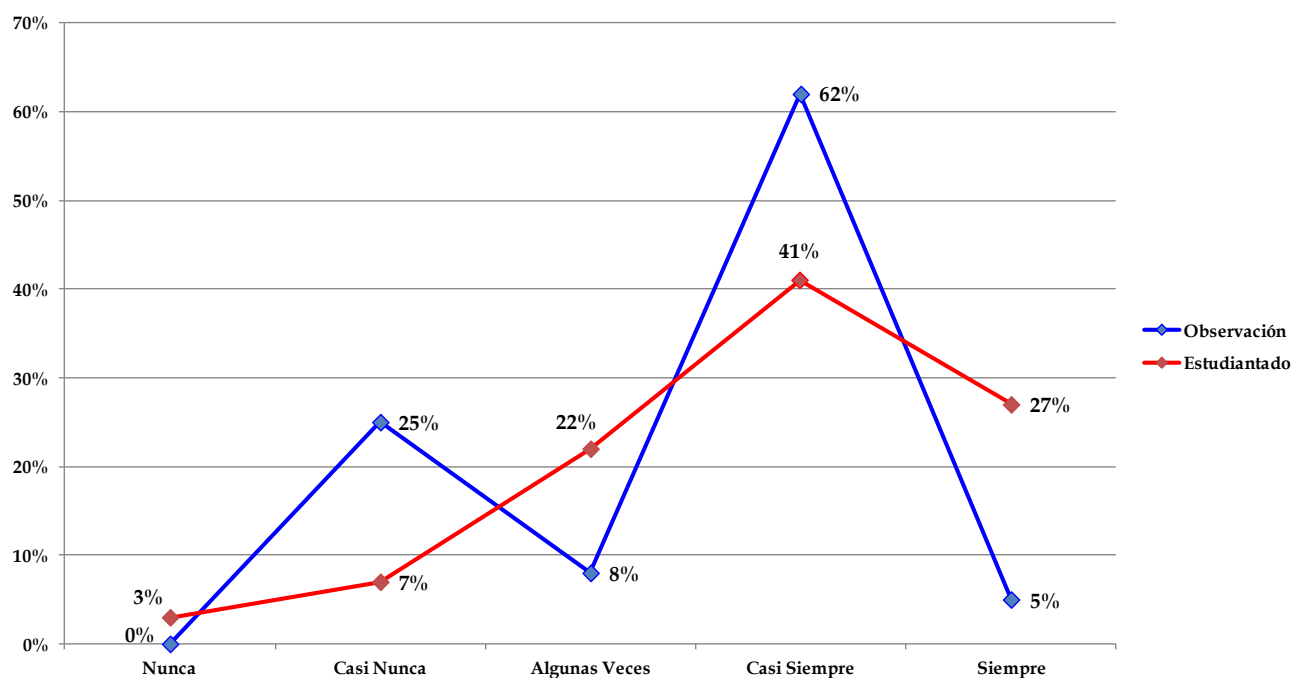
De acuerdo con la norma 1, el estudiantado debe desarrollar la competencia de reconocer que tiene una necesidad de información y determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita para resolverla.

El gráfico 7 muestra, según la observación realizada en las clases, que el 25% del estudiantado casi nunca identifica conscientemente que está en el proceso de reconocer la necesidad de información y determinar la naturaleza y nivel de la

información que necesita. El 8 % algunas veces tienen clara su necesidad de información, el 62 % casi siempre está conciente de la necesidad de información y un 5 % siempre identifica que necesita información.

Al unir los porcentajes de casi siempre y siempre se obtiene un 67 % del estudiantado que hacen un uso adecuado de la norma 1. Queda un 33 % que solo lo hace algunas veces o casi nunca. Esto refleja el hecho de que se debe tener mayor ingerencia en los aspectos de identificación de necesidades de información en el transcurso de la carrera.

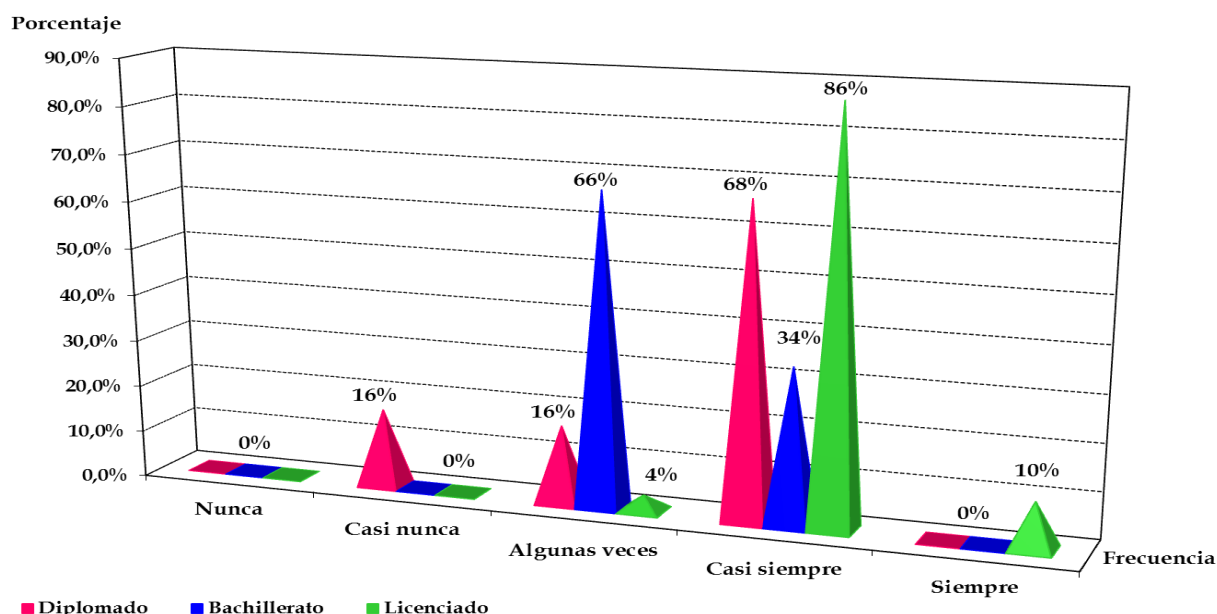
**Gráfico 7**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



En el gráfico 7, según la opinión del estudiantado, el 3 % dice nunca identificar su necesidad de información, el 7 % casi nunca, el 22 % algunas veces, el 41 % casi siempre y el 27 % siempre tiene la capacidad de identificar su necesidad de información. Si se suma un 32 % de los estudiantes tiene una escasa aplicación y un 68 % tiene niveles más altos, que son de casi siempre y siempre. Las sumas que se realizan desde ambos puntos de vista ofrecen resultados muy similares.

En el análisis por nivel académico, de acuerdo con la observación de las investigadoras, los datos del gráfico 8 muestran que en la aplicación de la norma 1 el diplomado tiene un 16 % en casi nunca al igual que en algunas veces y un 68 % en casi siempre. El bachillerato tiene un 66 % en algunas veces y un 34 % en casi siempre y en la licenciatura se refleja un 4 % algunas veces, un 86 % en casi siempre y un 10 % en siempre aplica la norma 1.

**Gráfico 8**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por el estudiantado de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



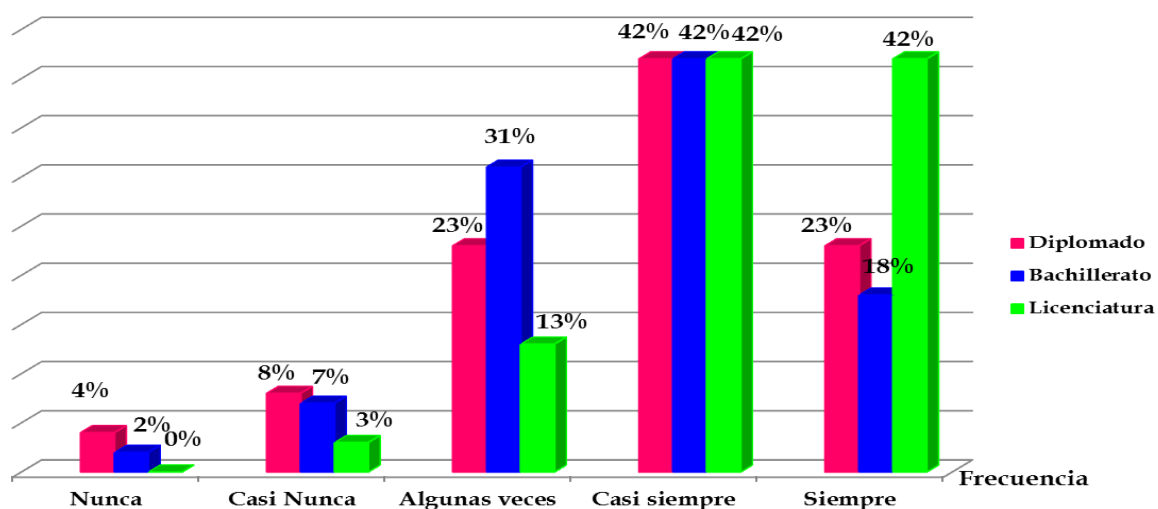
Como se observa en este gráfico, en la frecuencia de casi siempre el nivel de bachillerato demuestra menos aplicación (34 %) que los estudiantes de diplomado (68 %) que tiene menos avance en la carrera y también son superados por el nivel de licenciatura que alcanza un 86 %.

Es importante señalar que en la frecuencia de siempre el nivel de licenciatura alcanza solo un 10 % y los demás niveles no llegan a esta frecuencia de aplicación.

En cuanto a la opinión del estudiantado, en nivel de diplomado un 4 % indica nunca utilizar la norma 1, un 8 % casi nunca, el 23 % algunas veces, el 42 % casi

siempre y el 23 % siempre. El nivel de bachillerato muestra el 2 % de nunca, el 7 % de casi nunca, el 31 % de algunas veces, el 42 % de casi siempre y el 18 % de siempre. El nivel de licenciatura muestra que el 3 % casi nunca aplica la norma 1, el 13 % algunas veces y el 42 % para ambas: casi siempre y siempre (ver gráfico 9).

**Gráfico 9**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 1 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



Según el punto de vista del estudiantado, la frecuencia de siempre en el nivel de licenciatura es muy diferente al de las observadoras, ya que al contrario del 10 % obtenido por la observación (gráfico 8) en este es un 42 %. Un aspecto positivo que se muestra es que en el nivel de licenciatura, aunque algunas en menor grado, la mayoría aplican la norma 1.

**Norma 2:**

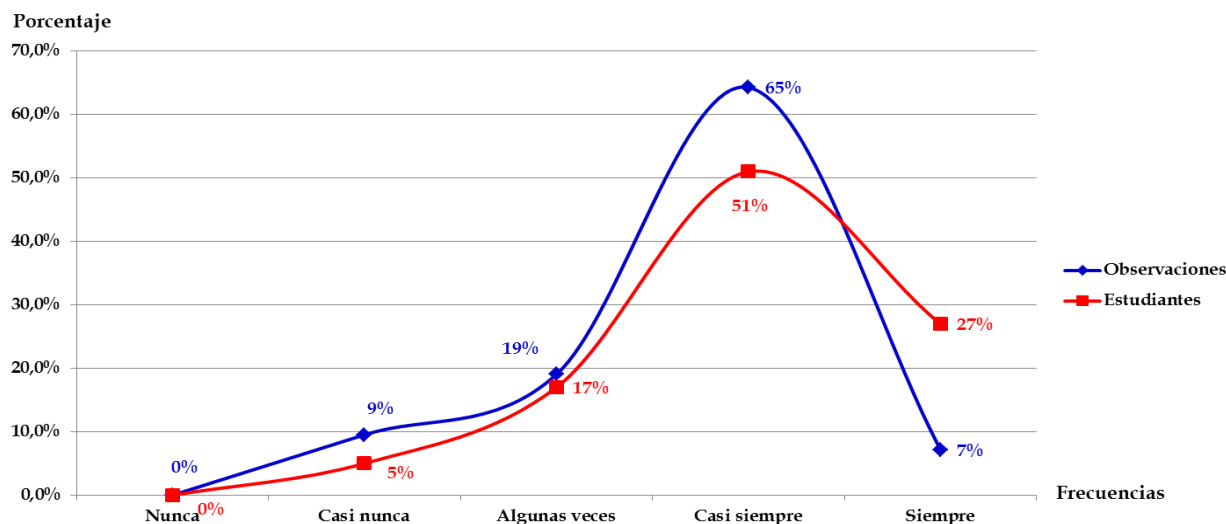
Siguiendo la norma 2, los estudiantes deben desarrollar la competencia de acceder a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Los datos de las observaciones (ver gráfico 10) reflejan el 9 % de la aplicación de casi nunca logra acceder a la información, el 19 % de algunas veces, el 65 % de casi siempre logra adquirir la información que necesita y un 7 % de siempre. En el gráfico 10 también se muestra el punto de vista del estudiantado, el 5 % casi nunca



utiliza la norma 2, el 17 % algunas veces, el 51 % casi siempre y el 27 % siempre la utilizan.

**Gráfico 10**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



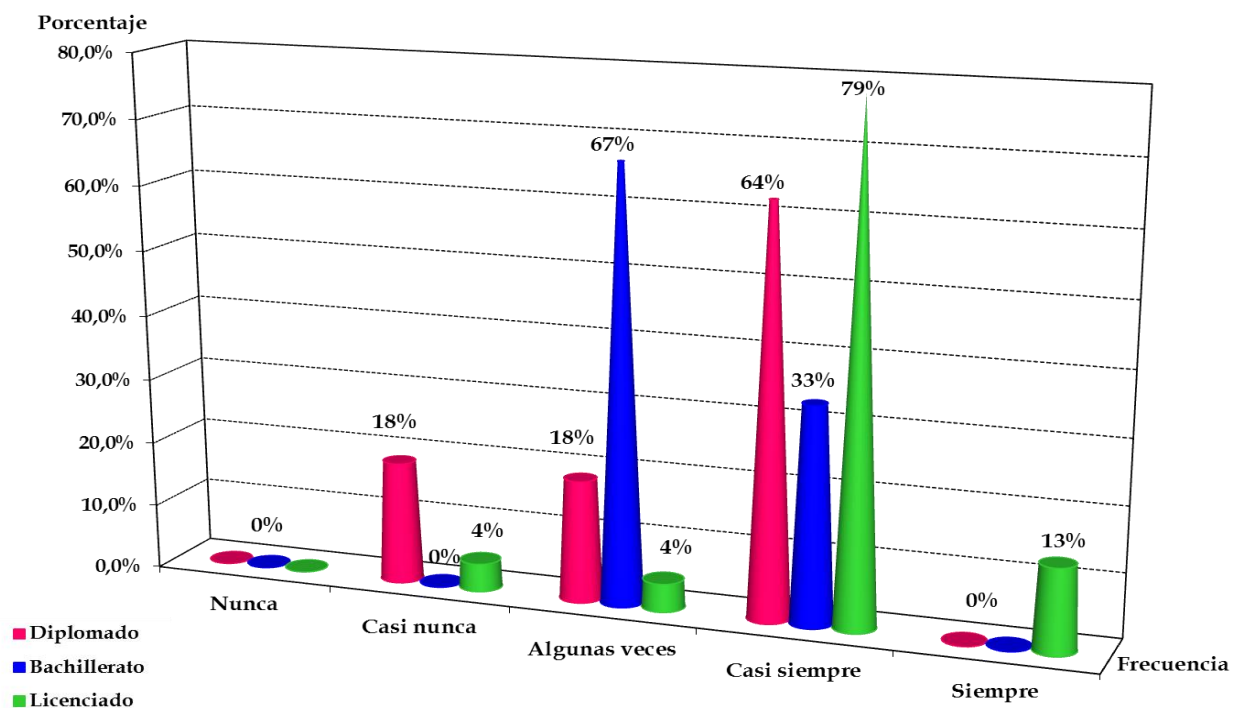
El aspecto favorable, desde ambos puntos de vista, es que la mayoría del estudiantado aplica la norma 2, aunque en algunos niveles es muy baja su frecuencia. Los mayores porcentajes están en la frecuencia de casi siempre, tomando en cuenta que esta norma es fundamental en el desarrollo profesional de los bibliotecólogos y las bibliotecólogas. El aspecto negativo reflejado es que los porcentajes de siempre son muy bajos con un 7 % en la observación y 27 % en la opinión de los estudiantes.

De acuerdo con los datos presentados por nivel académico, según la observación, en el gráfico 11 se puede advertir que en el nivel de diplomado el porcentaje de casi siempre y algunas veces se iguala con un 18 % de aplicación de la norma 2, seguido por un 64 % de casi siempre. El nivel de bachillerato tiene el 67 % en algunas veces y el 33 % en casi siempre la aplican.

En el nivel de licenciatura se igualan los porcentajes de casi nunca y algunas veces con el 4 %, el 79 % casi siempre y el 13 % siempre aplican la norma 2.

**Gráfico 11**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

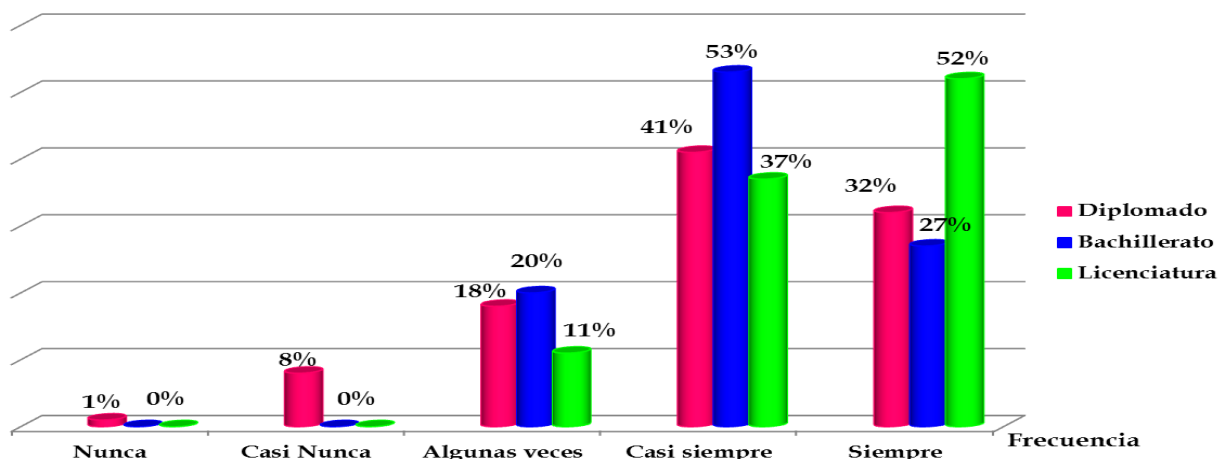


En la frecuencia de siempre, solo el nivel de licenciatura aparece con el 13 % que se debe considerar importante, tomando en cuenta el nivel de preparación y desarrollo profesional que se tiene en este grupo.

Los mayores porcentajes de los niveles de diplomado y licenciatura están en el casi siempre, mientras que el mayor en bachillerato está en algunas veces, es decir, que la frecuencia es mayor en diplomado que en bachillerato.

Desde el punto de vista del estudiantado, en el nivel de diplomado, el 1 % nunca accede con efectividad a la información que requiere, el 8 % casi nunca, 18% algunas veces, 41 % casi siempre y 32 % siempre. En el nivel de bachillerato el 20 % la aplica algunas veces, 53 % casi siempre y un 27 % siempre la aplica. Para el nivel de licenciatura los porcentajes de aplicación son el 11 % algunas veces, el 37 % casi siempre y el 52 % siempre emplean la norma 2 (ver gráfico 12).

**Gráfico 12**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 2 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



Ante la opinión del estudiantado, el panorama mejora en los niveles de licenciatura y bachillerato, ya que siempre en el nivel de licenciatura aumenta positivamente en un 52 % y predomina ante los demás niveles y el bachillerato en el casi siempre aumenta a 53 %. En diplomado el mayor porcentaje se mantiene en casi siempre con un 41 % y un 1 % que nunca la aplica, que aunque es un muy pequeño porcentaje, no se puede permitir en la carrera de Bibliotecología y Documentación.

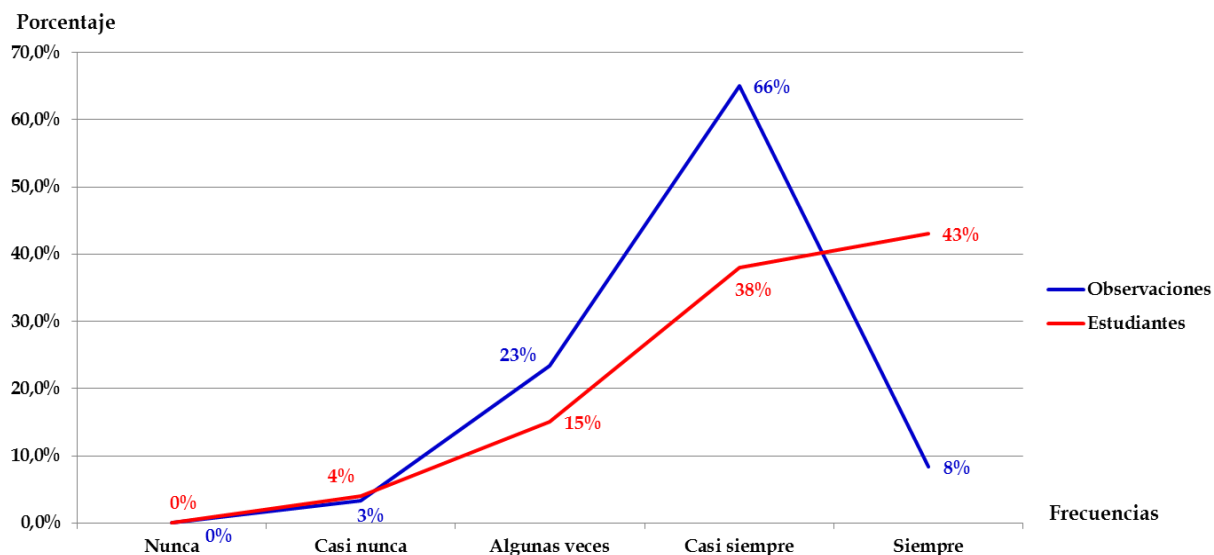
**Norma 3:**

En la norma 3 se establece que los estudiantes deben ser capaces de evaluar la información y sus fuentes de forma crítica e incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

En el gráfico 13, según la observación realizada, el 3 % casi nunca evalúa la información, el 23 % algunas veces, el 66 % casi siempre y el 8 % siempre evalúa de forma crítica la información. De acuerdo con el punto de vista de los estudiantes el 4 % casi nunca la aplica, el 15 % algunas veces, el 38 % casi siempre y el 43 % siempre usa la norma 3.

**Gráfico 13**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



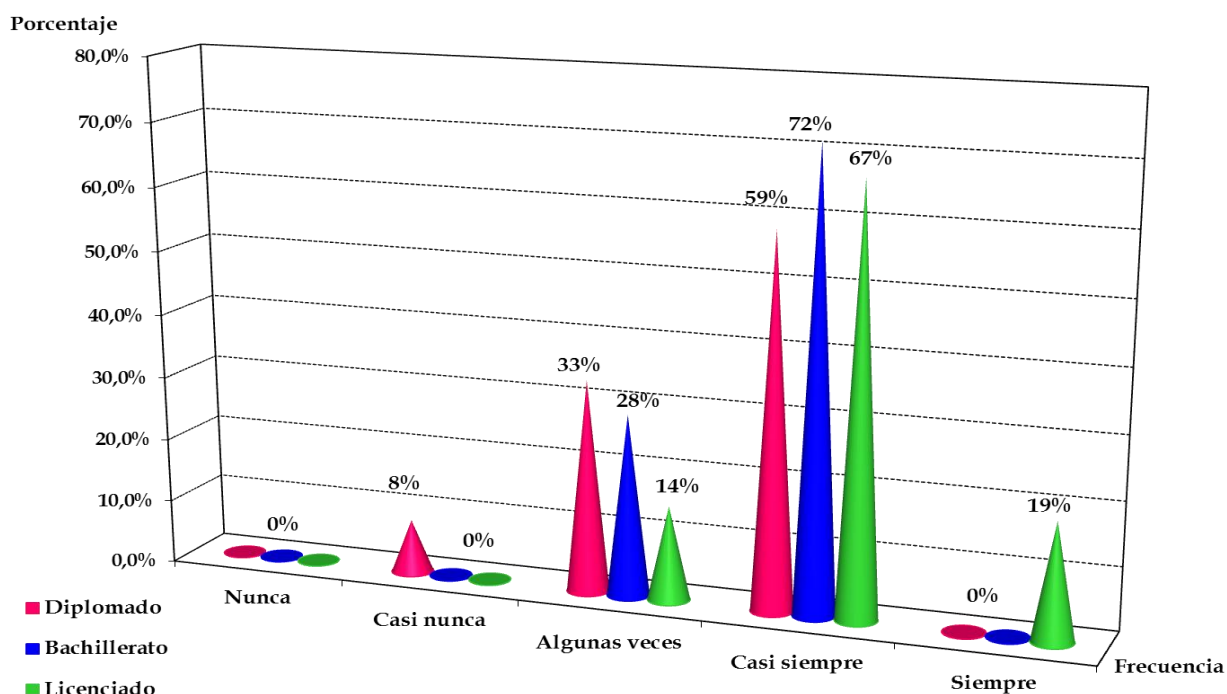
Al igual que en la norma anterior, el casi siempre es la frecuencia predominante de acuerdo con la observación. Favorablemente la mayoría del estudiantado le da aplicación aunque en diferente frecuencia.

El panorama es más positivo desde la visión del estudiantado, ya que el siempre supera el casi siempre y sumados obtienen el mayor porcentaje (81 %), lo cual sugiere un aumento en el desarrollo de la competencia.

En el gráfico 14 se presentan los datos ordenados por nivel académico. De acuerdo con la observación de las investigadoras en el nivel de diplomado el 8 % indica que casi siempre evalúa la información de forma crítica, el 33 % algunas veces, seguido por el 59 % de casi siempre. En el nivel de bachillerato el 28 % la aplica algunas veces y el 72 % casi siempre. Por último el nivel de licenciatura con el 14 % algunas veces, el 67 % casi siempre y el 19 % siempre aplican la norma 3.

**Gráfico 14**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

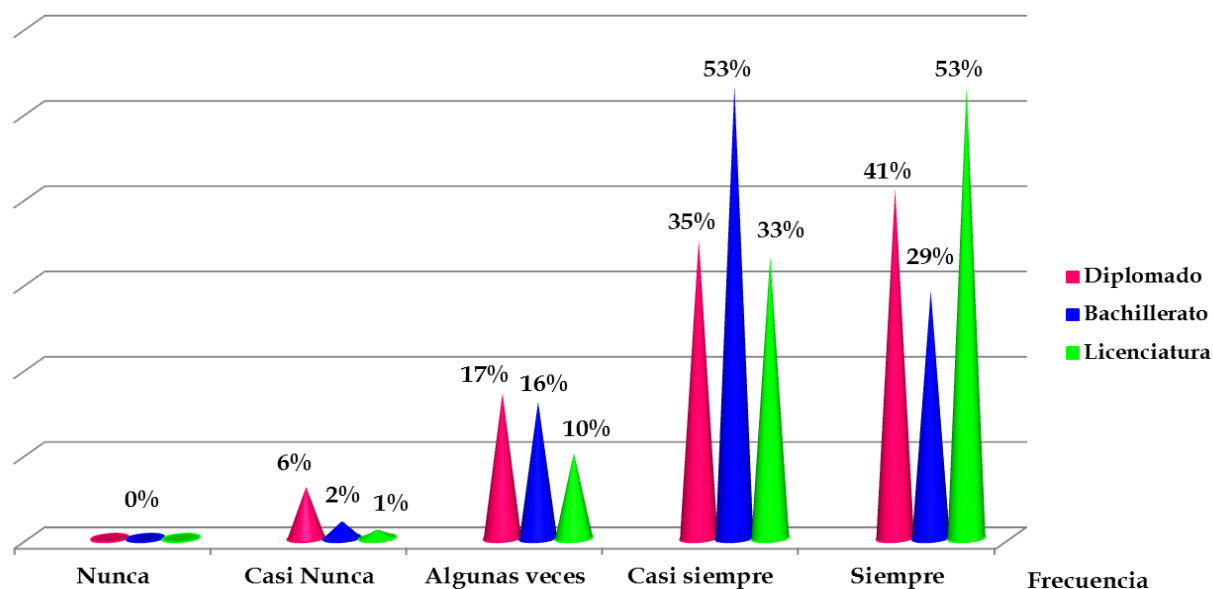


En este gráfico se observa que todos los niveles predominan en el casi siempre, siendo el de mayor porcentaje el nivel de bachillerato (72 %), pero se sigue evidenciando su ausencia en siempre.

Según el punto de vista del estudiantado (ver gráfico 15), el nivel de diplomado presenta el 6 % que casi nunca aplican la norma 3, el 17 % que algunas veces, el 35 % que casi siempre y el 41 % que siempre la aplican. En el nivel de bachillerato el 2 % casi nunca, 16 % algunas veces, 53 % casi siempre y el 29 % siempre utilizan la norma 3. Por último, el nivel de licenciatura con el 1 % casi nunca, 10 % algunas veces, 33 % casi siempre y un 53 % siempre.

**Gráfico 15**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 3 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



Un aspecto positivo es que los porcentajes predominantes se encuentran en siempre y casi siempre, pero de forma negativa el 1 % del nivel de licenciatura dice casi nunca utilizar la norma 3, y en este nivel de la carrera es improbable que no se tenga la comprensión y aplicabilidad de algunas o de todas las normas de ALFIN.

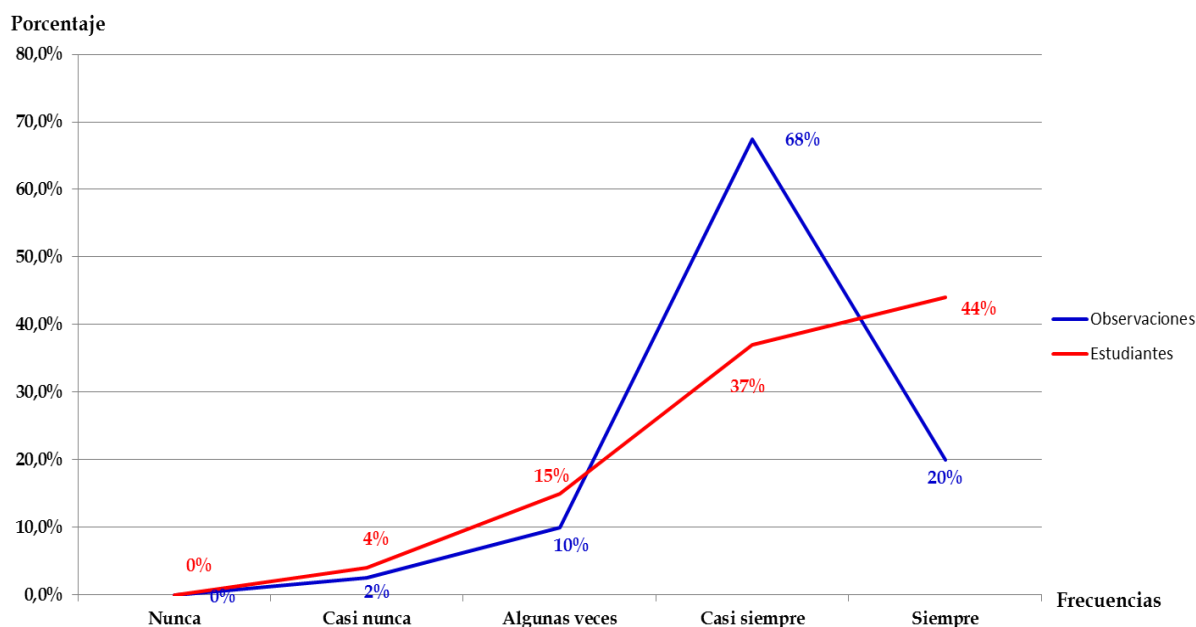
#### **Norma 4:**

Con respecto a la norma 4 se pretende que el estudiantado tenga la competencia de clasificar, almacenar, manipular y reelaborar la información reunida o generada.

En el gráfico 16, desde el punto de vista de la observación, el casi siempre sigue siendo la frecuencia predominante en la aplicación de las normas, en esta se alcanza el 68 % y el siempre tiende a mejorar ya que logra 20 %, algunas veces tiene solo 10 % y casi nunca el 2 % que almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.

**Gráfico 16**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



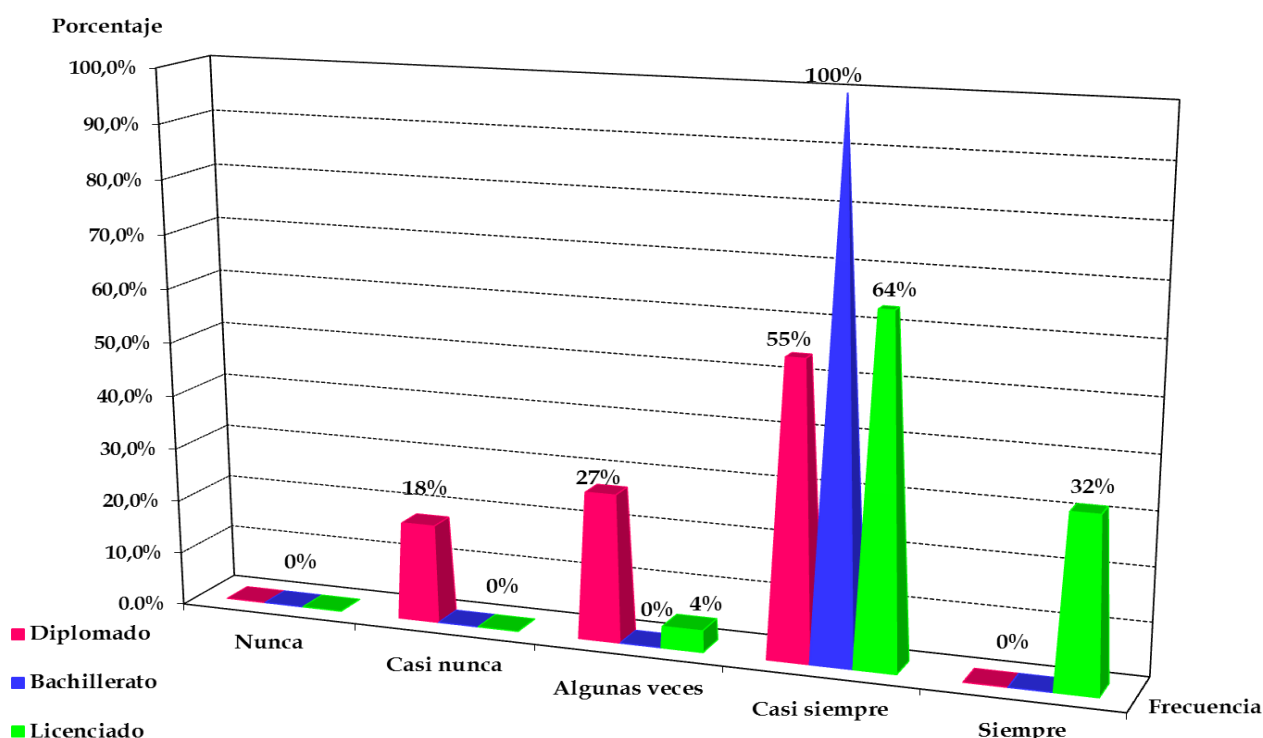
Según la opinión del estudiantado, en el gráfico 16, los mayores porcentajes se muestran en las frecuencias positivas, predominando el siempre con el 44 %, seguido del casi siempre con el 37 %. También aumentaron los porcentajes en las frecuencias más bajas con el 15 % algunas veces y el 4 % casi nunca.

Los resultados muestran la tendencia positiva, pero al sumar las frecuencias más bajas de casi nunca y algunas veces, en ambos puntos de vista, se obtiene el 12 % según la observación y el 19 % según la opinión del estudiantado, estos son porcentajes importantes ya que los elementos de la norma 4 que conllevan la clasificación, almacenamiento, la manipulación y la reelaboración la información, son los procesos técnicos fundamentales en el aprendizaje de los estudiantes de Bibliotecología.

En la ordenación de los datos por nivel académico, según la observación (ver gráfico 17), en el nivel de diplomado se refleja que el 18 % indica casi siempre en la clasificación, el almacenamiento, la manipulación y la reelaboración la información, el 27 % algunas veces y el 55 % de casi siempre. En el nivel de bachillerato el 100

% se concentró en la categoría de casi siempre y el nivel de licenciatura con el 4 % revela que la utiliza algunas veces, el 64 % casi siempre y el 32 % siempre aplican la norma 4.

**Gráfico 17**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



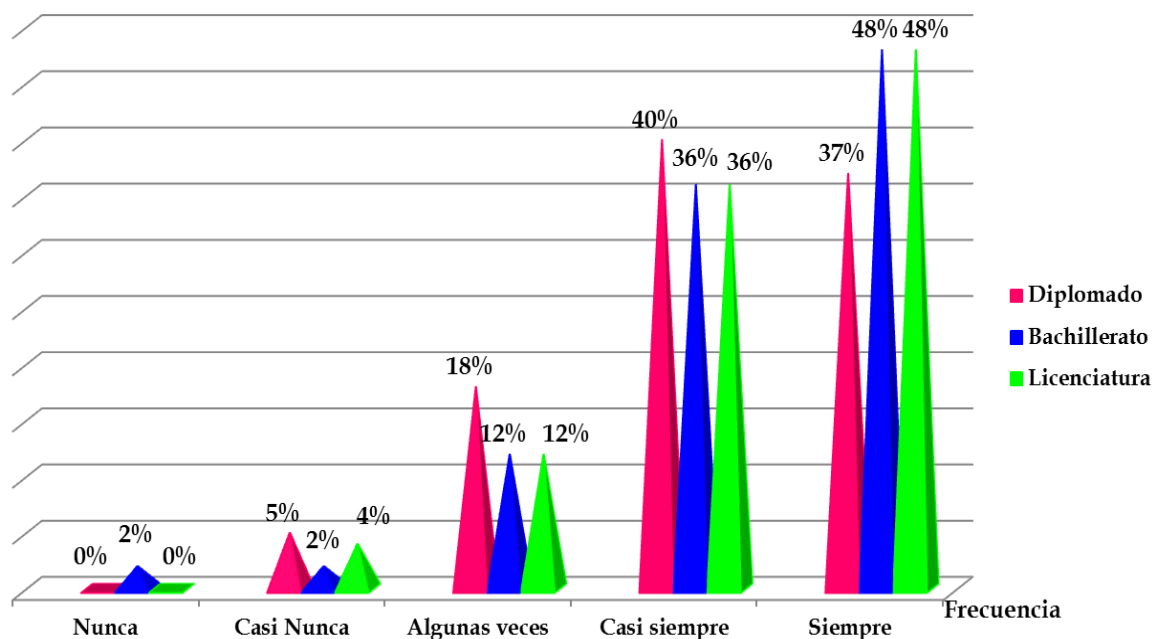
En el gráfico 17 la categoría casi siempre continúa teniendo los mayores porcentajes en los tres niveles, que a pesar de ser un aspecto positivo, los mayores porcentajes deberían ser en la categoría de siempre, y el 4 % en algunas veces en nivel de licenciatura, como se ha mencionado, a este altura de la carrera no se debería de dar.

Con respecto al gráfico 18, de acuerdo con la opinión del estudiantado, el nivel de diplomado presenta el 5 % que casi nunca clasifican, almacenamiento, manipulan y reelaboran la información, el 18 % algunas veces, el 40 % casi siempre y el 37 % siempre la aplican. En el nivel de bachillerato se igualan los



porcentajes de nunca y casi nunca con el 2 %, el 12 % algunas veces, el 36 % casi siempre y el 48 % siempre la utilizan. Por último el nivel de licenciatura con el 4 % casi nunca, el 12 % algunas veces, el 36 % casi siempre y el 48 % siempre.

**Gráfico 18**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 4 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



En este análisis el nivel de bachillerato y licenciatura dan resultados favorables donde predomina el siempre y muy seguido el casi siempre. Sin embargo, se da el 2 % en la frecuencia de nunca en el nivel de bachillerato, lo que resulta incomprensible tomando en cuenta que en este nivel ya se ha desarrollado la práctica profesional en la que esta competencia es fundamental.

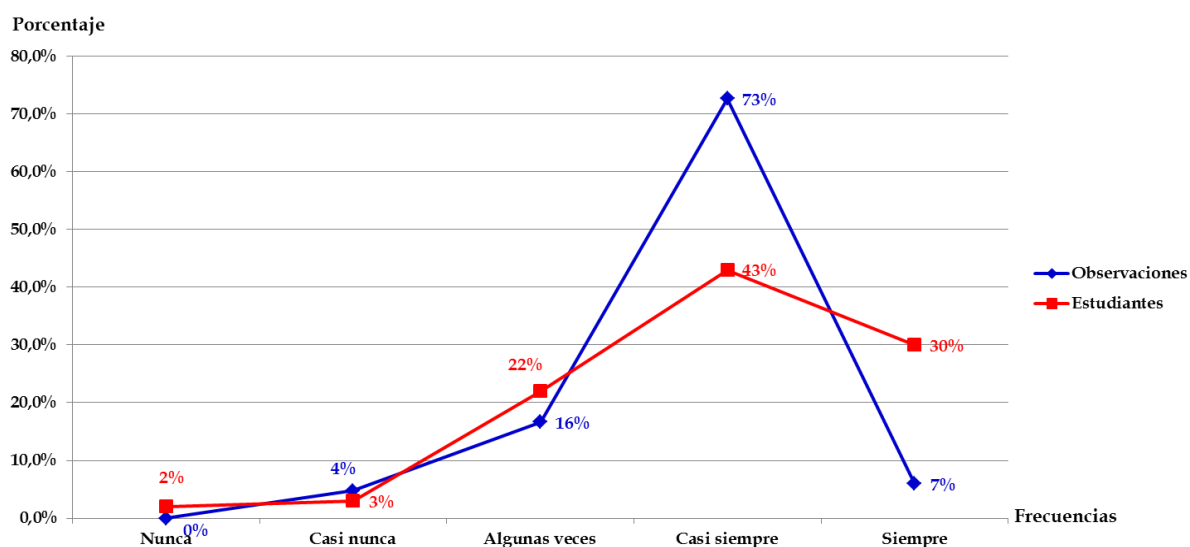
#### **Norma 5:**

De acuerdo con la norma 5, el estudiantado debe desarrollar la competencia de ampliar, reestructurar o crear nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.

Como se evidencia en el gráfico 19, según la observación, al igual que las normas anteriores, en la norma 5 el porcentaje más alto es en casi siempre con el 73 %, lo sigue el algunas veces con 16 %, el 7 % lo alcanza el siempre amplían,

reestructuran o crean nuevos conocimientos y el 4 % el casi nunca. Según la opinión del estudiantado el 2 % nunca la utiliza, el 3 % casi nunca, el 22 % algunas veces, el 43 % casi siempre y el 30 % siempre.

**Gráfico 19**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

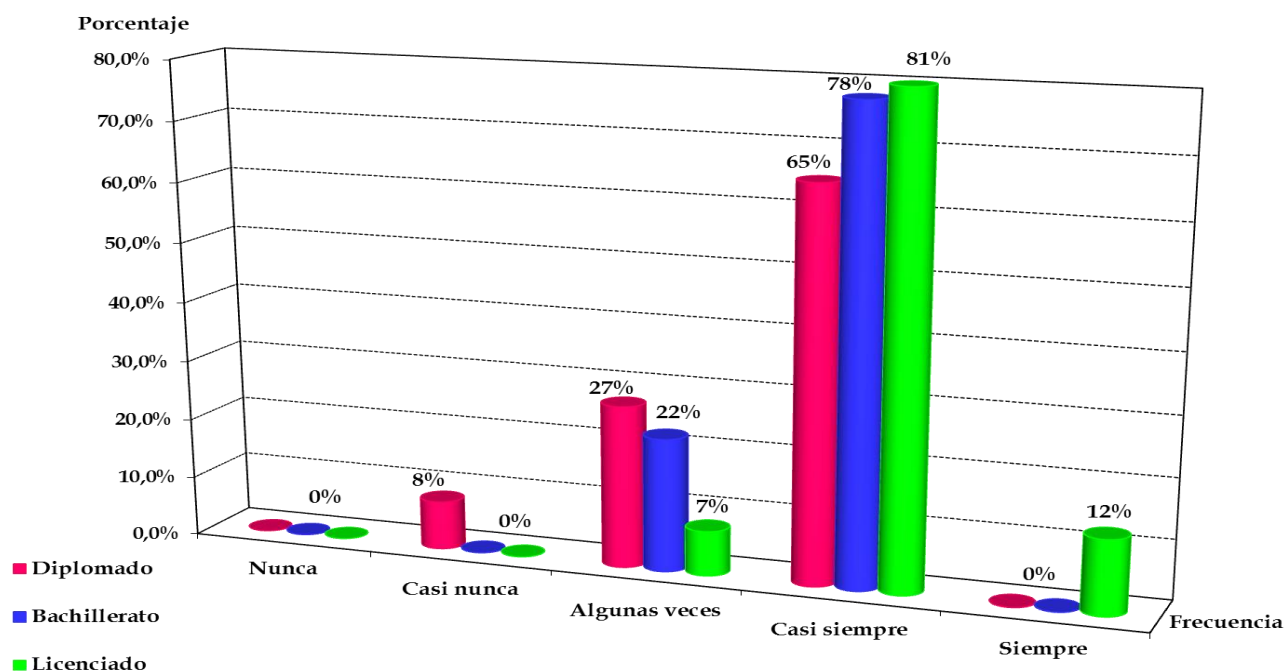


Como se mencionó, en la carrera de Bibliotecología y Documentación son incomprensibles los porcentajes en el grado de nunca, aunque sean pequeños teniendo en cuenta que son profesionales de la información. Un aspecto positivo es que las frecuencias del casi siempre, según la opinión del estudiantado, es la que tiene el mayor porcentaje con el 43 %, que aunque no es la frecuencia siempre, está en un rango favorable.

De acuerdo con los datos analizados por niveles, la observación (ver gráfico 20) muestra que en el nivel de diplomado el 8 % indica que casi nunca crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior, el 27 % algunas veces y el 65 % casi siempre. En el nivel de bachillerato solo el 22 % dice que algunas veces y el 78 % casi siempre y en el nivel de licenciatura el 7 % revela que la utiliza algunas veces, el 81 % casi siempre y el 12 % siempre.

**Gráfico 20**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

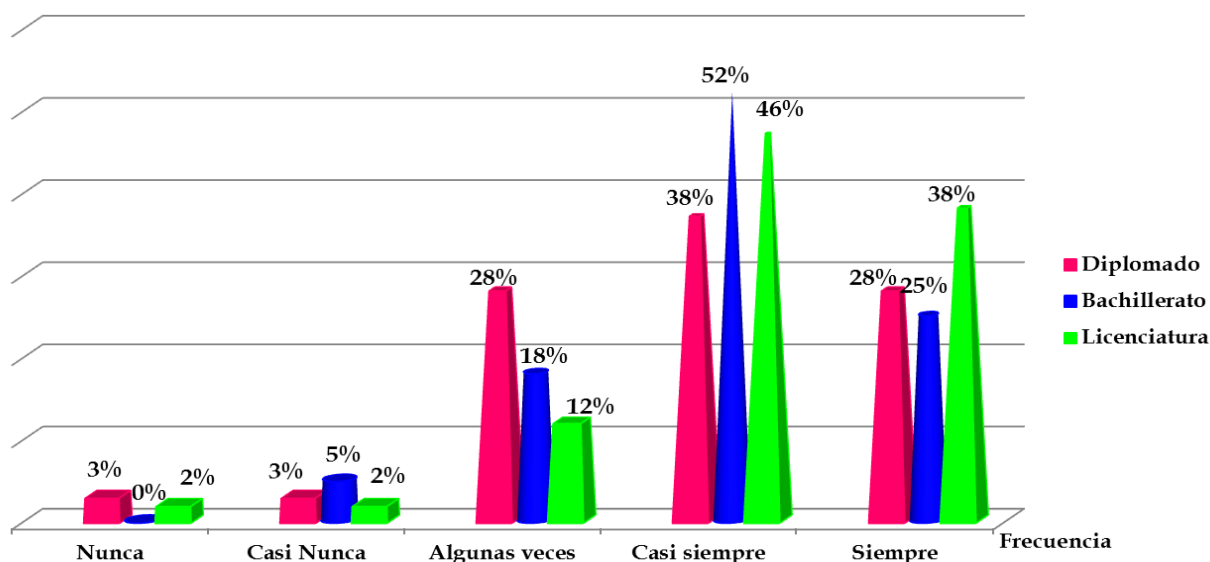


En el gráfico 20 se puede interpretar, por el grado del casi siempre, que la aplicación de la norma 5 va en avance, ya que en diplomado se da en el 65 %, en bachillerato en el 78 % y en licenciatura en el 80 %. Sin embargo para lograr una aplicación total, al menos en el nivel de licenciatura, debería predominar el siempre.

Analizando el gráfico 21, la opinión del estudiantado refleja que el nivel de diplomado presenta porcentajes iguales en nunca y casi nunca con el 3 %, el 28 % algunas veces, el 37 % en casi siempre y el 28 % dice siempre aplicarla. En el nivel de bachillerato el 5 % casi nunca la utilizan, el 28 % algunas veces, el 52 % casi siempre y el 25 % siempre. El nivel de licenciatura con una igualdad del 2 % en nunca y casi nunca, el 12 % algunas veces, el 47 % casi siempre y el 38 % siempre.

**Gráfico 21**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 5 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



En el gráfico 21 se muestra un porcentaje del 5 %, sumando diplomado y licenciatura en el nunca, lo que genera una evidente deficiencia sobre todo en el estudiantado de licenciatura, ya que es el nivel más avanzado de la carrera y aunque no se justifica el 3 % en diplomado es un nivel inicial y podría llegar a mejorar con el desarrollo de esta.

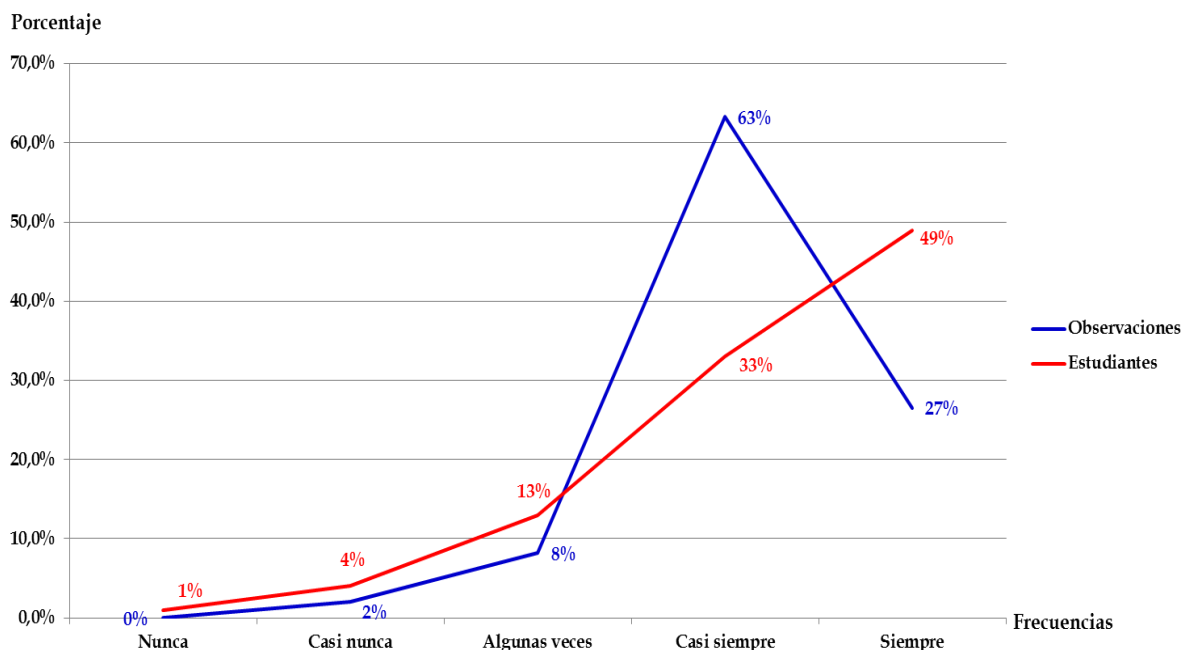
#### **Norma 6:**

Siguiendo la norma 6, los estudiantes deben desarrollar la competencia de acceder y utilizar la información de forma respetuosa, ética y legal.

De acuerdo con la observación de las investigadoras, los datos del gráfico 22 muestran que el casi siempre predomina con el 63 %, seguido por el 27 % en siempre, algunas veces tiene el 8 % y un pequeño porcentaje del 2 % casi nunca utilizan la información respetando la ética, este último porcentaje es el que sorprende tomando en cuenta que esta norma 6 se refiere la legitimidad en el uso de la información, que se respeten los derechos de autor y no se dé plagio, por lo que en la carrera también es fundamental su aplicación.

**Gráfico 22**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

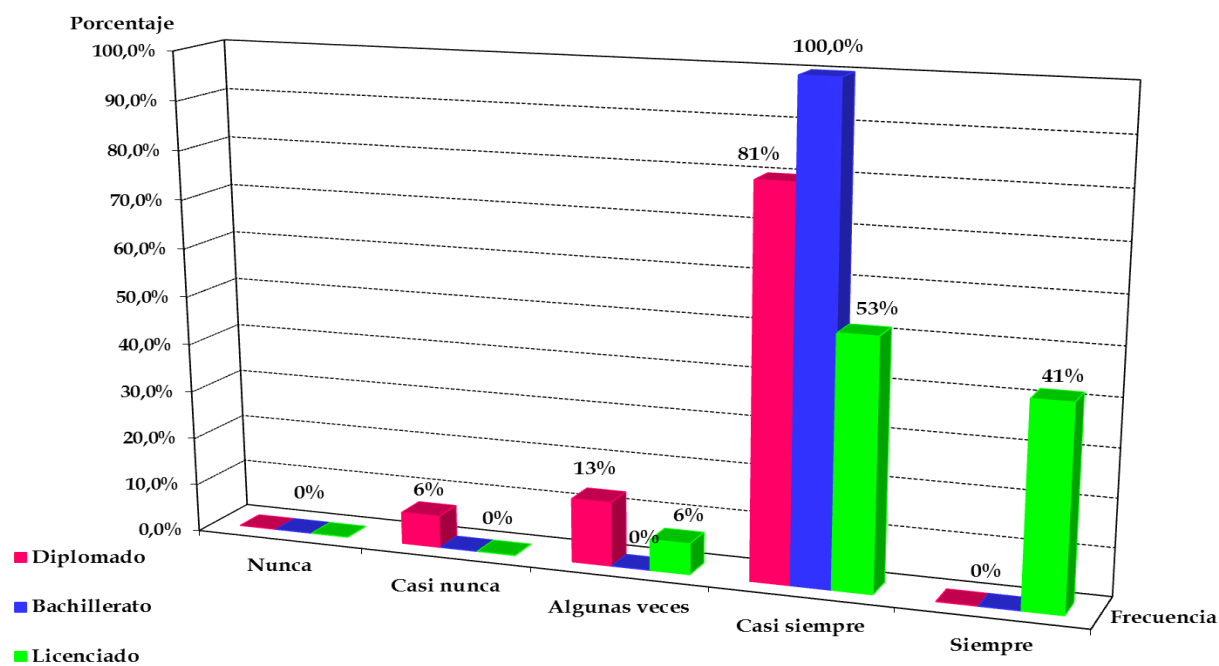


Por su parte el estudiantado indica que el 1 % nunca la utiliza, el 4 % casi nunca, el 13 % algunas veces, el 33 % casi siempre y el 49 % siempre. A pesar de que el 49 % siempre y el 33 % casi siempre aplican la norma 6, hay un 1 % que nunca y un 4 % que casi nunca la utiliza. Aunque en un porcentaje muy bajo, se refleja que no se han percatado de que la información creada por otros autores debe ser respetada y protegida, que los bibliotecólogos y las bibliotecólogas son pioneros de la legitimidad de la información, son los formadores en estas temáticas de la sociedad.

Los datos ordenados por nivel reflejan que en la observación (ver gráfico 23) el diplomado muestra el 6 % en casi nunca, el 13 % en algunas veces y el 81 % en casi siempre. En el nivel de bachillerato el 100 % se concentró en la categoría de casi siempre y en el nivel de licenciatura el 6 % revela que la utiliza algunas veces, el 53 % casi siempre y el 41 % que siempre.

**Gráfico 23**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

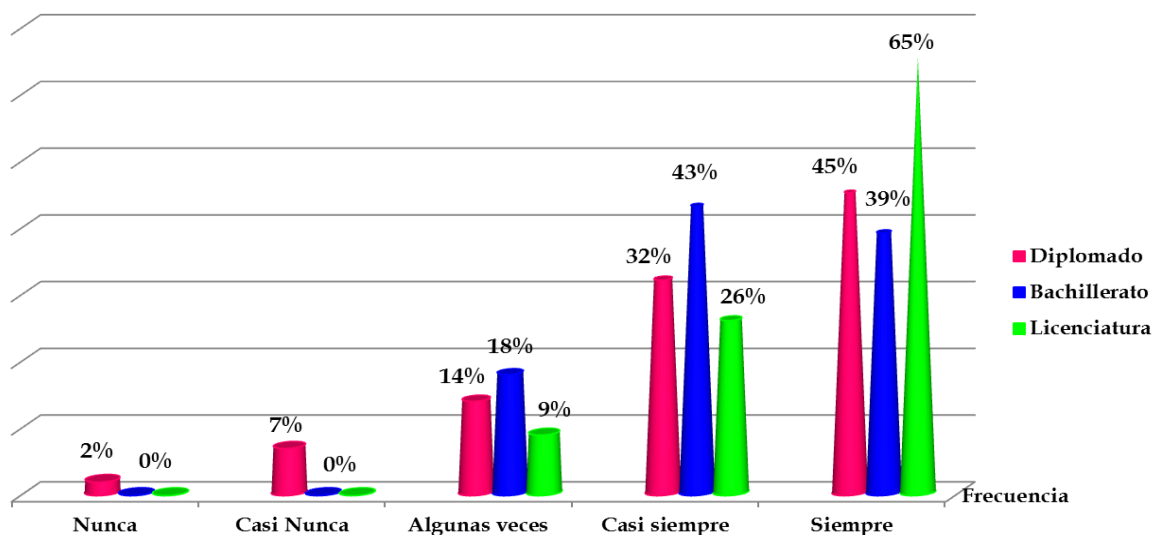


En el nivel de licenciatura casi se igualan los porcentajes de casi siempre y siempre, pero sigue predominando el casi siempre 53 %, cuando a este nivel, como se ha mencionado, el estudiantado debería estar en un siempre al 100 %.

Según el punto de vista del estudiantado (ver gráfico 24), el nivel de diplomado presenta el 2 % que afirma nunca utilizar la información de forma respetuosa, el 7 % casi nunca, el 14 % algunas veces, el 32 % casi siempre y el 45 % dice siempre aplicarla. En el nivel de bachillerato el 18 % algunas veces, el 43 % casi siempre y el 39 % siempre. El nivel de licenciatura con el 9 % en algunas veces, el 26 % en casi siempre y el 65 % en siempre.

**Gráfico 24**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 6 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



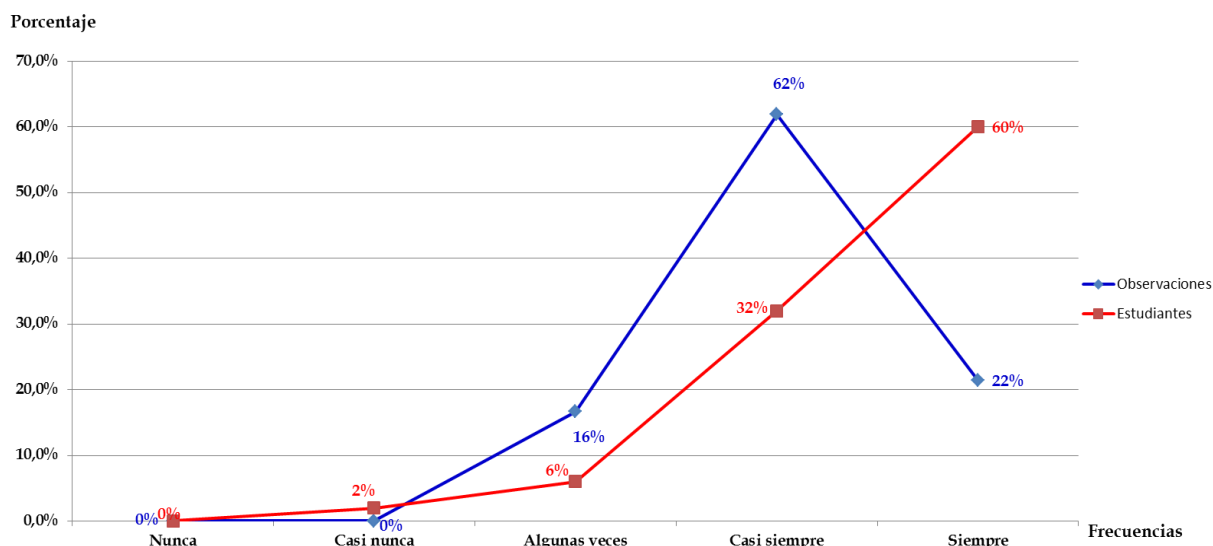
Es importante poner atención al resultado del 2 % de nunca en diplomado, ya que a pesar de que el estudiantado está iniciando la carrera, no pueden justificar el que no protejan el conocimiento de los autores para sus propias creaciones. Favorablemente en el nivel de licenciatura siempre es el porcentaje predominante, aunque no es del 100 %.

#### **Norma 7:**

En la norma 7 se establece que los estudiantes deben ser capaces de reconocer que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren la alfabetización en información.

En cuanto a la norma 7, según la observación (gráfico 25), el casi siempre predomina con el 62 % que reconoce que ALFIN es parte del aprendizaje a lo largo de la vida, seguido por el 22 % en siempre y un preocupante 16 % en algunas veces. El aspecto positivo es que el casi nunca y el nunca están en 0 %, es decir, que aunque en diferente frecuencia el estudiantado hace conciencia de que las ALFIN permiten una resolución de problemas en el transcurso de la vida. Los estudiantes dan un punto de vista más positivo donde la frecuencia predominante es la de siempre con el 60 %, seguida en el 32 % de casi siempre, el 6 % de algunas veces y el 2 % en casi nunca (ver gráfico 25).

**Gráfico 25**  
**Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



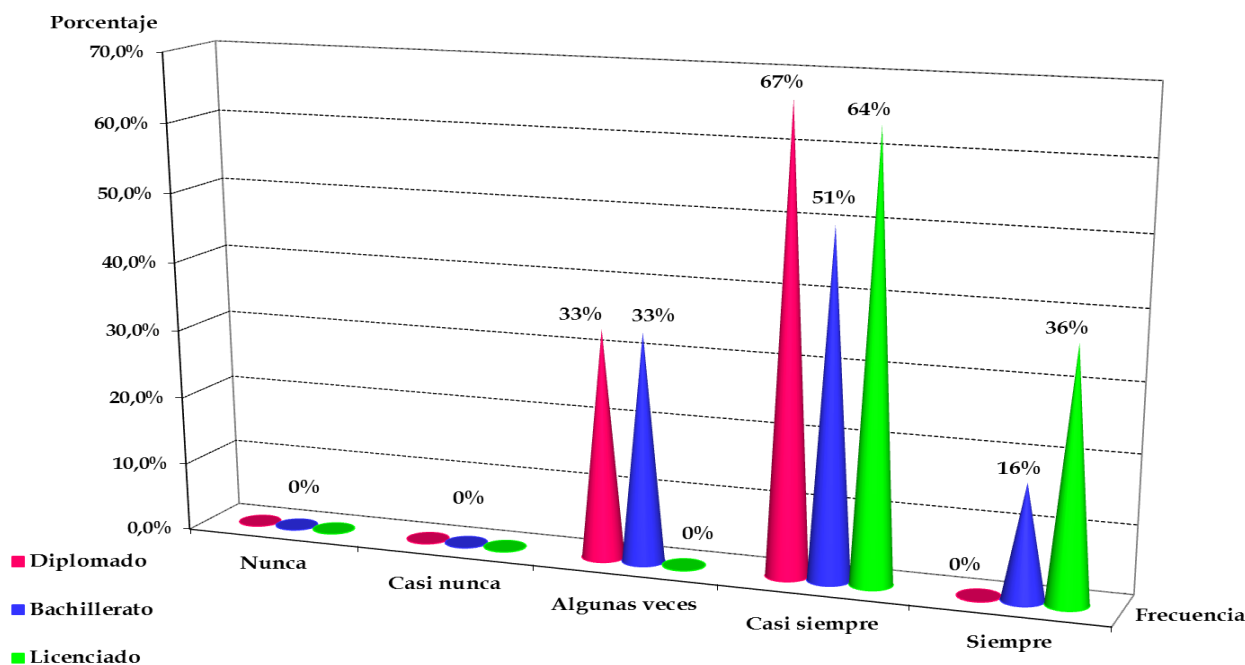
En la observación por niveles (ver gráfico 26), el diplomado se ubica entre algunas veces y casi siempre con el 33 % y el 67 %, se puede expresar que por ser el nivel más joven de la carrera aún les falta experiencia, pero más de la mitad están en la frecuencia de casi siempre.

El nivel de bachiller está distribuido en las frecuencias de algunas veces con el 33 %, casi siempre con el 51 % y siempre con el 16 %, aunque poco favorable ya que el porcentaje de algunas veces es mayor que el de siempre. El nivel de licenciatura se encuentra en los niveles altos de casi siempre con el 64 % y siempre 36 %.



**Gráfico 26**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**

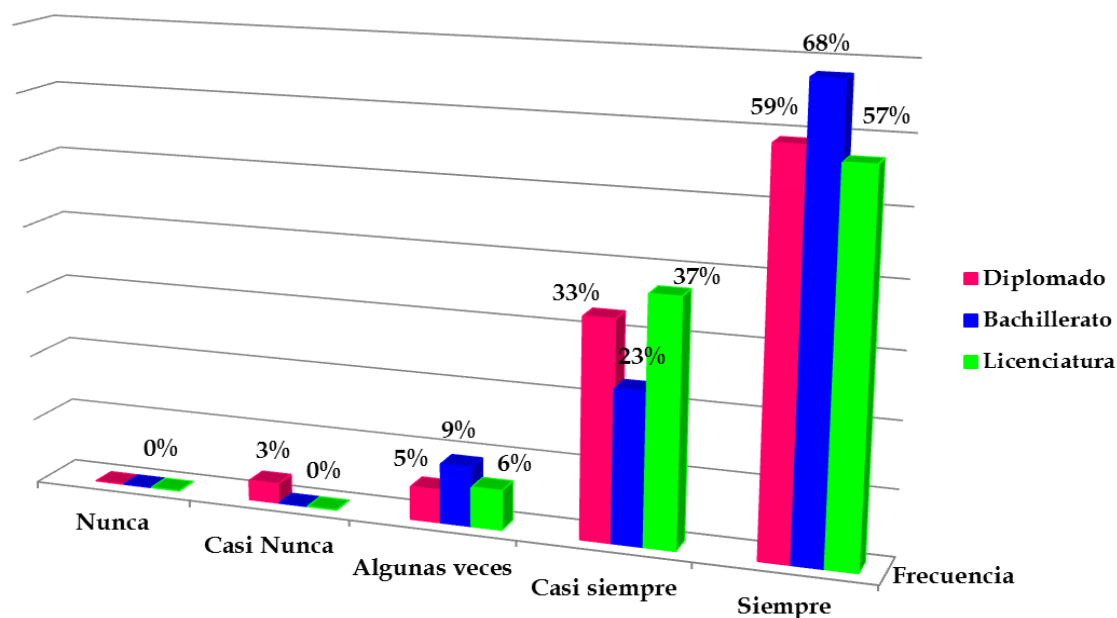


Es importante evidenciar que en la frecuencia de casi siempre el bachillerato tiene los porcentajes más bajos que los de diplomado. Por otra parte, los porcentajes siguen siendo bajos para el nivel de licenciatura, que es el mayor nivel de madurez de la carrera. Un aspecto positivo es el 0 % en las frecuencias de nunca y casi nunca.

En el gráfico 27, según el punto de vista del estudiantado, el nivel de diplomado presenta el 3 % que afirma que casi nunca lo aplica, el 5 % algunas veces, el 33 % casi siempre y el 59 % dice que siempre la aplican. En el nivel de bachillerato el 9 % algunas veces, el 23 % casi siempre y el 68 % siempre. El nivel de licenciatura con el 6 % en algunas veces, el 37 % en casi siempre y el 57 % en siempre.

**Gráfico 27**

**Aplicación de la competencia informacional de la norma 7 por los estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, por nivel académico según opinión del estudiantado, II ciclo 2013.**



El nivel de diplomado tiene un pequeño porcentaje en la frecuencia de casi nunca (3 %), pero más de la mitad (59 %) de ese mismo nivel indica que siempre reconoce que ALFIN es parte del aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana, por lo que se podría tomar en cuenta el interés que presenta el estudiante por su desarrollo profesional.

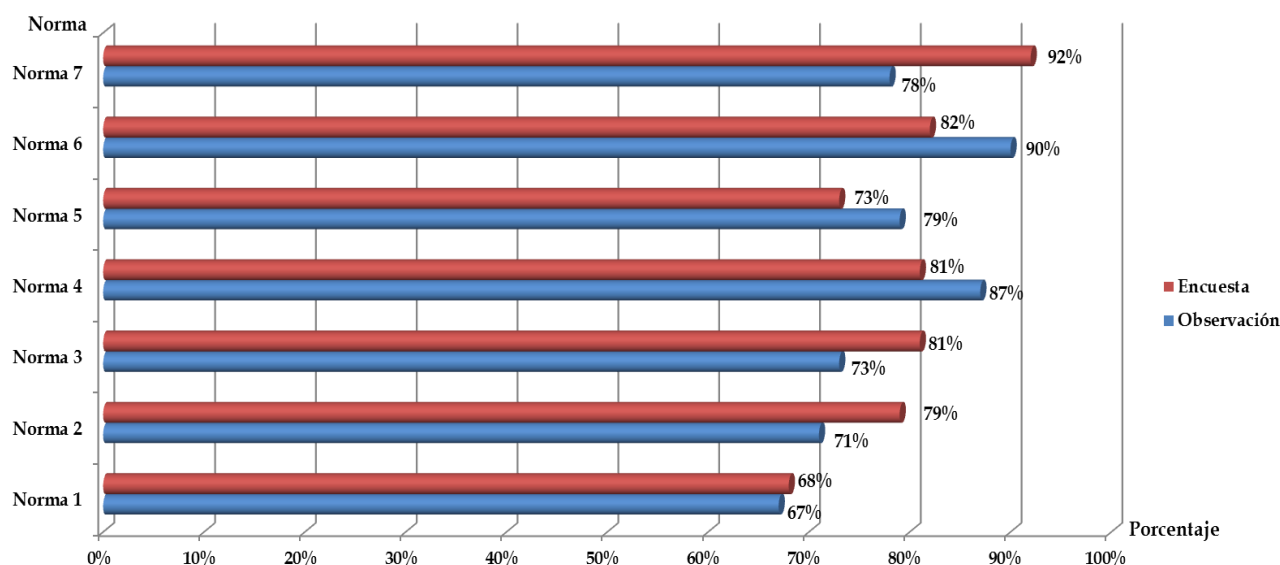
En el nivel de licenciatura se refleja un porcentaje del 6 % en que el estudiantado considera que la aplican algunas veces, como se mencionó, en este nivel académico eso no debería de darse y en bachillerato predomina sobre todos los niveles con el 68 % de aplicación de siempre.

#### **Aplicabilidad general de las normas ALFIN:**

Para mostrar una apreciación general de la aplicación de las normas ALFIN, se agruparon y sumaron las preguntas relacionadas con cada norma tomando en cuenta, únicamente, las opciones de respuesta de siempre y el casi siempre, de los

resultados de la consulta al estudiantado y de los resultados de la observación realizada por las investigadoras. Esto se muestra en el gráfico 28.

**Gráfico 28**  
**Aplicabilidad de las competencias informacionales de las normas ALFIN de los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, según la opinión del estudiantado y observación de las investigadoras, II ciclo 2013.**



En el gráfico 28 se observa que, según la opinión del estudiantado, la norma 7 tiene el mayor porcentaje de aplicación con el 92 %, mientras que lo que se refleja en la observación es del 78 %, un porcentaje que se considera bajo contemplando que esta competencia se relaciona con la importancia del aprendizaje de las ALFIN para el desarrollo de la vida.

La norma 6 adquiere la valoración del 90 % desde la perspectiva de las observadoras y del 82 % desde el estudiantado, lo que es un aspecto muy positivo ya que esta norma trata de la comprensión de los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información para acceder y utilizarla de forma respetuosa, ética y legal. La norma 5, desde la observación y desde el estudiantado, obtiene el 79 % y el 73 % respectivamente, porcentajes percibidos como insuficientes considerando que es la competencia de ampliar, reestructurar o crear nuevos conocimientos, es una de las normas a la que

se debe de integrar con mayor presencia en el desarrollo de los cursos de la carrera.

Continuando con la norma 4, los porcentajes se presentan más favorables, con el 87 % según la observación y el 81 % según el estudiantado, los cuales son porcentajes positivos porque significa el aprendizaje de competencias fundamentales en el desarrollo profesional de los bibliotecólogos, como la habilidad de clasificar, almacenar, manipular y reelaborar la información.

Luego están las normas 3 y la 2 con porcentajes muy similares, el 73 % y 71 % según la observación y el 81 % y 79 %, según el estudiantado, respectivamente. Estos puntajes son muy bajos para normas en las que se debe aprender a evaluar la información y sus fuentes de forma crítica, esto con el fin de crear una base de conocimientos propia y acceder de forma eficiente y eficaz a la información.

Por último, está la norma 1 en la que desde los dos puntos de vista tienen los porcentajes más bajos con el 67 % según la observación y el 68 % según el estudiantado, lo que es un aspecto por tomar en cuenta en el reforzamiento en los cursos ya que se refiere a la habilidad de reconocer la necesidad de información, esto es una función fundamental de la carrera ya que es uno de los puntos de partida de la labor de un bibliotecólogo o bibliotecóloga.

Aunque todas las normas obtienen porcentajes superiores al 66 %, lo que podría interpretarse positivamente ya que están muy por encima del 50 %, ninguna de las frecuencias de aplicación llega al 100 %. Situación que desde la Bibliotecología debe analizarse de forma crítica y, particularmente, en la carrera de Bibliotecología y Documentación que está acreditada.

## Capítulo V: Conclusiones

- ✓ Mediante el análisis de los 39 programas se pudo determinar que solamente 14 presentan, de forma explícita, algunos de los componentes de ALFIN. Los cursos identificados son: Metodología de la investigación, Gestión de proyectos, Sistemas de información, Documentación digital, Propiedad intelectual, Investigación I y II, Aplicación de la informática a la Bibliotecología, El cliente y sus necesidades I y II, Estadística aplicada a la Bibliotecología, Informática documental, Desarrollo de colecciones e Indización y resúmenes.
- ✓ En estos programas se analizaron tres secciones: descripción, objetivos y contenidos y bibliografía. De los 14 cursos que presentan de forma explícita una o varias de las normas ALFIN lo realizan en una o dos de las secciones mencionadas, en ningún caso se pudo determinar en las tres secciones.
- ✓ El análisis de los programas de los 14 cursos también permitió comprobar que tanto en el nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura se encuentra presente la norma 5 y 3, lo cual puede inferir que los cursos están estructurados para guiar al estudiante en el acceso y uso de la información para su restructuración o creación de nuevos conocimientos integrados al saber anterior y la evaluación de la información de forma crítica.
- ✓ La carrera de Bibliotecología y Documentación tiene una organización sistemática que aplica las normas ALFIN de forma gradual, ya que en el nivel de diplomado se puede observar la norma 4 con mayor frecuencia. En bachillerato las normas 3 y 5 se encuentran más relacionadas con el análisis de información, y en la licenciatura la norma 3 y 6 son las de la evaluación de la información de forma crítica y el uso de la información de forma respetuosa ética y legal.

- ✓ Según los programas, en los 7 cursos de diplomado se muestran las 7 normas: la norma que se presenta con más frecuencia es la 4: “clasificar, almacenar y reelaborar la información”. Mientras que con menor frecuencia se presenta la norma 1: “identificar necesidades de información, 2 de acceso a la información de manera eficaz y 7 del aprendizaje a lo largo de la vida. Podría inferirse que la norma 4 se repite debido a que está estrechamente relacionada con el de la Bibliotecología. En el bachillerato solamente se pudo determinar la presencia de 3 normas en 2 curso: la norma 3: “evalúa la información” y la 5 “crear nuevos conocimientos”. En los cinco cursos de licenciatura la norma que presenta mayor número de veces es la 3: “evalúa la información” y la 6: “utilizar la información de forma respetuosa”, mientras que las normas 1, 2, 4, 5 y 7 se muestran con menos frecuencia.
- ✓ De forma general son las normas 3 y 6 las que más se muestra explícitamente en los 14 programas. Por otra parte, las normas menos explícitas son la 1, 2 y 7 que se podrían considerar como de enfoque técnico. Analizando estos programas se puede inferir que la Escuela tiene una tendencia a estimular el pensamiento crítico de sus estudiantes y el respeto a los derechos de autor.
- ✓ Actualmente se conoce una variedad de conceptos relacionados con la ALFIN que ha generado diversidad de interpretaciones que podrían ser una de las causas de la ambigüedad conceptual del término en los estudiantes y docentes de la EBDI. Eso se puede considerar como un hecho normal en un contexto cambiante como el de la sociedad actual en que la información se ha convertido en un producto de valor cultural, social y económico.
- ✓ Por medio de la observación se logró identificar que los profesores intuitivamente propician que el estudiantado ponga en práctica con frecuencia las habilidades de las normas de ALFIN, ya que estos fomentan la participación activa en las clases, la creatividad en la forma de exponer los conocimientos, la implementación de nuevas herramientas y la utilización de diversas estrategias de enseñanza; todo esto con el fin de que el

estudiantado interiorice la información y cree así nuevo conocimiento para, posteriormente, trasmitirla.

- ✓ Esta investigación permite evidenciar la evolución de los estudiantes en los diferentes niveles respecto del conocimiento y aplicación de las normas de ALFIN y el desarrollo de sus competencias informacionales. Esto por cuanto en el nivel de licenciatura se puede observar una mayor claridad en cuanto a la conceptualización, la importancia, la pertinencia y la aplicación práctica de las normas ALFIN en su desarrollo profesional.
- ✓ En términos generales, se puede decir que el estudiantado de la carrera de Bibliotecología y Documentación cuenta con competencias en ALFIN, adquiridas de forma paulatina durante el desarrollo de los diferentes cursos a lo largo de la carrera. Además, los estudiantes manifestaron que este conocimiento se refuerza con las diferentes capacitaciones, talleres y actividades académicas extracurriculares como conferencias, conversatorios, invitación de expertos en diferentes campos de la bibliotecología, entre otros, que se realizan desde la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información ya que apoyan al estudiantado para mejorar su conocimiento sobre la fundamentación teórica y metodológica de la ALFIN.
- ✓ La investigación permitió determinar que la frecuencia de respuesta con más concurrencia en el nivel de aplicación de las diferentes normas fue de “casi siempre”. A pesar de que se puede considerar como un buen promedio de aplicación, es inquietante el hecho de que la respuesta “siempre” no obtuviera el mayor porcentaje en las preguntas, ni siquiera en el nivel de licenciatura, tomando en cuenta que esta es la carrera en la especialidad del manejo de la información.

- ✓ La investigación dentro del contexto de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información sobre el tema de las ALFIN permitió que las investigadoras se convirtieran, simultáneamente, en sujetos de estudio ya que las indujo a la autoobservación, por lo tanto a analizar el grado de desarrollo de las competencias.

Sobre esto, es importante destacar que para desarrollar cada etapa del proceso de investigación, las investigadoras aplicaron, para sí, las normas ALFIN:

-En primera instancia se determinó la necesidad de información y la falta de la evaluación de la carrera en el campo de las ALFIN. Este proceso generó la reflexión acerca de los cuestionamientos referentes al entorno del tema de investigación. Por lo cual se inició la búsqueda de información pertinente que permitió la conceptualización adecuada y la fundamentación teórica pertinente.

-Reconocer la necesidad de información llevó a la búsqueda y localización de documentación en diferentes recursos, como en bases de datos, libros, revistas, entrevistas, vídeos y buscadores en la Web, etc. Además se requirió de la evaluación de cada recurso estudiado para identificar su pertinencia con los objetivos de investigación.

-Otra de las competencias aplicadas fue la selección de la información más apropiada y fiable que tuviera una relación directa con la temática en estudio, tomando en cuenta el reconocimiento y currículo del autor del documento, la editorial encargada de su publicación y año de publicación para garantizar la vigencia de la información y coherencia del tema.



-Posteriormente se crearon las estrategias y herramientas para compilar la información que permitiera lograr demostrar el objeto de la investigación.

-Cada etapa cumplida orientó el siguiente paso, enlazando contenidos y experiencias para entrar a la etapa de la observación directa de las lecciones en diferentes cursos, así como entrevistar a los docentes, analizar los programas y realizar la encuesta a los estudiantes.

-Las herramientas se elaboraron tomando en cuenta diferentes factores de la ALFIN para determinar como en el transcurso de la carrera se incluyó el desarrollo de habilidades en la formación de los profesionales en Bibliotecología. De cada documento o información consultada, se tomó la referencia bibliográfica y en cada cita se menciona el autor del documento con el fin de proteger los derechos de autor y la propiedad intelectual, cumpliendo así con el principio de la ética en el uso de la información.

-Seguidamente, se procedió al análisis de la información, donde se aplicaron estrategias de organización de la información para destacar la más relevante y responder al tema en investigación.

-Con esta información se logró la creación de nuevo conocimiento, consiguiendo un resultado y un aporte para la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y para todos los profesionales que se gradúan de ella.

-Las competencias también se aplicaron en la presentación del informe de la investigación, pretendiendo ofrecer al lector una lectura ágil y clara. La estructura lógica del documento acompañada de cuadros y gráficos, con sus respectivos análisis, conducen a conclusiones oportunas.

## Capítulo VI: Recomendaciones

1. Las normas ALFIN se deben incorporar en la realización de cada programa para lograr obtener una herramienta o guía explícita de cómo se desarrolla la ALFIN en la carrera de Bibliotecología y Documentación, ya que a pesar de que está en currículo oculto, quedaría evidencia escrita en los programas. Además de la incorporación de un módulo en que se desarrolle un objetivo específico o en los contenidos del curso el tema de la ALFIN, para que el estudiantado, en todos los cursos, vaya identificando y conociendo las diferentes habilidades y componentes de las ALFIN con el fin de que al finalizar la carrera los apliquen de forma natural.
2. La EBDI debe brindar más y mejores capacitaciones al personal docente en el campo de la ALFIN, de modo que estos sean conocedores de la temática para conseguir, de este modo, que el profesorado logre fomentar con más propiedad y conocimiento las habilidades y competencias de la ALFIN.
3. El personal docente debe procurar en sus lecciones que los estudiantes realicen una adecuada investigación, donde se propicie el análisis o la selección crítica de información, entre otras destrezas, para que estos adquieran nuevos conocimientos y, posteriormente, los transmitan a sus compañeros y usuarios de los servicios bibliotecarios, aplicando de forma efectiva todas las competencias de ALFIN.

4. La investigación es un instrumento de base para que se realice un estudio similar en todas las carrera. De esa forma se podría realizar un estudio comparativo entre los estudiantes de Bibliotecología y los de otras carreras en cuanto al desarrollo de las competencias de ALFIN. Así se comprueba si la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, está integrando profesionales con una destacada formación en normas ALFIN.
  
5. La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, de la Universidad Nacional como formadora de especialistas en el uso de la información, es la entidad llamada a la inclusión de la ALFIN en todas las carreras de dicha institución de educación superior.
  
6. Aunque se demuestra una evolución al aumentar su nivel académico, no se ha logrado una aplicación del 100 % de las normas ni en el nivel de licenciatura, por lo que la carrera de Bibliotecología y Documentación debe reforzar la inserción de estas en los cursos.

## Referencias

- Amat, N. (1979). *Técnicas documentales y fuentes de información*. Barcelona, España: Biblograf.
- Ari, D., Jacobs, L. y Razavieh, A. (1994). *Introducción a la investigación pedagógica*. México: Mc.Graw-Hill.
- Arribas, M. (2004). *Diseño y validación de cuestionarios*. *Matronas Profesión*. 15(17): 23-29. Recuperado de: [http://www.rincondepaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Art\\_met/Diseno\\_validacion\\_cuestionarios.pdf](http://www.rincondepaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Art_met/Diseno_validacion_cuestionarios.pdf)
- Association of College and Research Libraries. Institute for Information literature. (2003). Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 18 (70): 67-72. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=754142>
- Azinian, H. (2009). *Las Tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas: manual para organizar proyectos*. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Baldioceda, A. (2006). *Impacto de aprovechamiento en los proyectos de Alfabetización en la región educativa de Liberia circuito 02 y 04, periodo, 2002 – 2005*. Heredia, C.R.: A. Baldioceda.
- Barrantes, R. (2005). *Investigación: un camino al conocimiento*. San José, C.R.: EUNED.

Basulto, E. (2009). *La Alfabetización Informacional*. La Habana, Cuba: CEFALFA. Recuperado de: <http://www.sociedadelainformacion.com/16/alfabetizacion.pdf>

Bawden, D. (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Revista de Biblioteconomía y Documentación*. Vol. 5. Recuperado de: <http://revistas.um.es/index.php/analesdoc/article/view/2261>

Benavidez, T. y Montoya, Q. (1990). *Análisis comparativo del nivel de destrezas investigativas alcanzado por los alumnos de escuelas con centros de recursos y el de escuelas con bibliotecas tradicionales*. Tesis de Licenciada en Biblioteca y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Best, John. (1982). *Cómo investigar en educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Blanc, M. (1981). *Cómo investigar*. San José, C.R.: EUNED.

Bolaños, G. y Molina, Z. (1998). *Introducción al currículo*. San José, C.R.: EUNED.

Brenes, A. (2005). *Los trabajos finales de graduación: su elaboración y presentación en las Ciencias Sociales*. San José, Costa Rica: EUNED.

Byrne, A. (2005). *La alfabetización informacional desde una perspectiva global: el desastre agudiza nuestras mentes*. *Anales de la documentación*. No. 8: p. 7-20.

Campbell, B. (1990). *What is literacy? Acquiring and using literacy skills*. *Australasian Public Libraries and Information Services*, (3), pág. 149-152.

- Cárdenas, A. y Jiménez, N. (2007). Acceso universal a la información: globalización, cultura y alfabetización. *ACIMED*, 15 (1). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2224200>
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. 2da. ed. México: Trillas.
- Cegarra, J. (2006). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Charles, B. y Stephen, H. (1990). *Métodos de investigación en bibliotecología: técnica e interpretación*. Argentina: Nuevo Paradigma.
- Consejo de Bibliotecas de la Universidad de Australia. (2002). *Normas sobre alfabetización en información*. Málaga, España: EBSCO. Recuperado de: [http://online.ucn.cl/files/bidoc/Normas\\_Alfabetizacion\\_Info2001\\_australia\\_esp.pdf](http://online.ucn.cl/files/bidoc/Normas_Alfabetizacion_Info2001_australia_esp.pdf)
- Cruz, W., King, M. y Tario, C. (2011). *Diseño e implementación del portal web para la parroquia San Nicolás Santuario del Divino Niño Jesús y sus comunidades parroquiales en la ciudad de San Miguel, que permita proyectarse a nivel nacional e internacional*. Universidad de Oriente. Recuperado de: [http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021552/021552\\_Cap3.pdf](http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021552/021552_Cap3.pdf)
- Cuevas, A. (2007). *Lectura, alfabetización en Información y biblioteca escolar*. Gijón, Asturias: TREA.
- Cuozzo, G., Ladrón, M. y Verde, M. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Depuis. (1997). The information literacy challenge: addressing the changing needs of our students through our programs. *Internet Reference Services Quarterly*, 2(2/3), pág. 93-111.

- De Torres, I. (1998). *Las fuentes de información. Estudios teórico-prácticos*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Díaz, Á. (199?). *El currículo escolar: surgimiento y perspectivas*. 3° ed. Argentina: Rei Argentina.
- Díaz, Á. (1997). *Didáctica y currículum: convergencias en los programas de estudio*. México: Paidós.
- El Decenio de la alfabetización: los comienzos 2003-2004.(2004). CERLALC.: París, Francia.
- Elizondo, N. y Madrigal, C. (2005). *Los usuarios de la información*. Heredia, Costa Rica.
- Escuela de Bibliotecología Documentación e Información. (2004). *Compromiso de mejoramiento*. Heredia, C.R. : EBDI.
- España, O. [Comp.] (1998). *Universidad Nacional: historia y utopía*. Heredia, C.R.: EUNA.
- Fallas, S. (2003). *Utilización del Catálogo en línea del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional por los usuarios de la Biblioteca "Joaquín García Monge"*. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Ferrater, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Ferreiro, S. (2006). *El espacio de apertura bibliotecológico*. (s.l.:s.n.).
- Flores de la Fuente, M. (2005). Alfabetización informacional y gestión del conocimiento. *Revista AIBDA*. 26 (2): 1-37. Turrialba, Cartago.: La Asociación.

- García, P. (2007). *Alfabetización: transitando entre el contexto social y el texto escrito en un grupo de adultos de la Escuela Ismael Coto Fernández en la comunidad de Alajuéla*. Heredia, C.R.: P. García.
- Gasparian, S. (2003). Alfabetización: del Concepto a la Práctica Pedagógica. *Revista EspacioLogopedico.com*. Recuperado de: [http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id\\_articulo=421](http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=421).
- Jimeno, J. (1998). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: MORATA.
- Goldhor, H. (1981). *Introducción a la investigación científica en bibliotecología*. México: UNAM.
- Gómez, J. y Pasadas, C. (2007). *La alfabetización informacional en bibliotecas públicas: situación actual y propuesta para una agenda de desarrollo*. *Information Research*. 12(3). Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/9418/>
- Gómez, J. (1995). *La función de la biblioteca en la educación superior. Estudio aplicado a la biblioteca de Murcia*. España. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/10907;jsessionid=5967DD3355195C61EA891C65D93CF353.tdx2>.
- Gómez, J. (2005). Alfabetización informacional: cuestiones básicas. *Anuario Think EPI*, 43-50. Recuperado de: <http://www.aab.es/pdfs/baab/>
- González, J. (2011). *Solo sé que no sé nada*. Recuperado de: <http://jesusgonzalezfonseca.blogspot.com/2011/08/la-alfabetizacion-traves-de-la-historia.html>
- Grundy, S. (1994). *Producto o praxis del currículo*. 2da. ed. Madrid: MORATA.



Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill

lafrancesco. G. (2004). *Currículo y plan de estudios: estructura y planeamiento*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Icart, I., Funtelsaz, G. y Pulpón, S. (2000). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. España.

Informe ejecutivo del proceso de autoevaluación de la carrera de Bibliotecología y Documentación. (2004). Heredia, C.R.: Escuela de Bibliotecología y Documentación.

Informe final del proceso de autoevaluación de la carrera de Bibliotecología y Documentación. (2004). Heredia, C.R.: Escuela de Bibliotecología y Documentación.

Lépiz, O. (2003). *Filosofía y Letras celebra 30 años*. Del CAMPUS, p. 20.

Leiva, D., Gaetes, A. y Saurina, E. (2003). *Habilidades para buscar, evaluar y usar información en estudiantes universitarios: una contribución a la "alfabetización informacional" de estudiantes de educación*. Pensamiento educativo, 32 : p. 221-249.

León, E. (1982). *Una universidad en una ciudad de maestros*. Heredia, C.R.: EUNA.

Madrigal, C. (2004). *Trabajo de investigación estudio de usuarios*. Heredia, Costa Rica.

Martí, Y. (2007). *Alfabetización informacional*. (1° ed.) Buenos Aires: Alfagrama.

Miranda, A. y Meneses, J. (2006). *Contribución de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad*

Nacional (Costa Rica) a la Alfabetización Informacional. Seoul, Korea: IFLA. Recuperado de: [http://archive.ifla.org/IV/ifla72/papers/129-Miranda\\_Meneses-es.pdf](http://archive.ifla.org/IV/ifla72/papers/129-Miranda_Meneses-es.pdf)

Miranda, A. (2010). *Los procesos de alfabetización informacional y su aporte al pensamiento costarricense*. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano [no publicada]. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Martí, Y. (2007). *Alfabetización informacional: análisis y gestión*. Argentina: Alfagrama.

Martí, Y. (2007). Cultura informacional: nuevas implicaciones para la formación informativa. *Ciencias de la información*. 34(1):p.55-63.

Marzal, M. (2008). La alfabetización en información como dimensión de un nuevo modelo educativo: la innovación docente desde la documentación y los CRAI. *RIED*. 11: p. 41-66.

Méndez, C. E. (2001). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación*. 3a. ed. Colombia: Mc Graw Hill.

Núñez, L. (2005). *Aportes y desafíos de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e información de la Universidad Nacional*. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Pérez, G. (2003). Alfabetización informacional en la educación superior. Niveles de habilidades logrados por estudiantes universitarios en su primer semestre de estudios. Tesis de Maestría en Educación con mención en Informática Educativa. Universidad de Chile. Recuperada de: [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2003/perez\\_g/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2003/perez_g/html/index-frames.html)

- Pinto, M. (2009). *Alfabetización múltiple desde la biblioteca pública: experiencias y propuestas*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Pinto, M. y Uribe, A. (2011). Formación del bibliotecario como alfabetizador informacional. Análisis de tendencias en información y documentación *Anuario thinKEPI*. 5: pag. 13-21. Madrid, España: El Grupo.
- Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis del contenido*. Madrid: Universidad Complutense.
- Quirós, M. (2003). Arranca la construcción de Filosofía y Letras. Heredia: *La Nación*. p. 8.
- Quirós, M. (2003). *Una gran celebración*. Del CAMPUS, p. 14.
- Regalado, J.A. (2006). *Alfabetización Informacional: Propuestas para enseñar las habilidades del uso de la información*. República Dominicana.: SUNY Centro Cultural Poveda.
- Rodríguez, L. (2006). *Infotecnología: base para la investigación y Gestión del Conocimiento en la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)*. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, I. (2007). *Propuesta de Alfabetización desde la Atención a la Diversidad*. Heredia, C.R.: I. Porras R.
- Rojas, E. (1998). *El usuario de la información*. San José, C.R.: EUNED.
- Roca, E. (1997). *El desarrollo curricular en secundaria*. Barcelona: CEAC.
- Ruiz, N. (2002). *Bases para el diseño curricular*. Colombia: Prolibros.

- Sabino, C. (1999). *Los caminos de la ciencia*. Bogotá: Pa-Panamericana Editorial. Recuperado de: <http://paginas.ufm.edu/sabino/CC.htm>. Consultada el 21/08/08.
- Salazar, J. (1999). *Las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca al servicio nacional del cliente y una propuesta de mejoramiento de los servicios en la actividad reguladora*. [S.l.: s.n].
- Sánchez, G. (2005). *Informe de Pares externos proceso de autoevaluación externa carrera de Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional: Campus Benjamín Núñez*. Heredia, C.R.: SINAES.
- Solano, M. (2007). *Propuesta de un plan piloto para la alfabetización informacional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*. Tesis de Magister en Bibliotecología y Estudios de la Información con Énfasis en Gerencia de la Información, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Sonntag, G. (2006). *Alfabetización en el uso de la información: las bibliotecas y la brecha digital*. California: University San Marcos.
- Sonntag, G. (2008). *Resumen del video conferencia: Alfabetización Informacional y el rol de las bibliotecas*. Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/bibliotecologia/boletinbiblioteca/2007/articulogabrielsonnag.pdf>.
- Ugalde, J. (1994). *Administración del currículo*. San José, C.R.: EUNED.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2004). *Normas de Alfabetización informativa para el Aprendizaje*. Chihuahua, México: UACJ. Recuperado de: [http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias\\_Tercer\\_Encuentro\\_DHI.pdf](http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias_Tercer_Encuentro_DHI.pdf)

Universidad Nacional. (1993). *Estatuto orgánico*. Heredia, C.R.: Editorial Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.

Universidad Nacional. (1998). *Historia de la Universidad Nacional*. CAMPUS, p. 1- 4.

Universidad Nacional. Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. (2004). *Plan de estudios de la carrera de licenciatura y bachillerato en bibliotecología y documentación con salida lateral de diplomado*. Heredia, C.R.

Uribe, A. (2005). *Acceso, conocimiento y uso de Internet en la Universidad de Antioquia*. Bibliotecas & tecnologías de la información. 12(1): p. 18-32.

Uribe, A. (2012). *La alfabetización informacional en las universidades de Costa Rica. Visualización de los niveles de incorporación a partir de la información publicada en los sitios web de sus bibliotecas*. Bibliotecas. 3(1):p. 43-61.

Valdés, L. (2008). *Alfabetización informacional: una breve reflexión sobre el tema*. ACIMED, 17(2). Recuperado de: ([http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S102494352008000200006&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S102494352008000200006&script=sci_arttext)).

Wilson, L. Tauber, M. (199?). *La biblioteca universitaria, su organización*. (s.l.: s.n.).

Zapata, O. (2005). *La aventura del pensamiento crítico: herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México.: Editorial Pax México. Recuperado de: [http://books.google.co.cr/books?id=i339\\_F3C1RIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.cr/books?id=i339_F3C1RIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false).

## Anexos

### Anexo 1: Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Documentación

<b>Código</b>	<b>Curso</b>	<b>Créditos</b>
<b>I Año/I Período</b>		
BGE200	Introducción a la Bibliotecología y la documentación	3
BGE217	Estadística aplicada a la Bibliotecología	3
BGE202	Almacenamiento y recuperación de la información I	4
BGE203	Informática documentaria	4
BGE204	El cliente y sus necesidades de información I	4
Total de créditos		18
<b>II Período</b>		
BGE213	Fuentes y servicios de Información	3
BGE206	Fundamentos de Archivología	3
BGE207	Aplicación de la Informática a la Bibliotecología y Documentación	4
BGE208	Almacenamiento y recuperación de la información II	4
BGE209	El cliente y sus necesidades de información II	4
Total de créditos		18
<b>II Año / I Período</b>		
LIX101	Inglés instrumental I	4
BGE210	Organización de archivos	3
BGE211	Almacenamiento y recuperación de la información III	4
BGE212	Aplicación de los multimedia	3
BGE213	Documentación	4
Total de créditos		18
<b>II Período</b>		
LIX102	Inglés instrumental II	4
BGE214	Metodología de la investigación	4
BGE215	Desarrollo de colecciones	3
BGE216	Procesamiento de materiales especiales	4
BGE201	Ética profesional	3
Total de créditos		18
<b>III Año / I Período / Bachillerato</b>		
BGE402	Estudios métricos	4
BGE219	Práctica profesional supervisada	4
BGE400	Gestión para el conocimiento	4
EGH311	Estudios Generales	3
	Curso optativo	3
Total de créditos		18
<b>II Período</b>		
BGE401	Indización y resúmenes en documentación	4
BGE218	Control documental nacional e internacional	4

BGE403	Gestión de proyectos	4
EGH312	Estudios Generales	3
	Curso optativo	3
Total de créditos		18
<b>IV Año / I Período</b>		
BGE404	Gerencia de servicios de información	4
BGE405	Comportamiento organizacional	4
BGE406	Liderazgo y recursos humanos	4
BGE432 0	Curso optativo*	3
EGH313	Estudios Generales	3
Total de créditos		18
<b>II Período</b>		
BGE407	Planificación y evaluación de sistemas de información	4
BGE408	Auditoría de la información	4
BGE409	Evaluación de servicios y formación de usuarios	4
	Curso optativo*	3
EGH314	Estudios Generales	3
Total de créditos		18
<b>V Año / I Período / Licenciatura</b>		
BGE500	Aplicación de las telecomunicaciones	4
BGE501	Unidades especializadas de información	4
BGE502	Mercadotecnia	4
BGE503	Gestión de tecnología de la información y de la comunicación	4
Total de créditos		16
<b>II Período</b>		
BGE504	Sistemas de información	4
BGE505	Documentación digital	4
BGE506	Propiedad intelectual 4	4
BGE507	Investigación I ** 4	4
Total de créditos		16
<b>VI Año / I Período</b>		
BGE508	Investigación II	4
Total de créditos		4
<b>II Período</b>		
BGE515	Trabajo Final de Graduación I ****	
BGE516	Trabajo Final de Graduación II****	
BGE517	Trabajo Final de Graduación III****	
BGE518	Trabajo Final de Graduación IV****	
Total de créditos		36

# Apéndices

## Apéndice 1: Normas de ALFIN

1 Norma: La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita.

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p>A. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de definir y articular sus necesidades de información.</p>	<p>1. Dialoga con otras personas, incluyendo a los colegas y a expertos, y participa en debates cara a cara o en la red para identificar un tema de investigación o cualquier otra necesidad de información.</p>
	<p>2. Explora las fuentes generales de información para aumentar la familiaridad con el tema.</p>
	<p>3. Identifica los términos y conceptos claves que mejor se ajustan a la necesidad de información y, a partir de ellos, formula y enfoca las preguntas.</p>
	<p>4. Define o modifica la necesidad de información para lograr un enfoque más manejable.</p>
	<p>5. Se da cuenta de que la información existente puede ser combinada con el pensamiento original, la experimentación y/o el análisis para producir nueva información.</p>
	<p>6. Identifica el marco de conocimiento existente.</p>
<p>B. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende la finalidad, alcance y adecuación de una gran variedad de fuentes de información.</p>	<p>1. Entiende los procesos formales e informales de producción de información y sabe cómo se organiza y difunde la información.</p>
	<p>2. Se da cuenta de que el conocimiento puede organizarse en torno a disciplinas, lo que influye en la forma en que se produce, se organiza y se accede a la información dentro y fuera de ellas.</p>
	<p>3. Es capaz de identificar el valor y las diferencias entre diversas fuentes potenciales de información (por ej., personas, entidades, multimedia, bases de datos, páginas web, conjuntos de datos, audiovisuales, libros, etc.)</p>



RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende la finalidad, alcance y adecuación de una gran variedad de fuentes de información.</p>	<p>4. Puede identificar la finalidad y la audiencia de recursos potenciales (por ej.: estilo popular frente a erudito, componente actual frente a histórico).</p>
	<p>5. Es capaz de diferenciar entre fuentes primarias y secundarias y sabe que su uso e importancia varía según las diferentes disciplinas.</p>
	<p>6. Se da cuenta de que puede que sea necesario construir la información a partir de datos en bruto sacados de fuentes primarias.</p>
<p><b>C.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información toma en consideración conscientemente los costes y beneficios de la adquisición de la información requerida.</p>	<p>1. Establece la disponibilidad de la información requerida y toma decisiones sobre la ampliación del proceso de búsqueda más allá de los recursos inmediatos, por ej.: utilizando los recursos disponibles en otras localizaciones, obteniendo imágenes, videos, texto, o sonido; o mediante servicios de préstamo interbibliotecario y acceso al documento.</p>
	<p>2. Se plantea la posibilidad de adquirir conocimientos o habilidades nuevas para poder reunir la información requerida y comprenderla en su contexto, probablemente más allá de los límites de una sola disciplina o un único marco de conocimiento.</p>
	<p>3. Diseña un plan global y un plazo realista para la adquisición de la información requerida.</p>
<p><b>D.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información se replantea constantemente la naturaleza y el alcance de la información que necesita.</p>	<p>1. Revisa la necesidad inicial de información para aclarar, reformar o refinar la pregunta.</p>
	<p>2. Usa y describe los criterios utilizados para tomar decisiones o hacer una elección sobre la información.</p>

**2 Norma:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información <b>selecciona los métodos</b> de investigación o las herramientas de acceso a la información más <b>adecuadas</b> para encontrar la información que necesita.</p>	<p>1. Identifica los métodos de investigación adecuados por ejemplo: experimento en laboratorio, simulación, trabajo de campo.</p>
	<p>2. Analiza los beneficios y la aplicabilidad de diferentes métodos de investigación.</p>
	<p>3. Investiga la cobertura, contenidos y organización de las herramientas de acceso a la información.</p>
	<p>4. Escoge tratamientos eficaces y eficientes para acceder a la información que necesita para el método de investigación o las herramientas de acceso a la información.</p>
	<p>5. Consulta con profesionales de la información para que le ayuden a identificar las herramientas de acceso a la información.</p>
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información <b>construye</b> y pone en práctica <b>estrategias de búsqueda</b> diseñadas eficazmente.</p>	<p>1. Desarrolla un plan de investigación ajustado el método elegido.</p>
	<p>2. Identifica palabras clave, sinónimos y términos relacionados para la información que necesita.</p>
	<p>3. Selecciona un vocabulario controlado o una clasificación específica de la disciplina o de las herramientas de acceso a la información.</p>
	<p>4. Construye una estrategia de búsqueda utilizando los comandos apropiados de la herramienta de acceso a la información elegida, ej.: operadores Booleanos, truncamiento y proximidad para los motores de búsqueda o las bases de datos; organizadores internos, como los índices, para libros.</p>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información <b>construye</b> y pone en práctica <b>estrategias de búsqueda</b> diseñadas eficazmente.</p>	<p>5. Pone en práctica la estrategia de búsqueda en varias herramientas de acceso a la información utilizando adecuadamente los diferentes lenguajes de comando, protocolos y parámetros de búsqueda.</p>
	<p>6. Aplica la búsqueda utilizando metodologías de investigación adecuadas a la disciplina.</p>
<p><b>C.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información obtiene la información por medio de una gran variedad de métodos.</p>	<p>1. Utiliza varias herramientas de acceso a la información para recuperar la información en formatos diferentes.</p>
	<p>2. Utiliza varios esquemas de clasificación y otros sistemas (ej.: signaturas o índices) para localizar los recursos de información dentro de una biblioteca o para identificar sitios específicos donde poder llevar a cabo una exploración física.</p>
	<p>3. Utiliza en persona o en línea servicios especializados para recuperar la información necesaria (ej.: préstamo interbiblio. y acceso al documento, asociaciones profesionales, oficinas institucionales de investigación, recursos comunitarios, expertos y profesionales en ejercicio).</p>
	<p>4. Utiliza encuestas, cartas, entrevistas y otras formas de investigación para obtener información primaria.</p>
<p><b>3 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.</p>	
RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información evalúa la utilidad de la información obtenida.</p>	<p>1. Valora la cantidad, calidad y relevancia de los resultados de la búsqueda para poder determinar si habría que utilizar herramientas de acceso a la información o métodos de investigación alternativos.</p>
	<p>2. Identifica lagunas en la información recuperada y es capaz de determinar si habría que revisar la estrategia de búsqueda.</p>
	<p>3. Repite la búsqueda utilizando la estrategia revisada según sea necesario.</p>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de resumir las ideas principales a extraer de la información reunida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el texto y selecciona las ideas principales.</li> <li>2. Redacta los conceptos textuales con sus propias palabras y selecciona con propiedad los datos.</li> <li>3. Recoge con exactitud el material que luego habrá de citar adecuadamente de forma textual.</li> </ol>
<p><b>C.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información articula y aplica unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examina y compara la información de varias fuentes para evaluar su fiabilidad, validez, corrección, autoridad, oportunidad y punto de vista o sesgo.</li> <li>2. Analiza la estructura y lógica de los argumentos o métodos de apoyo.</li> <li>3. Reconoce y pone en cuestión los prejuicios, el engaño o la manipulación.</li> <li>4. Reconoce el contexto cultural, físico o de otro tipo dentro del cual una información fue creada y comprende el impacto del contexto a la hora de interpretar la información.</li> <li>5. Reconoce y comprende sus propios sesgos y contexto cultural.</li> </ol>
<p><b>D.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información valida la comprensión e interpretación de la información por medio de intercambio de opiniones con otros estudiantes, expertos en el tema y profesionales en ejercicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa activamente en debates con colegas y en otros.</li> <li>2. Participa en foros de comunicación electrónica establecidos para estimular el discurso sobre los temas (por ej.: correo electrónico, boletines electrónicos, tertulias electrónicas, etc.)</li> <li>3. Busca la opinión de expertos por medio de diferentes mecanismos (por ej.: entrevistas, correo electrónico, servidores de listas de correo, etc.)</li> </ol>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>E.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada.</p>	<p>1. Puede determinar si la necesidad original de información ha sido satisfecha o si se requiere información adicional.</p>
	<p>2. Revisa la estrategia de búsqueda e incorpora conceptos adicionales según sea necesario.</p>
	<p>3. Revisa las herramientas de acceso a la información utilizadas e incluye otras según sea necesario.</p>

**4 Norma:** La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información extrae, registra y gestiona la información y sus fuentes.</p>	<p>1. Selecciona la tecnología más adecuada para la tarea de extraer la información que necesita (por ej.: funciones de copiar/pegar en un programa de ordenador, fotocopidora, escáner, equipo audiovisual, o instrumentos exploratorios).</p>
	<p>2. Crea un sistema para organizarse y gestionar la información, p. ej. Fichas, Endnote.</p>
	<p>3. Sabe diferenciar entre los tipos de fuentes citadas y comprende los elementos la sintaxis correcta de una cita en una gama amplia de recursos.</p>
	<p>4. Registra toda la información pertinente de una cita para referencias futuras.</p>
	<p>5. Manipula textos digitales, imágenes y datos, transfiriéndolos de su localización y formato original a un nuevo contexto.</p>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información preserva la integridad de los recursos de información, el equipamiento, los sistemas y las instalaciones.</p>	1. Respeta el derecho de acceso de todos los usuarios y no daña los recursos de información.
	2. Cita correctamente los recursos de información utilizados.
	3. Toma precauciones contra la transmisión de virus informáticos.
<p><b>C.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información obtiene, almacena y difunde de forma legal los textos, datos, imágenes o sonidos.</p>	1. Observa los requisitos de los derechos morales y legislación similar.
	2. Cumple los deseos expresos de los titulares de la propiedad intelectual.
	3. Comprende las leyes sobre derechos de autor y de derecho a la privacidad, y respeta la propiedad intelectual de los demás.
	4. Adquiere, publica y distribuye la información por vías que no infringen las leyes de propiedad intelectual o los principios de la privacidad.
	5. Comprende el uso leal en relación con la adquisición y distribución de materiales educativos y de investigación.
<p><b>5 Norma:</b> Individualmente o como miembro de un grupo, la persona con aptitudes para el acceso y uso de la información amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.</p>	
RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información aplica la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto concreto.</p>	1. Comprende que la información y el saber en cualquier disciplina es en parte un constructo social que está sometido a cambios como resultado de un proceso continuo de diálogo e investigación.
	2. Organiza el contenido de forma que sustente los fines y formato del producto (ej.: esquemas, borradores, paneles con diagramas, etc.).

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información aplica la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto concreto.</p>	<p>3. Articula el conocimiento y las habilidades transferidas desde experiencias anteriores en la planificación y creación del producto.</p>
	<p>4. Integra la información nueva con la anterior, incluyendo palabras e ideas, de forma que apoye la finalidad del producto.</p>
<p><b>B.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de sintetizar las ideas principales para construir nuevos conceptos.</p>	<p>1. Reconoce la interrelación entre conceptos y los combina en nuevos enunciados primarios potencialmente útiles con el apoyo de las evidencias correspondientes.</p>
	<p>2. Extiende, cuando sea posible, la síntesis inicial hacia un nivel mayor de abstracción para construir nuevas hipótesis que puedan requerir información adicional.</p>
	<p>3. Utiliza aplicaciones de las tecnologías de la información (por ej.: hojas de cálculo, bases de datos, multimedia y equipos audio y video) para estudiar la interacción de las ideas y otros fenómenos.</p>
<p><b>C.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información compara los nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.</p>	<p>1. Puede determinar si la información es satisfactoria para la investigación u otras necesidades de información.</p>
	<p>2. Utiliza criterios seleccionados conscientemente para establecer si una información contradice o verifica la información obtenida de otras fuentes.</p>
	<p>3. Saca conclusiones basadas en la información obtenida.</p>
	<p>4. Comprueba las teorías con las técnicas apropiadas de la disciplina (ej.: simuladores, experimentos).</p>
	<p>5. Puede llegar a determinar el grado de probabilidad de la corrección de una información poniendo en cuestión la fuente de los datos, las limitaciones de las estrategias y herramientas utilizadas para reunir la información, y lo razonable de las conclusiones a la vista de la información y el saber previos.</p>
	<p>6. Selecciona la información que aporta evidencias sobre el tema del que se trate.</p>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>D.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información revisa el proceso de desarrollo del producto.</p>	<p>1. Mantiene un diario o guía de actividades relacionadas con el proceso de búsqueda.</p> <p>2. Reflexiona sobre éxitos.</p>
<p><b>E.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de comunicar a los demás con eficacia el producto.</p>	<p>1. Elige el medio y formato de comunicación que mejor apoye la finalidad del producto y la audiencia elegida.</p> <p>2. Utiliza una gama apropiada de aplicaciones de las tecnologías de la información a la hora de crear.</p> <p>3. Incorpora principios de diseño y comunicación adecuados al entorno.</p> <p>4. Comunica con claridad y con un estilo que conviene a los fines de la audiencia elegida.</p>
<p><b>6 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.</p>	
RESULTADOS	EJEMPLOS
<p><b>A.</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información comprende las cuestiones culturales, éticas, legales y socioeconómicas que rodean a la información y a las tecnologías de la información.</p>	<p>1. Identifica y puede articular cuestiones relacionadas con la intimidad y privacidad y la seguridad en el entorno tanto impreso como electrónico.</p> <p>2. Identifica y puede articular cuestiones relacionadas con el acceso gratis a la información frente al acceso mediante pago.</p> <p>3. Identifica y puede articular cuestiones relacionados con la censura y la libertad de expresión.</p> <p>4. Demuestra comprensión de la propiedad intelectual, los derechos de reproducción y el uso leal de los materiales acogidos a la legislación sobre derechos de autor.</p> <p>5. Reconoce en la desigualdad en el acceso a la información un factor que contribuye a las diferencias socioeconómicas.</p>



RESULTADOS	EJEMPLOS
<p>B. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información se atiene y cumple las leyes, reglas, políticas institucionales y normas de cortesía relativas al acceso y uso de los recursos de información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtiene, almacena y difunde de forma legal textos, datos, imágenes o sonidos.</li> <li>2. Cumple la normativa institucional sobre acceso a los recursos de información.</li> <li>3. Demuestra comprensión de lo que constituye plagio y no presenta como propios materiales atribuibles a otros autores.</li> <li>4. Demuestra comprensión de las políticas de la institución en relación con la ética en la investigación.</li> <li>5. Participa en discusiones electrónicas siguiendo las prácticas comúnmente aceptadas (por ej.: La "Netiqueta").</li> </ol>
<p>C. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona un estilo de referencias apropiado y lo utiliza de forma consistente para citar las fuentes utilizadas.</li> <li>2. Declara sus fuentes de acuerdo con la legislación de derechos de autor.</li> <li>3. Comprende y respeta las perspectivas autóctonas y multiculturales en el uso de la información.</li> </ol>
<p><b>7 Norma:</b> La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información.</p>	
RESULTADOS	EJEMPLOS
<p>A. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información se da cuenta de que la alfabetización en información exige una implicación constante en el aprendizaje y en las tecnologías de la información para que el aprendizaje independiente a lo largo de toda la vida sea posible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza diversas fuentes de información para tomar decisiones.</li> <li>2. (Inexistente en original)</li> <li>3. Trata de mantenerse al día en áreas de su interés o en las que es experto haciendo un seguimiento de las fuentes de información.</li> <li>4. Obtiene satisfacción y plenitud personal en la localización y utilización de información.</li> <li>5. Se mantiene al día respecto de las fuentes, tecnologías y herramientas de acceso a la información y de los métodos de investigación.</li> <li>6. Reconoce que el proceso de búsqueda de información es evolutivo y no lineal.</li> </ol>

RESULTADOS	EJEMPLOS
<p>B. La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información determina si la nueva información tiene implicaciones para las instituciones democráticas y para el sistema de valores del individuo, y toma las medidas necesarias para reconciliar diferencias.</p>	<p>1. Identifica si hay diferencias de valores que subyacen a la nueva información, o si la información tiene implicaciones para las creencias y valores personales.</p>
	<p>2. Aplica el raciocinio para establecer si debe incorporar o rechazar los puntos de vista encontrados.</p>
	<p>3. Mantiene un conjunto de valores coherente internamente y fundado en el conocimiento y la experiencia.</p>

**Fuente:** Propia

**Apéndice 2:**

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Estudiantes: Cindy Madrigal Montoya y Jennifer Morales Garmendia**

**Tema: Alfabetización informacional: su inserción en los cursos de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.**

**Matriz de Análisis 1**

**Programa del Curso**

Este análisis es dirigido a los programas de los cursos de segundo año, primer semestre de bachillerato y licenciatura de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>Atributos</b>	<b>Descripción</b>
Nombre	
Profesor	
Periodo lectivo	
Elementos de ALFIN en descripción y objetivos	
Elementos de ALFIN en los contenidos	
Elementos de ALFIN en la bibliografía	

Observaciones:

### Apéndice 3:

Universidad Nacional

Facultad de Filosofía y Letras

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Estudiantes: Cindy Madrigal Montoya y Jennifer Morales Garmendia

Tema: Alfabetización informacional: su inserción en los cursos de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

### Matriz de Observación 1

Esta observación es dirigida al docente y a los estudiantes de los cursos de segundo año, primer semestre de bachillerato y licenciatura de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

**Asunto:** Identificar el componente de alfabetización informacional (ALFIN) en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos y describir el proceso metodológico para la inserción del componente de ALFIN durante la clase.

**Calificación:** 1 = Nunca, 2 = Casi Nunca, 3 = Algunas Veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre

Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué actividades realizó el profesor (a) implementando las normas de ALFIN?
2. Equipo y material de apoyo:
3. Métodos de enseñanza en las que se integren las normas de ALFIN:
4. Aportes o intervenciones importantes del docente, donde utiliza las ALFIN.
5. Aportes o intervenciones importantes de los estudiantes.

Elementos de ALFIN	5	4	3	2	1	Observaciones
Habla con los profesores y participa en discusiones de clase, en grupos de trabajo y en discusiones a través de medios electrónicos para identificar temas de investigación o cualquier otra necesidad de información.						
Es capaz de redactar un proyecto de tema para investigación y formular preguntas basadas en la necesidad de información.						
Puede identificar los términos y conceptos claves que describen la necesidad de información.						
Puede combinar la información con el pensamiento original, la experimentación y/o el análisis para producir nueva información.						
Genera búsquedas más allá de lo encontrado localmente.						
Puede identificar el valor y las diferencias entre recursos disponibles en una gran variedad de formatos.						
Puede diferenciar entre fuentes primarias y secundarias.						
Puede construir nueva información a partir de datos sacados de fuentes.						
Identifica los métodos de investigación adecuados.						
Analiza los beneficios y la posibilidad de aplicación de diferentes métodos de investigación.						

Elementos de ALFIN	5	4	3	2	1	Observaciones
Pone en práctica la estrategia de búsqueda en varios sistemas de recuperación de información.						
Realizan búsquedas con diferentes lenguajes de comando, protocolos y parámetros de búsqueda.						
Utiliza en persona o en línea los servicios especializados disponibles en la biblioteca para recuperar la información necesaria.						
Repite la búsqueda utilizando la estrategia revisada según sea necesario.						
Identifica los diferentes recursos consultados, por medio de una cita.						
Registra toda la información pertinente de una fuente para referencias futuras.						
Identifica con exactitud el material que luego habrá de citar adecuadamente de forma textual.						
Construye nuevas hipótesis que puedan requerir información adicional.						
Utiliza los computadores y otras tecnologías para estudiar la interacción de las ideas.						
Puede determinar si la información es satisfactoria para la investigación u otras necesidades de información.						

Elementos de ALFIN	5	4	3	2	1	Observaciones
Integra la nueva información con la información o el conocimiento previo.						
Utiliza el conocimiento y las habilidades de experiencias anteriores en la planificación y creación del producto o de la actividad.						
Utiliza aplicaciones de las tecnologías de la información a la hora de crear el producto o la actividad.						
Identifica y discute sobre las cuestiones relacionadas con la privacidad y la seguridad en el entorno tanto impreso como electrónico.						
Identifica y discute sobre las cuestiones relacionadas con el acceso gratis a la información frente al acceso mediante pago.						
Identifica y discute los problemas relacionados con la censura y la libertad de expresión						
Realiza comprensión de las cuestiones de la propiedad intelectual, los derechos de reproducción y el uso correcto de los materiales acogidos a la legislación sobre derechos de autor.						
Participa en discusiones electrónicas siguiendo las prácticas comúnmente aceptadas.						

Elementos de ALFIN	5	4	3	2	1	Observaciones
Utiliza las claves de acceso aprobadas y demás formas de identificación para el acceso a los recursos de información.						
Cumple la normativa institucional sobre acceso a los recursos de información.						
Preserva la integridad de los recursos de información, del equipamiento, de los sistemas y de las instalaciones.						
Selecciona un estilo de presentación documental adecuado y lo utiliza de forma consistente para citar las fuentes.						
Ofrece los datos referidos a permisos de reproducción de materiales sujetos a la legislación de derechos de autor, según se requiera.						



**Apéndice 4:**

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Estudiantes: Cindy Madrigal Montoya y Jennifer Morales Garmendia**

**Tema: Alfabetización informacional: su inserción en los cursos de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.**

## **Guía de Entrevista 1**

Esta entrevista es dirigida a los docentes de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional que imparten los cursos de segundo año, primer semestre de bachillerato y licenciatura de la carrera de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

Entrevistador:

---

Fecha:

---

Entrevistado:

---

**Introducción:** Presentación del entrevistador al entrevistado. Se le comenta brevemente el interés de conocer su opinión en la realización de los programas de estudio y los componentes de ALFIN que este contiene.

**Temas:**

1. ¿Qué entiende por el concepto de “Alfabetización Informacional”?
2. ¿Cuánto conoce usted sobre ALFIN?
3. ¿Considera que aplica la ALFIN a la hora de impartir las lecciones? ¿Por qué?
4. ¿Qué aspectos considera de las ALFIN a la hora de crear el programa del curso?

## Apéndice 5:

Universidad Nacional

Facultad de Filosofía y Letras

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Estudiantes: Cindy Madrigal Montoya y Jennifer Morales Garmendia

Tema: Alfabetización informacional: su inserción en los cursos de la carrera de bibliotecología y documentación de la Universidad Nacional.

### Cuestionario 1

**Asunto:** Identificar el componente de Alfabetización Informacional (ALFIN) en el desarrollo de los contenidos durante la ejecución de los cursos y describir el proceso metodológico para la inserción del componente de ALFIN durante la clase.

**Indicaciones:** Señale con una "X", la frecuencia con la que usted aplica los siguientes enunciados, donde **1 = Nunca**, **2 = Casi Nunca**, **3 = Algunas Veces**, **4 = Casi Siempre** y **5 = Siempre**

ALFIN	5	4	3	2	1
¿Puedo reconocer cuando tengo una necesidad de información?					
¿Puedo determinar el alcance de la información que necesito?					
¿Tengo la capacidad de localizar y acceder con eficiencia la información que requiero?					
¿Una vez que localizo la información la clasifico y evalúo?					
¿Se utilizar la información de manera eficaz, crítica y selectivamente para el desarrollo de mi investigación?					
¿Exploro las fuentes generales de información para aumentar la familiaridad con el tema?					
¿Logro identificar los términos y conceptos claves que mejor se ajustan a la necesidad de información y, a partir de ellos, formulo y enfoco las preguntas?					
¿Tengo la capacidad de combinar la información existente con mi propio pensamiento y análisis para producir así nueva información?					
¿He utilizado otros recursos y servicios disponibles en las bibliotecas, obteniendo imágenes, vídeos, texto, o sonido, o mediante servicios de préstamo interbibliotecario, entre otros?					
¿Puedo identificar cuando es necesario construir la información a partir de datos en bruto sacados de fuentes primarias?					

<b>ALFIN</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
¿Soy capaz de identificar el valor y las diferencias entre diversas fuentes potenciales de información (como personas, entidades, bases de datos referenciales o de texto completo, páginas Web, conjuntos de datos, audiovisuales, libros, revistas, etc.)?					
¿Diseño un plan y un plazo realista para la adquisición de la información requerida?					
¿Tengo la capacidad de evaluar la pertinencia de la información obtenida?					
¿Valoro la cantidad, calidad y relevancia de los resultados de la búsqueda realizada para determinar si necesito otras estrategias de búsqueda de la información?					
¿Cuándo realizo una investigación leo con atención el texto y selecciono las ideas principales de este?					
¿Transcribo con exactitud el texto que luego citaré adecuadamente en mi texto?					
¿Cito correctamente los autores cuando me apoyo en sus ideas, aunque no sean de forma textual?					
¿Examino y comparo la información de diversas fuentes para evaluar su fiabilidad, validez, corrección, autoridad, oportunidad, entre otras?					
¿Utilizo algún criterio para establecer si una información contradice o verifica la información obtenida de otras fuentes?					
¿Puedo determinar si la necesidad original de información ha sido satisfecha con lo encontrado o si requiero información adicional?					
¿Se registrar toda la información pertinente de una fuente para referencias futuras?					
¿Sé cómo citar correctamente los recursos de información utilizados?					
¿Tengo conocimiento de las leyes sobre derechos de autor y de derecho a la privacidad?					
¿Procuró adquirir, publicar y distribuir la información por vías que no infringen las leyes de propiedad intelectual o los principios de la privacidad?					
¿Tengo la capacidad de sacar conclusiones basadas en la información obtenida?					
¿Soy capaz de comunicar a los demás con eficacia el producto o resultado de mi investigación?					
¿A la hora de realizar una exposición analizo cuales son las mejores herramientas, equipos y materiales para poder exponer adecuada mente mi investigación?					
¿Considero que tengo la capacidad de comunicar o transmitir el conocimiento adquirido a los demás con claridad?					
¿Sé cómo obtener, almacenar y difundir de forma legal textos, datos, imágenes o sonidos?					

<b>ALFIN</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
¿Tengo claro y comprendo lo que es el plagio y no presento como propios fuentes de información de otros autores?					
¿He escuchado hablar de la alfabetización informacional?					
<b>Para las siguientes preguntas, entiéndase que 1= Nada, 2= Casi Nada, 3=Poco, 4=Bastante y 5=Mucho</b>					
¿Cuánto conozco sobre la alfabetización informacional?					
¿Considero que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información?					

19. Señale cualquier comentario u observación que quiera realizar.

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---